



# INDICE DE LA EDUCACIÓN

(AÑO VII.—NÚMEROS 131 á 153)

1892 á 1893

Páginas	Páginas		
<i>Palabras de aiento.</i> .....	1	<i>Bibliografía.</i> .....	47
<i>La Educación en el país.</i> .....	1	<i>Revista General: Entre Ríos—Mendoza.</i> .....	48
<i>Nuevo concepto educacional, por Carlos N. Vergara.</i> .....	3	<i>Excursiones escolares—Iniciativa laudable.</i> .....	53
<i>El Nuevo sistema de Escuelas en Entre Ríos.</i> .....	3	<i>Escuela Normal de La Plata—Recorriendo sus aulas y anotando impresiones, por Correspondiente.</i> .....	54
<i>La Instrucción Cívica en las Escuelas, por Zópido.</i> .....	4	<i>Las escuelas liberales y la reacción clerical, por Francisco R. Tiscornia.</i> .....	56
<i>Carlos N. Vergara, por Pedro R. Leites.</i> .....	6	<i>En la Escuela Normal de Maestros de Santiago del Estero—Observaciones sobre la enseñanza de algunas materias en la escuela de aplicación, por Maximio Victoria.</i> .....	57
<i>La Crueldad de los padres, por P. Caracoche.</i> .....	7	<i>Inspección especial á las escuelas de la capital.</i> .....	59
<i>Ciencias Naturales: Botánica. Al través de los jardines y paseos de la capital, por M. B. Martínez.</i> .....	8	<i>Alrededor de un Asilo Maternal—Algunas indicaciones atendibles, por Una Observadora.</i> .....	59
<i>El nuevo Inspector general de Colegios Nacionales y Escuelas Normales.</i> .....	9	<i>Algo sobre enseñanza práctica, por I. N. Casado.</i> .....	61
<i>Fuera de los programas: Algo de lo que conviene conocer y practiquen los alumnos de 5º y 6º grado.</i> .....	10	<i>La Libertad en la Escuela, por el Conde León Tolstoi.</i> .....	62
<i>El mal sistema.</i> .....	17	<i>Asuntos diversos: Colegios Nacionales—Escuela Normal del Azul.</i> .....	63
<i>Carlos N. Vergara, por Pedro R. Leites.</i> .....	18	<i>La Libertad y la Educación, por Carlos N. Vergara.</i> .....	65
<i>La instrucción cívica en las escuelas, por Zópido.</i> .....	20	<i>Congresos pedagógicos en Óstiglia—Una de sus resoluciones principales.</i> .....	65
<i>La labor educacional del Dr. Balestra, por V. Mercante.</i> .....	21	<i>Ciencias Naturales: Botánica: Al través de los jardines y paseos de la capital, por M. B. Martínez.</i> .....	66
<i>Nuevo plan de estudios de la Provincia de Entre Ríos—Escuelas completas.</i> .....	23	<i>De Entre Ríos.</i> .....	66
<i>Enseñanza del dibujo, por P. Caracoche.</i> .....	24	<i>Bibliografía.</i> .....	68
<i>La Libertad en la Escuela, por el Conde León Tolstoi.</i> .....	25	<i>Los desórdenes en el Colegio Nacional.</i> .....	73
<i>Ciencias Naturales: Botánica: al través de los jardines y paseos de la capital, por M. B. Martínez.</i> .....	28	<i>La práctica de la enseñanza, en las Escuelas Normales.</i> .....	73
<i>Revista General: Capital, provincia de Buenos Aires.</i> .....	29	<i>Inspección especial á las escuelas de la capital.</i> .....	76
<i>Progresos escolares en una provincia.</i> .....	33	<i>¿Debe enseñarse la gramática en la escuela elemental? por Victoriano Guzmán.</i> .....	77
<i>Destituciones arbitrarias.</i> .....	35	<i>En la Escuela Normal de Maestros de Santiago del Estero, por M. Victoria.</i> .....	77
<i>Enseñanza del dibujo, por P. Caracoche.</i> .....	37	<i>Carlos N. Vergara, por Pedro R. Leites.</i> .....	79
<i>Inspección especial á las escuelas.</i> .....	39	<i>Conferencias prácticas.</i> .....	80
<i>De la Provincia de Buenos Aires—Los secretarios subinspectores, por A. C. Bassi.</i> .....	41	<i>Paseos escolares, por Olga.</i> .....	81
<i>Carlos N. Vergara, por Pedro R. Leites.</i> .....	44	<i>Nuevo plan de estudios de la provincia de Entre Ríos.</i> .....	82
<i>Desautorizando un informe, por Ignacio A. Conde.</i> .....			
<i>Ciencias Naturales: Botánica: Al través de los jardines y paseos de la capital, por M. B. Martínez</i> .....			

Páginas	Páginas		
<i>Los días patrios en las escuelas</i> —25 de Mayo de 1810—Mi bandera.....	83	<i>Menos teoría y más práctica</i> , por Concepción Alvarez Ocampo.....	146
<i>Ciencias Naturales</i> : Botánica: Al través de los jardines y paseos de la capital, por M. B. Martínez .....		<i>Carlos N. Vergara</i> , por Pedro R. Leites.....	146
<i>Pensamientos</i> .....	84	<i>Frutos de las Universidades y Colegios Nacionales</i> .....	147
<i>Instituto libre de enseñanza</i> .....	85	<i>La Libertad en la Escuela</i> , por el Conde León Tolstoi.....	148
<i>Cartas educacionales</i> . Régimen disciplinario en una escuela, por M. Sarsfield Escobar.....	89	<i>Crónica Interior</i> : Lo que dice la prensa del país. <i>Por la salud de los niños</i> —El jugo del limón en la difteria .....	149
<i>La práctica de la enseñanza en las Escuelas Normales</i> —Errores del plan vigente—Necesidad de reforma, por Ernesto A. Bavia.....		<i>La Sección Educacional</i> , en la Exposición de Chicago .....	151
<i>Inspección especial á las escuelas de la capital</i> .....	91	<i>Pérdida inestimable</i> —La ciudad de San Juan sin Biblioteca—Un llamado á los educationistas del país .....	157
<i>Disciplina escolar</i> , por A. C. Bassi.....	92	<i>La Libertad en la Escuela</i> , por el Conde León Tolstoi.....	158
<i>Correspondencia de Corrientes</i> , por Un Profesor,...	93	<i>La libertad en la enseñanza</i> , por M. Victoria.....	158
<i>Las Granjas-Escuelas</i> .....	95	<i>Correspondencia de Río IV</i> . Las Escuelas Normales ante el azote de las economías. Las normales mixtas como recurso saludable y económico, por Crítico.....	161
<i>Mesa de lectura</i> , por P. Caracoché.....	96	<i>Instituto Mercantil de Buenos Aires</i> .....	163
<i>La libertad en la escuela</i> , por el Conde León Tolstoi.....	98	<i>Correspondencia de San Juan</i> , por Corresponsal.....	164
<i>Ciencias Naturales</i> : Botánica: Al través de los jardines y paseos de la capital, por M. B. Martínez .....	100	<i>Carlos N. Vergara</i> , por Pedro R. Leites.....	164
<i>Sociedades protectoras de la infancia</i> —Sociedad Protectora de niños de Nueva York, por Carolina Falero de La Peña.....		<i>Ciencias Naturales</i> : Botánica. Al través de los jardines y paseos de la capital, por M. B. Martínez .....	166
<i>Pidiendo subvención</i> .....	100	<i>Las Fiestas Julias en la Escuela Normal de Esquina</i> .....	167
<i>Alrededor del Ministerio de Instrucción Pública</i> —Rectitud de miras que no se confirma.....		<i>Educación libre</i> .....	168
<i>La práctica de la enseñanza en las Escuelas Normales</i> —Errores del plan vigente—Necesidad de reforma, por Ernesto A. Bavia.....	101	<i>Caja escolar de ahorros</i> , en la Escuela Normal de San Juan, por V. Mercante .....	173
<i>Primer paseo escolar</i> , realizado por la Escuela Normal de San Juan, por Alejandro Mátus.....		<i>Galería de hombres notables</i> . Lo que deben á la escuela los grandes benefactores de la humanidad. Cristóbal Colón .....	173
<i>Correspondencia de San Juan</i> , por Corresponsal.....	105	<i>Inspección especial á las escuelas de la capital</i> .....	176
<i>Escuela Normal del Paraná</i> .....		<i>La libertad en la escuela</i> , por el Conde León Tolstoi .....	178
<i>Las Fiestas Mayas en la Escuela Normal de Maestros de La Rioja</i> , por F. de Herblay.....	113	<i>Carlos N. Vergara</i> , por Pedro R. Leites .....	179
<i>Disciplina Escolar</i> , por A. C. Bassi.....	115	<i>Revista General</i> : Provincia de Buenos Aires; Corrientes; Córdoba .....	181
<i>Carlos N. Vergara</i> , por Pedro R. Leites .....	116	<i>Variedades</i> .....	183
<i>Una conferencia pedagógica</i> (traducido del <i>Manual General de l'instruction primaire</i> ), por Y. A. Zolezzi.....		<i>Notas</i> .....	185
<i>Huchos</i> .....	121	<i>Cartas educacionales</i> : Cómo enseña la gramática, por M. Sarsfield Escobar .....	189
<i>La práctica de la enseñanza en las Escuelas Normales</i> —Errores del plan vigente—Necesidad de reforma, por Ernesto A. Bavia.....		<i>Dios en la educación</i> , por Carlos N. Vergara .....	190
<i>Cartas educacionales</i> —Cómo enseñaba gramática, por M. Sarsfield Escobar .....	122	<i>Correspondencia de San Juan</i> , por Carlos .....	192
<i>Crónicas interesantes</i> —El 25 de Mayo en las escuelas de varias provincias.....		<i>El ahorro escolar</i> . Elementos para formar opinión <i>Pedagogía maternal</i> .....	194
<i>Los Museos Escolares Argentinos en la educación literaria del niño</i> , por Víctor Mercante .....	124	<i>Inspección especial á las escuelas de la capital</i> .....	196
<i>Con motivo de los días patrios</i> —Visita especial á varias escuelas públicas de la capital.....		<i>La reforma en Córdoba</i> . Verdadero Carácter del trabajo manual, por Carlos N. Vergara .....	199
<i>Patronato de la infancia</i> —Fines de la sociedad .....	126	<i>IV Centenario del descubrimiento de América</i> . Concurso para los alumnos-maestros, por Y. A. Zolezzi .....	201
<i>Carlos N. Vergara</i> , por Pedro R. Leites .....		<i>La libertad en la escuela</i> , por el Conde León Tolstoi .....	205
<i>Las aves defendidas en la escuela</i> .....	130	<i>El consejo destituido</i> .....	206
<i>Ciencias Naturales</i> : Botánica: Al través de los jardines y paseos de la capital, por M. B. Martínez .....		<i>Domingo F. Sarmento</i> , por José Bianco .....	207
<i>Juventud Universitaria</i> .....	134	<i>Ideas que se imponen</i> .....	
<i>9 de Julio de 1816-92</i> —Las escuelas en el fausto aniversario .....		<i>Cartas educacionales</i> : Cómo enseñaba la gramática, por M. Sarsfield Escobar .....	208
<i>Deben celebrarse los concursos entre los maestros</i> por A. C. Bassi .....	137	<i>El Ateneo</i> . No es una necesidad principal de la época .....	209
<i>El Kindergarten</i> , por Y. A. Zolezzi .....		<i>La libertad en la escuela</i> , por el Conde León Tolstoi .....	210
<i>Plan de estudios y programas</i> —Provincia de San Juan.....	138	<i>Carlos N. Vergara</i> , por Pedro R. Leites .....	214
<i>Los niños inventores</i> —A propósito de velas, por Mis Edgenorth .....		<i>La iniciativa particular en la educación</i> . Avance de la reforma. El «Instituto Sarmiento» de Concordia .....	216
<i>Correspondencia de Corrientes</i> , por Un Profesor,...	142	<i>Revista de la Capital</i> .....	221
<i>Con motivo de los días patrios</i> —Visita especial á varias escuelas públicas de la ciudad.....		<i>Entre Ríos</i> . El nuevo Consejo de Educación .....	223
	144	<i>Ojeada al sistema froebeliano</i> . Al amigo del maestro argentino Sr. Rodolfo Menéndez, por Y. A. Zolezzi .....	224

<i>Páginas</i>	<i>Páginas</i>		
<i>Galería de hombres notables. Benjamin Franklin.</i>	225	<i>El trabajo manual. Sus ventajas y sus inconvenientes.</i>	311
<i>La presencia de Dios, por Carlos N. Vergara.</i>	227	<i>La Reforma en Montevideo, por Domingo Mantovani.</i>	313
<i>La lectura en los primeros grados. Párrafos de J. Rousseau, Pestalozzi, etc.</i>	229	<i>Paraná. Notas educacionales, por Corresponsal.</i>	314
<i>La libertad en la escuela, por el Conde León Tolstoi.</i>	230	<i>Todavía las becas.</i>	317
<i>Rápida ojeada por las provincias.</i>	230	<i>Pensamientos.</i>	320
<i>Al través de los jardines y paseos de la capital, por M. B. Martínez.</i>	232	<i>La cuestión religiosa. De palpitante actualidad.</i>	325
<i>Pensamientos.</i>	232	<i>Labor educacional en país durante el año 1892.</i>	326
<i>La obra de Colón, por Luis Ricardo Forn.</i>	237	<i>Instalación de escuelas graduadas mixtas en la provincia de Buenos Aires, por A. C. Bassi.</i>	327
<i>Entre Ríos ante el progreso educacional de la República.</i>	238	<i>Pelología. La instrucción y la criminalidad, por Víctor Mercante.</i>	328
<i>Pelología. Estudio del niño en la escuela. Archivo de Pelología, por Víctor Mercante.</i>	239	<i>El trabajo manual. Sus ventajas y sus inconvenientes.</i>	329
<i>Correspondencia de Santiago del Estero, por Corresponsal.</i>	241	<i>Educación física. Gimnasios escolares, por S. Pourteau.</i>	331
<i>Ecos ministeriales.</i>	244	<i>Cuestión práctica, por F. Brunet.</i>	332
<i>Carlos N. Vergara, por Pedro R. Leites.</i>	245	<i>Correspondencia de Goya, por A. L. y L.</i>	335
<i>Correspondencia de Catamarca, por B.</i>	247	<i>Inspector general de enseñanza secundaria y normal.</i>	336
<i>Enseñanza de las ciencias y artes con el auxilio de las proyecciones luminosas.</i>	248	<i>Correspondencia de Catamarca, por Corresponsal.</i>	337
<i>Educación de la voluntad.</i>	249	<i>Santa Fe, por Corresponsal.</i>	338
<i>Variedades: Precioso apólogo «Los dos juncos», por José Fernández Bremón.</i>	250	<i>Una biblioteca histórica, por J. B. Zubiaur.</i>	339
<i>La memoria del Ministro de Instrucción Pública.</i>	253	<i>Notas educacionales, por Corresponsal.</i>	340
<i>Colegios Nacionales, por José Bianco.</i>	254	<i>La presencia de Dios, por Carlos N. Vergara.</i>	342
<i>Pelología. Estudio del niño en la escuela. Archivo de Pelología, por Víctor Mercante.</i>	256	<i>Confidencias, por Ernesto Caro.</i>	342
<i>Cartas educacionales. La instrucción pública en Córdoba, por M. Sarsfield Escobar.</i>	258	<i>Ciencias naturales: Botánica. Al través de los jardines y paseos de la capital, por M. B. Martínez.</i>	343
<i>José Antonio Ojeda. Su destitución se impone, por Ernesto Caro.</i>	258	<i>Variedades: Un cenáculo.</i>	345
<i>Cristóbal Colón, por N.</i>	260	<i>Reformas que se imponen. Consejo Superior de Educación. Inutilidad de la inspección secundaria y normal.</i>	345
<i>La reforma en Montevideo, por Domingo Mantovani.</i>	260	<i>El trabajo manual. Sus ventajas y sus inconvenientes.</i>	358
<i>La presencia de Dios, por Carlos N. Vergara.</i>	261	<i>Reacción moral, por M. S. E.</i>	360
<i>Correspondencia de San Fernando, por Corresponsal.</i>	262	<i>Excursiones y museos escolares.</i>	361
<i>Pensamientos.</i>	262	<i>Una fiesta escolar. Lo que fué y lo que debió ser, por Zópito.</i>	362
<i>La inspección obstrucciónista, por Marcelino B. Martínez.</i>	264	<i>En el Salto Grande. Excursión escolar, por Francisco Podestá.</i>	365
<i>Carlos N. Vergara, por Pedro R. Leites.</i>	265	<i>El Ministro de Instrucción Pública, Dr. de la Torre</i>	367
<i>La libertad en la escuela, por el Conde León Tolstoi.</i>	266	<i>De paseo por Córdoba, por J. A. N.</i>	368
<i>El nuevo Ministerio de Instrucción Pública.</i>	267	<i>¡Salve, escuela libre!, por D. Mantovani.</i>	369
<i>Escuela Normal Provincial en La Plata, por Melar.</i>	273	<i>De acuerdo con nosotros. El subsecretario Ojeda.</i>	370
<i>La reforma en Montevideo, por D. Mantovani.</i>	274	<i>Dos palabras sobre enseñanza intuitiva, por Olga.</i>	373
<i>Pelología. Estudio del niño en la escuela. Archivo de Pelología, por Víctor Mercante.</i>	275	<i>Las escuelas argentinas en Chicago y en la exposición preliminar.</i>	374
<i>Correspondencia de San Luis, por Corresponsal.</i>	277	<i>Enseñanza agrícola é industrial.</i>	375
<i>Notable Ministro de Instrucción Pública de Italia.</i>	299	<i>La presencia de Dios, por C. N. Vergara.</i>	376
<i>Confidencias, por Ernesto Caro.</i>	281	<i>Párrafos.</i>	376
<i>La presencia de Dios, por Carlos N. Vergara.</i>	282	<i>Ciencias Naturales: Botánica. Al través de los jardines y paseos de la capital, por M. B. Martínez.</i>	378
<i>A vuelta pluma. En viaje de inspección oficiosa, por Corresponsal.</i>	283	<i>Variedades: La caridad. El ilustre Carlos Darwin en la Argentina. La madre.</i>	379
<i>La libertad en la escuela, por el Conde León Tolstoi.</i>	284		
<i>Becas. Lo que se espera del Congreso.</i>	293		
<i>Adopción de textos, por Pedro R. Leites.</i>	294		
<i>El trabajo manual. Reforma necesaria, por Enrique J. Muzzio.</i>	295	<i>Lección modelo de aritmética, 1er. grado superior ó 2º grado, pág. 34—Id id en 1er. grado, pág. 79—Lección sobre objetos, 1er. grado superior, pág. 95—Id id en 2º grado, pág. 117—Lectura, 2º grado. Lección sobre objetos, 3º, pág. 133—Ejercicios intuitivos. Animales: el aveSTRUZ, 2º, pág. 179—Aritmética. Problemas prácticos, 1º superior. Fisiología, 3º, pág. 180—Materias primas. La miel de la abeja, 2º, pág. 199—Dibujo, 4º. Zoológia, 1º, 2º y 3º. Botánica, 1º, 2º y 3º. Instrucción cívica, 4º y 5º. Idioma nacional, 5º, pág. 200—Cálculo, 3º, 4º, 5º y 6º, pág. 201—Aritmética, 1º inferior. Enseñanza de los signos con ejercicios de suma, resta, multiplicación y división, pág. 112—Idioma nacional. 6º Fisiología</i>	
<i>La Provincia de Buenos Aires y los profesores normales.</i>	296		
<i>La reforma en Montevideo, por D. Mantovani.</i>	297		
<i>De la provincia de Santa Fe. Notas educacionales, por Corresponsal.</i>	299		
<i>La presencia de Dios, por Carlos N. Vergara.</i>	301		
<i>La libertad en la escuela, por el Conde León Tolstoi.</i>	302		
<i>El educationista ministerial, por Veritas.</i>	309		
<i>El 27 de Noviembre en la Plaza Euskara.</i>	310		
<i>Instalación de escuelas graduadas mixtas en la provincia de Buenos Aires, por A. C. Bassi.</i>			

SECCIÓN PRÁCTICA

*higiene.* Conversaciones, 1º, pág. 213—*Instrucción cívica.* Todos los grados reunidos, pág. 214—*Aritmética.* Enseñanza de los signos con ejercicios de suma, resta, multiplicación y división, 1º inferior, pág. 227—*Moral.* 3º—*Economía doméstica,* grados superiores. *Ejercicios intuitivos:* Una canasta, 1º inferior, pág. 228—*Fisiología e higiene,* 4º, 5º y 6º, pág. 229 *Aritmetica,* 1º inferior, pág. 264—*Labor,* 1º y 2º año normal *Lectura,* grados superiores, pág. 265—*Ciencias naturales,* todos los grados reunidos. *Instrucción cívica.* *Agricultura,* página 298—*Urbanidad,* las visitas, 3º superior. *Lectura,* página 299—*Lectura, la lluvia,* 2º. *Formas,* 1º. *Geografía,* 3º. *Historia* 3º, pág. 316—*Exámenes—Canto,* 1º. *Higiene,* 5º, pág. 317—*Lugar,* idea de laguna, 1º superior. *Minerales,* el cobre, 2º, pág. 333—*Dibujo. Lecturas espontáneas.* *Disciplina,* un niño travieso. *Economía,* sin descuidar los detalles. *Historia,* pág. 334—*Declamación,* pág. 335—*Historia,* 2º superior, pág. 371—*Caligrafía.* *Labor,* 1º y 2º. *Lugar,* simple noción de mapa y escala, 2º superior. *Agricultura,* 3º. *Geografía,* 4º, pág. 372—*Física,* 3º, pág. 373.

#### SECCIÓN CONSULTAS

¿A qué edad debe empezar á leer el niño? (*Solución*)—Clases en que se nota mucho movimiento de parte del profesor. (*Solución*)—Salida de los alumnos á la calle en correcta formación, pág. 45—Aislamiento de los maestros en una misma escuela—¿Cómo se evita que los niños olviden el lápiz, la pizarra, etc., en sus casas? pág. 66—Los bosquejos de lección, ¿son convenientes? (*Solución*), pág. 84—Duración del dia escolar. (*Solución*), pág. 118—En enseñanza, ¿debe irse de la teoría á la práctica ó viceversa? (*Solución*), pág. 170—25 años de edad para ser director de escuela. (*Solución*), pág. 171—Una opinión sobre si debe ser primero la teoría que la práctica ó viceversa, pág. 185—Misión de los directores y regentes en las conferencias de maestros—Clasificaciones—Cuadernos que deben adoptarse para la caligrafía—Alumnos traviesos, pág. 202—Otra opinión sobre la enseñanza teórica y práctica—Los directores de las Escuelas Normales y sus deberes y derechos. (*Soluciones*), pág. 249—¿Es lógico decirle á un niño que habla: ¡cállese, señor? (*Solución*)—La asistencia de los niños mayores á la escuela en los días húmedos ó de lluvia, pág. 286—¿Cuándo debe clasificarse á los alumnos?—El recargo escolar á la aproximación de los exámenes, pág. 303—Clases en que se nota mucho movimiento de parte del profesor. (2º *Solución*)—Los dramas criollos—Una anotación curiosa de la maestra en una libreta de «aplicación y conducta», pág. 319—Los castigos—La inasistencia de los alumnos—La caligrafía como ramo de estudio—Enseñanza de la instrucción cívica—Tratamientos groseros ¿Quiénes deben recoger los papeles diseminados en las aulas?—El vicio de fumar. (*Consideraciones*)—Directores que quitan la clase que da un profesor. (*Consideraciones*), pág. 377.

#### CRÓNICA ESCOLAR EXTRANJERA

*Bolivia,* pág. 11—*Perú, Méjico,* pág. 12—*Francia,* pág. 46—*Alemania,* pág. 37—*Banda Oriental, Colombia, España,* pág. 99—*Italia,* 160—*Rusia,* pág. 170—*Francia, Alemania, Países Bajos,* pág. 285—*Rusia,* pág. 286—*Costa Rica,* pág. 303—*Bélgica,* pág. 304.

#### NOTICIAS

A los amigos de LA EDUCACIÓN—Explicación—Escuela Normal de sordomudos, pág. 12—Personal docente—Progresos en un Colegio Nacional, pág. 13—Pobres maestros! Un nombramiento inconveniente—

Benéfica Sociedad de Señoritas, pág. 14—Aviso á los maestros—Sección consultas—Desacertada supresión de becas—Un folleto oportuno, pág. 15—Para el estudio de la Geografía—Nuevo domicilio—El catolicismo en las escuelas públicas—Pequeño aumento, pág. 16.

Escuela preparatoria—Nuestras predicciones se cumplen—Muy agradecidos, pág. 30—Yole A. Zolazzi—Escuelas Normales en Santa Fe—Jurisprudencia escolar—El latín no se suprime—Reforma saludable—Patrón y asistencia de la infancia, pág. 31—¡Las escuelas se cierran!—Lo que pasa en Santiago—Artículos cortos—Viaje de inspección—Personal docente—Acusando recibo—Por falta de espacio—A nuestros agentes, pág. 32—Reforma de programas—Adelanto educacional en Gualeguay, pág. 49—Sobre la supresión de becas—Una destitución más, pág. 50—Lo que come Edisson—La Rioja sin escuelas—Las escuelas normales en Francia—Consejo escolar, pág. 51—La educación en España—El magisterio sin insignia—Escuela Normal Provincial—Aumento de páginas—Estudios prácticos de botánica—De Entre Ríos—Rectificamos—A nuestros agentes, pág. 52.

Concurso literario pedagógico, pág. 68—Comparando programas—Improvisaciones efímeras, pág. 69—Gimnasia al aire libre—Dr. Manuel Langenheim—Incorrecto proceder—Periódicos escolares, pág. 70—La gran reacción empieza—Sociedad «Pestalozzi»—Holanda—El Conde L. Tolstoi—Cómo escriben algunos autores franceses, pág. 71—Sr. Francisco Romay—Por qué fracasan los hombres—Consejos pedagógicos—Aumento de páginas, pág. 72.

Excursión escolar, pág. 85—La escuela preparando para el hogar—Suelos impagos—Renuncia de la señora Jacques, pág. 86—De Río IV—La Educación Moderna—La escuela de minas de San Juan—El magisterio sin insignia—Museos Escolares, pág. 87—Lo del Colegio Nacional—Nunca es tarde para aprender—Correspondencia Escolar, pág. 88.

Germán Burmeister, pág. 101—Concurso literario-pedagógico—De las provincias—Datos estadísticos—Sobre las conferencias, pág. 102—Salvando opiniones—Colegio Nacional—Patronato de la Infancia—Monumento á Colón—Niños fumadores, pág. 103—Deberes del maestro—Las becas y las Escuelas Normales—Estatua de Franklin en la Exposición de Chicago—Exposición de Chicago—Preparando para el hogar—La Fraternidad en el Paraná, pág. 104.

Dr. Pedro Goyena—Las escuelas de Tucumán en los días patrios—Escuela Normal que no se justifica—Recorrido de un Colegio Nacional, pág. 119—Por falta absoluta de espacio—Nuevos programas de Jujuy—Algo nuevo en Inglaterra—Error de mal gusto, simplemente—Al Consejo Nacional de Educación—De Catamarca, pág. 120.

Pago de sueldos—Con mucho gusto—Progreso escolar en el extranjero—Publicaciones recibidas, pág. 135—Menos doctores y más industriales—Tesis—El Dr. San Román—Talleres en el manicomio—Museos Escolares Argentinos—El magisterio sin insignia, pág. 136.

De Goya, pág. 151—Julio—Pago de subvenciones—Ciencias Naturales—Datos estadísticos de instrucción primaria—El Sr. Uzin, pág. 152—Cuatro páginas más—Renuncia sensible—Clausura del Colegio Militar—Saludo y felicitación—Eco de una conferencia—Jorge Katzenstein, pág. 153—Gratitud póstuma—Los recreos—Clasificación botánica en los paseos públicos—Algo práctico y oportuno, pág. 154—El magisterio sin insignia—Una fiesta simpática—Concurso pedagógico—De Santa Fe, pág. 155—No recogemos el guante—Filantropía, pág. 156.

Progreso en Santa Fe—Del Mensaje del Gobernador de la Provincia—El día patrio y las escuelas, página 171—Subvenciones—En consulta—De Tolstoi—Exposición de Chicago, pág. 172.

Cambios—Biblioteca Franklin—Huelga de estudiantes

tes—Escuela Maternal de La Plata, pág. 186—Dirección y administración—17 de Agosto de 1850—Fiestas patrias en Tucumán y Mendoza—Escuela práctica de niñas—El Ahorro Escolar—*La Nueva Escuela*—Explicación, pág. 187—La libertad en la Escuela—Fallecimiento—Mal inspirado—De Goya—Suscriptores de la capital—Disculpa—Nombramiento—*La EDUCACIÓN* bien impresa—Jardín botánico—A nuestros agentes y suscriptores, pág. 188.

Para la Biblioteca Franklin de San Juan—Exposición de Chicago—Sentimiento nacional—Reforma en los Colegios Nacionales—Veneremos la memoria de Colón, pág. 203—Gimnasia de señoritas—Hogar de duelo—El doctor J. B. Zubiaur—Inauguración de una biblioteca popular—La condición del Maestro—Siempre con las subvenciones—Varias noticias—Administración—A nuestros agentes y suscriptores, pág. 204.

Al Consejo Nacional de Educación—Acertado nombramiento, pág. 219—Las escuelas en los aniversarios patrios—Consejo Escolar entorpecedor—La educación en San Luis—La libertad en la Escuela—Personal docente—Las subvenciones se pagan—Galería de hombres notables—Administración, pág. 220.

Al Consejo Nacional de Educación (permanente)—Para la Biblioteca de San Juan—Del profesor Uzin—El Patronato de la Infancia—Taquigrafía—Personal docente—Concurso para colegiales, pág. 233—Fiestas de la democracia—Bibliografía—Colegio Nacional de San Juan, pág. 234—Trascipciones—No entendemos—Necesita imitadores—Inspector escolar en Chicago—Congreso pedagógico de Madrid—Destitución—Para la Exposición Colombiana—Colecciones de *La EDUCACIÓN* pág. 235—Varias noticias—Profesiones artísticas—Enseñanza por proyecciones luminosas—Revolución.... ortográfica—Administración, pág. 236.

Al futuro Ministro de Instrucción Pública—Lo que cuesta un estudiante—Sobre lo mismo—Datos estadísticos, pág. 250—Concurso gimnástico de Octubre—Endierto de contradicción—Solemizando un aniversario—La reforma en Montevideo, pág. 251—Escuelas prácticas de agricultura—El Kindergarten es una institución de beneficios dudosos—Materiales—Los colegios particulares en Chicago—Restablecimiento de las becas—Una justa petición desestimada—Administración, página 252.

Los maestros en el centenario—El Sr. Domingo Mantovani—Las fiestas del centenario—Monumento á Colón—Conferencia literario-pedagógica, pág. 269—Bibliografía—Don Quijote—El Patronato de la Infancia en las escuelas—Sara H. Strong, pág. 270—El hombre de ciencia—Informe sobre una escuela—El Subsecretario de Instrucción Pública—El nuevo Ministro—Subvenciones, pág. 271—Nombramiento de profesores—Directora de Escuela Normal—«Los Niños”—Reaccionando—Crónica escolar extranjera—Censurable—Aumento de páginas—Administración, pág. 272.

Obras póstumas del Dr. Alberdi—Escuela Normal de Mendoza—15 000 sordomudos—Proyecciones luminosas, pág. 287—La lluvia á voluntad—Matemáticamente—Juventud progresista—Paseos escolares—El pueblo fundando escuelas, pág. 288—La naranja y los ingleses—Estudiando el trabajo manual en Corrientes—Subvención escolar—Pelología, pág. 289—Escuelas Normales—Visitas de inspección—El hombre de ciencia—Modestia á un lado—A los alumnos-maestros, pág. 290—Juegos atléticos y excursiones escolares—Restableci-

miento de las becas, pág. 291—El concurso pedagógico de Concordia—Escuela del Paraná—Una estatua á Sarmento—Aumento de páginas, pág. 292.

Extrayendo un abuso, pág. 304—De Entre Ríos—Sr. Germán Jottschick—El estudio—Honrosa tarea—Tres opúsculos—Consecuencias de proclamar la verdad, pág. 305—De paso por una escuela—El gran torneo gimnástico—Noticias varias, pág. 306—El frac y la crisis—Mr. Gover Cleveland—La catástrofe de Tarbes—Exposición de Chicago—Biografía de Vergara, página 307—Enseñanza de la pedagogía en los Colegios Nacionales—Renuncia—Generosa donación—No nos explicamos—Los congresos pedagógicos—Administración, pág. 308.

El hambre de los maestros, pág. 320—Comisiones para exámenes—Movimiento escolar—Subvenciones generales á las provincias, pág. 321—Personal docente—Waldo Silva—Un gobernador en apuros—Edificios escolares—El Subsecretario Sr. Ojeda, pág. 322—A nuestros agentes—Torneo gimnástico—Explicación que no satisface—Fallecimiento—Una inspección vieja refrescada por la crítica, pág. 323—Restablecimiento de las becas—Consejos morosos—La escuela libre—Proyecciones luminosas—Publicaciones últimamente recibidas—Escuela Graduada de Varones de la calle de Méjico, núm. 1629—Administración, pág. 324.

Chafalonia ó plata labrada, pág. 346—Escuela Normal de la Provincia, pág. 347—Presupuesto de Instrucción Pública—La taquigrafía—Loable iniciativa—Las becas—Maestros argentinos—Daniel Videla Correas, pág. 348—El maestro Bacarell—Anécdota histórica—Nunca es tarde para aprender—Las plantas de las calles, pág. 349—A la quinta potencia—Escuela de enfermeras, pág. 350—Pago de sueldos—Subvención nacional—Publicaciones oficiales—Pelología—Suscriptores de fuera de la capital—Escuela Normal de Mendoza, pág. 351—El presupuesto de Instrucción Pública en la Cámara—Hermoso pensamiento—Nuevos maestros, ¡salud!—En el «Instituto Nacional» de Montevideo, página 352—Un dato para la ciencia de la educación—Escuela núm. 4 del 12 Distrito Escolar de la capital, pág. 353—Una Biblioteca histórica—*La EDUCACIÓN* mensual—El diploma de los maestros normales—La Escuela Normal de Dolores, pág. 354—Traslación de la Escuela Normal de Santa Fé—Enseñanza manual, pág. 355—Exámenes de maestros—Administración, página 356

Al Ministro de Instrucción Pública permanente—Datos estadísticos, pág. 380—Plausible medida—Impresiones de un *tourista*—Sra. Elvira Escalante—Carta de Colón á los Reyes—Aníbal Millán, pág. 381—Utilidad de los paseos escolares—Desgraciado decreto, página 382—Los maestros diplomados en la provincia de Buenos Aires—Educacionistas viajeros—Bibliografía, pág. 383—Sueldos á los maestros—De la provincia de San Juan—Hechos y no palabras—Ecos de Victoria, pág. 384—Sin epígrafe—Inspección de enseñanza secundaria y normal—Traslación de la Escuela Normal de Santa Fe—El gobierno y el jubileo de León XIII, pág. 385—Terreno para gimnasio escolar—Reformas y más reformas—Una renuncia expresiva, pág. 386—Sustituto del Dr. Ferreira—La Escuela Normal del Azul—Publicaciones interesantes—Materiales—La matrícula en los Colegios Nacionales—La Escuela Normal de maestras de Salta, pág. 387—La duración de la vida humana—Los árboles y las lluvias—Administración, pág. 388.

# LA EDUCACIÓN

PERIÓDICO QUINCENAL

## FUNDADORES:

J. B. ZUBIAUR, CARLOS N. VERGARA Y MANUEL SARSFIELD ESCOBAR

## DIRECTOR:

PEDRO CARACOCHE

## LA CUESTIÓN RELIGIOSA

## DE PALPITANTE ACTUALIDAD

La situación del país,—perturbada honradamente por los múltiples problemas políticos y económicos que deben resolverse con lealtad y buena fe por nuestros estadistas, si queremos despejar el presente y clarear las oscuridades que sombrean el porvenir—ante la temeraria provocación hecha por ciertas y deteminadas personalidades que se apellidan á sí mismas representantes del catolicismo argentino, adquiere, si persiste, las proporciones de una verdadera conflagración que commueve los fundamentos de la estabilidad nacional.

Este empeño por traer al tapete de la discusión en que se debaten los grandes intereses de la República, su crédito, su honor y sus instituciones, la cuestión religiosa, que es una cuestión social, que envuelve afectos y sentimientos del corazón, ideas de libertad y de tolerancia, recuerdos tradicionales que agitan la conciencia, hacen estallar grandes pasiones que determinaron luchas en el pasado, que son inolvidables por las proporciones colosales que asumen, y por las enseñanzas que se desprenden—es, indudablemente, criminal y atentatorio, porque pretende violar las leyes de nuestro desenvolvimiento sociológico, para hacernos retrogradar á épocas de triste recordación, cuando se inscribía en el trapo rojo símbolo de barbarie, el fatídico lema—religión ó muerte—que los pueblos escucharon durante veinte años, entristecidos y llenos de espanto, entre las orgías de su mandones y la falta absoluta de garantías que ampararan la vida y la propiedad.

No entra en nuestro propósito, ni lo permite el carácter de esta publicación, abordar el tema en su conjunto y en sus detalles, que se presta a un estudio sociológico de largo aliento; pero debemos

encararlo bajo el punto de vista educacional para definir posiciones, y encuadrarnuestra actitud y nuestra propaganda, sin ambajes ni reticencias, en los contornos exactos y precisos que delinean los principios y las doctrinas que constituyen la piedra angular de la enseñanza laica, que respeta el sentimiento religioso de todos, y deja en amplia libertad la conciencia y el fuero interno de cada uno.

Si de nuevo en el púlpito se reabre la discusión, iniciada ha poco, provocando al liberalismo argentino á una defensa franca y vigorosa, y en el confesionario se turban las conciencias de las mujeres y de los niños para introducir la división y los recelos en el hogar, y si de esto se golpea á las puertas del Congreso, tomaremos también nosotros nuestro puesto en este grande debate.

Con la luz que proyecta la historia, con las observaciones recogidas por investigadores de buena ley, con las teorías científicas que la razón y la experiencia confirman, buscando enseñanzas en el pasado, estudiando el presente y examinando, en suma, con criterio sereno y levantado este nuevo problema que la intemperancia y el fanatismo de algunos pocos,—ainparados por el mutismo del presidente Sáenz Peña, que, desconociendo la época y el espíritu que la agita y el sentimiento que la informa, hace manifestaciones de franca adhesión al catolicismo romano—arroja con ademanes destemplados en el seno de la sociedad, para que estalle como bomba Orsini, mutilando sentimientos y avivando recuerdos, hemos de contribuir, en la medida de nuestras fuerzas, á que la enseñanza laica permanezca incombustible á través de este derrumbe universal, que nos exhibe ante propios y extraños, como un pueblo desorganizado, sin freno ni ley que contengan la anarquía perpetua en que se agita, siquiera como una de las más hermosas conquistas que el genio de Rivadavia, en los podromos precursores de aquella descomposición social, que produjo á Facundo,

que simboliza la barbarie del desierto, y á Rosas, la barbarie de las ciudades, adelantándose dos siglos, la apuntaba en el catálogo de sus grandes y trascendentales reformas.

Quedamos, pues, á la espera.

## LABOR EDUCACIONAL EN EL PAÍS DURANTE EL AÑO 1892

Vamos á dar una ligera revista sobre la labor educacional del año fenecido, anotando los hechos más culminantes que en ella se han realizado, por la que se verá que á pesar del desaliento y, más que todo, por lo anarquía general en las ideas y sistemas que, como país joven, diariamente se asimilan en nuestra sociedad, esta labor no es del todo mala, y que al lado de lamentables errores se han realizado hechos, puesto en práctica ideas y sistemas dignos de sincero aplauso. Indudablemente que la ley del progreso se realiza siempre, á pesar de los obstáculos y extravíos de los hombres, y que una vez arrojada la semilla sobre tierra fértil, ella ha de fructificar tarde ó temprano.

Así, en el orden nacional podemos anotar los hechos siguientes:

1º Reforma de los exámenes, introduciendo los exámenes escritos bimestrales y suprimiendo el oral de fin de año.

Este ensayo hecho en algunos colegios nacionales ha sido muy satisfactorio. No puede ser de otro modo, pues es un notable progreso sobre el viejo sistema.

2º La Escuela de Comercio de la Capital ha recibido en este año nueva organización, dotándosela de un local más apropiado. También la Escuela de Ingenieros de Minas de San Juan ha sido visitada y proyectádose algunas mejoras.

3º El año 92 ha sido el de los ensayos formales de paseos y museos escolares. Los lectores de esta Revista tienen conocimiento de cuáles han sido los colegios y escuelas que han incorporado á sus prácticas estos notables adelantos, debiendo recordar una vez más el C. Nacional del Uruguay por el carácter importante de la 1<sup>a</sup> excursión con que se inauguró y el de San Juan por lo laborioso en la recolección de muestras de objetos naturales.

4º Los juegos atléticos y el trabajo manual han sido introducidos en algunos establecimientos.

5º La supresión de las becas en las Escuelas Normales fué obra del año 92; este hecho condujo á dichos institutos á languidecer y á estar á punto de suprimirse muchos de ellos.

6º Los colegios nacionales tan numerosos ya en el

país han aumentado mucha de éstos en las ciudades conocidas, demandando fuertes erogaciones del público y con resultados poco satisfactorios para los altos intereses nacionales.

7º El año 92 se ha hecho notar por las destituciones arbitrarias e injustificables de gran número de profesores, no pocos de ellos con importantes servicios prestados á la educación.

8º El ministerio del Dr. Balestra, que operó la mayor parte del año, no satisfizo con sus hechos las exigencias de la educación nacional y ha pasado como una entidad negativa para dichos intereses.

9º El nuevo ministerio, en el corto espacio que le ha tocado del año que revistamos, no ha producido obras sensibles que merezcan la atención del país, ni se ha colocado á la altura de las circunstancias como representante de un Gobierno que se dice reaccionario de la nefasta situación pasada.

En el orden provincial se han realizado también hechos dignos de encomio al lado de otros que han merecido la más enérgica reprobación pública. Entre los primeros anotaremos los siguientes:

1º La adopción de planes de estudios y de sistemas de escuelas en Entre-Ríos y San Juan, planes y sistemas los más avanzados que se hayan discutido y aceptado en este país.

2º La creación de 3 escuelas normales provinciales, dos en Santa Fé y una en la provincia de Buenos Aires. Este es un gran paso hacia adelante.

3º En varias escuelas de provincias se ha introducido el trabajo manual y empezado á formarse los museos escolares.

4º Aumento de sueldos en el personal diplomado de la provincia de Buenos Aires y llamamiento de la misma á los profesores normales que se encontraban sin colocación en el país, con objeto de utilizar su competencia.

5º Continuación de las exigencias en la preparación y exámenes del personal indiplomado de las escuelas de la Capital Federal y provincia de Buenos Aires.

6º Algunas reformas en la organización escolar de la misma provincia y creación de los sub-inspectores.

7º Organización de asociaciones pedagógicas educaciónistas en Entre-Ríos. La mayor parte de los pueblos de la provincia han formado asociaciones populares con el fin de fomentar la educación, que serán una palanca poderosa en su adelanto.

8º Celebración de un concurso literario pedagógico por la Sociedad Educacionista de Concordia y asignación de premios por la misma y por el gobierno de la provincia de Entre Ríos.

Y entre los segundos citaremos solamente el triste

estado y abandono de la educación primaria en la mayoría de las provincias. En algunas se han cerrado más de la mitad de sus escuelas, y en casi todas los maestros han estado impagos muchos meses y sin proveérse-los de útiles de ninguna clase.

INSTALACIÓN DE ESCUELAS GRADUADAS MIXTAS  
EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

(CONCLUSIÓN)

Como en la mayoría de los pueblos de la Provincia, no hay elementos para formar escuelas graduadas de un solo sexo ni edificios adecuados, es forzoso hacerlas mixtas y separadas. Esto último se puede verificar haciendo uso de los mismos edificios de que se dispone, de modo que funcionen en ellos grados distintos.

Así que las dichas escuelas graduadas no consistirían en otra cosa que en la refundición de las otras dos ó tres escuelas de cada pueblo en una sola, y mejor organizada. En ciudades como Chivilcoy, San Nicolás, Pergamino, caben las escuelas graduadas de distinto sexo y otras de diferentes categorías ubicadas en los suburbios; pero esto no es realizable en pueblos más reducidos. San Vicente, Cañuelas, Monte, por ejemplo, se hallan en esta última condición.

No reportan aumento de gasto, fuera del sueldo que hay que asignarle al Director, que debe ser hombre, y, sólo por excepción, mujer, y ésta de carácter y energía, condiciones que deben acompañar también al primero. Aquella escuela que alcance á tener un buen Director, se ha asegurado el triunfo. El personal de la escuela puede ser formado con los elementos que poseen las escuelas refundidas, conservando la categoría que tenían en ellas. Traer personal nuevo y bien preparado es mejor; pero no pudiendo hacerse así, el personal que había en las otras escuelas basta; y hasta tendrá la ventaja de ser un elemento conocido y una garantía de éxito cuando ha conseguido hacerse de reputación.

Las objeciones que se pueden hacer á estas escuelas, son las siguientes:

1<sup>a</sup> Ser de ambos sexos, cosa que no agrada á todos.  
2<sup>a</sup> No poseer edificio adecuado y tener que estar distribuidos los grados en distintos y separados locales.

3<sup>a</sup> Ofrecer dificultades para la vigilancia del Director.

La primera objeción ha caducado desde el momento que se han implantado escuelas mixtas. En ellas la disciplina tiene que ser más severa es cierto, la vigilancia más asidua, es verdad, pero esto no es un mal. Está en el deber del maestro ser vigilante y sabio disciplinador, sea ó no la escuela mixta. El caso contrario significa la falta de cumplimiento de sus obligaciones. El peligro que se dice podría existir con la aproximación de los dos sexos, se ha podido comprobar que no existe: por el contrario, parece que da por resultados el estímulo mutuo, el respeto reciproco y aquella cortesía, caballerosidad y cariño fraternal, tan necesario entre sexos llamados á hacer con el tiempo vida común, para formar la familia, que es el fundamento de la sociedad.

El señor José María Torres, hablando de las observaciones que al respecto hizo en el Paraná, dice lo siguiente:

«Cada sexo piensa menos en tener con el otro reuniones de mero pasatiempo, cuando ambos frecuentan unas mismas aulas, que cuando se educan en instituciones separadas.»

«Las infracciones graves contra la disciplina escolar,

son más raras en las escuelas mixtas que en aquellas donde los sexos se educan separados.»

«El orden de las clases se asegura más fácilmente si ambos sexos cursan juntos.»

«Ninguno de ellos es, de ningún modo, un estorbo para el otro en la escuela, sino de todos modos un auxiliar eficaz.»

«Y es seguro que quienquiera que los observe imparcialmente, encontrará que, por término medio general, un sexo no aventaja al otro en ninguno de los ramos que abraza la enseñanza.»

«Si fuera posible ofrecer á nuestras alumnas facilidades iguales para su educación en una escuela aparte, sería una desgracia para ambos sexos, la realización de semejante arreglo.»

Aunque esto se refiere á alumnos de alguna edad, el peligro será tanto menor cuanto más pequeños sean éstos. Por otra parte, se sabe que en una escuela de este género los paños son bien vigilados, no se permite salir á alumnos de distinto sexo á un tiempo, fuera de horas de recreo, y, durante éstos, se hace permanecer á las alumnas en sus propias aulas, salvo casos de necesidad absoluta. Las niñas ocupan, por regla general, los asientos de adelante y los niños los de atrás.

Á la segunda objeción hay que responder que las escuelas núm. 1 y 2 de cada pueblo, es decir, la elemental de varones y la elemental de niñas, están al lado ó en la misma manzana. Si hay otra escuela, no dista más de tres ó cuatro cuadras, lo cual no aleja sensiblemente la distancia. Además, el buen éxito de la escuela graduada puede inducir al vecindario y á las autoridades á la edificación de un local aparte.

La tercera objeción también desaparece, porque en cada edificio separado hace de vicedirector responsable del establecimiento, el maestro de mayor categoría. Por lo tanto, cada sección de escuela tiene su director particular, y juntas tienen el director común.

En resumen, la escuela graduada mixta ofrece las siguientes ventajas:

1<sup>a</sup> Todos los maestros atienden un sólo grado ó una sola sección, lo cual facilita enormemente su tarea de la enseñanza, proporcionándole el descanso que resulta de alternar las clases orales con las escritas, y la eficacia en el trabajo, que proviene de dirigir personalmente todas sus lecciones.

2<sup>a</sup> Facilita el más rápido progreso de los alumnos por el mejor trabajo que puede hacer el maestro, y por el mayor número de grados á recorrer en el mismo tiempo, es decir, en la edad escolar del niño.

3<sup>a</sup> Los estudios hechos por los alumnos son más extensos, más completos y más metódicos, mientras que el espíritu de la enseñanza es más uniforme, gracias al influjo de su Director.

4<sup>a</sup> Si la escuela es mixta, se sienten los efectos del estímulo que trae la aproximación de los dos sexos, aparte de la cultura que mutuamente se trasmiten y del cariño fraternal que se despierta entre ellos.

5<sup>a</sup> Una escuela graduada mixta no cuesta más que dos ó tres escuelas de menor categoría, pues atendiendo cada maestro un solo grado ó una sola sección, puede tener mayor número de alumnos que si atendiese dos grados ó secciones, aunque muy poco numerosas.

6<sup>a</sup> La categoría de escuela graduada permite tener maestros mejor preparados.

7<sup>a</sup> Y, por último, una escuela graduada realiza por sí sola tanto y más que todas las otras escuelas de menor categoría que pueda haber en pueblos de segundo orden.

Como se ve, el proyecto es realizable y ofrece beneficios. Por nuestra parte, deseáramos ver á los maestros de la Provincia, directamente interesados en que se lleve á cabo, prestándole su apoyo moral, haciendo la debida propaganda y introduciendo en él las modificaciones que creyese oportunas.

Por parte del Director General, señor Bernabé Lainez, abrigamos la confianza de que lo tomará en consideración, y lo llevará á la práctica, del mismo modo que ha realizado otras importantes reformas.

A. C. BASSI.

## PELOGIA

### LA INSTRUCCIÓN Y LA CRIMINALIDAD

En el núm 6826. de *La Nación* se inserta un articulo-informe de los doctores Orma y Dellepiane, en el cual se toca un punto, «uno de los problemas más interesantes del derecho penal y de la ciencia filosófica en general, como es el que concierne á las relaciones que pueden existir entre la instrucción por una parte y la inmoralidad y el delito por la otra.» El problema, en verdad, es muy serio y debe preocupar, más que al jurísculto, al educacionista.

La cuestión ha sido traída circunstancialmente; pero presenta la oportunidad de ser estudiada y tratada fundamentalmente con el auxilio que pueden prestar los antropólogos y sociólogos que han iniciado una nueva era para el estudio de los fenómenos psíquicos, y con la ayuda de los innumerables hechos que, sobre todo en la escuela, pueden ser observados. (A esto tiende el *Archivo de Pelogia* que estoy formando, como también á la solución de otros problemas que á la educación atañen).

Los doctores Orma y Dellepiane hacen importantes observaciones y tratan asuntos de trascendental importancia en el informe elevado al señor Juez de Instrucción sobre los criminales-niños Mariconda y Burgos; pero las conclusiones han sido formuladas, me parece, con algo de precipitación, á pesar de estar basadas sobre cierto número de hechos importantes y opiniones de valer; mas no bastan, y habría en contrario un número equivalente. Sin embargo, con esto no es mi propósito creerlas falsas, y más bien está mi espíritu predisposto á encontrarles fondo de verdad. Pero no es en este caso mi objeto opinar, y de ello me abstengo, mas sí expresar algunos hechos y opiniones con la única mira de que venga el interés para estos problemas tan complejos y preoculen especialmente á los que instruyen en nuestras escuelas, evitando así un manejo un tanto mecánico de sus educandos que los llevan muchas veces á no se sabe dónde: si al crimen ó á la virtud.

Cuando estuve en Italia tuve ocasión de pasar varios años en el valle del Besante (provincia de Alejandría), donde se encuentran como cuarenta villorrios con más de veinte mil habitantes y sólo dos escuelas. Como era natural, sólo el cinco por ciento sabía apenas leer y escribir. En todo ese tiempo no hubo sino varios robos de poco valor y un asesinato, y el hecho más s. rprendente era que en todos esos pueblos no había policía, que ésta venía de otro valle, de Rochetta Ligure, donde había una comisaría con ocho carabineros para una población sometida á su jurisdicción de setenta mil almas.

Nuestros llanos, al contrario, nos han dado las hordas iletradas y semisalvajes de Quiroga, Chacho y Guayama, salteadores de caminos que vivían del robo y por el asesinato.

El Chacho escribía un signo en forma de herradura como firma.

La educación es una fuerza de adaptación y en el carácter de tal es opuesta á la fuerza *centrípeta* de la herencia, modificando el organismo en los tres órdenes

de sus facultades; por consiguiente, hay una acción que no se puede desconocer, la cual nadie niega.

Los criminales son como los genios: nacen y no se hacen; la educación en estos casos hace también sentir su acción facilitando una más temprana manifestación.

«Los niños en general, tienen tendencias criminales (herencia atávica?) que sólo una constante y larga adaptación en contrario puede modificar.» (1)

Muchas veces una simple lectura puede precipitar un crimen.

En la escuela he observado esto: siempre el 4º grado es más indisciplinado que los demás; el 6º lo es menos de todos; el 1º ocupa un término medio.

Los primeros grados cumplen más con sus deberes que los superiores. Pero los superiores, cuando llegan á tener amor por algún trabajo, lo cumplen á través de todos los obstáculos, con la mayor espontaneidad y existe en ellos el estímulo reciproco. El 4º grado ha hecho notables composiciones de ciencias naturales, que requerían realmente un gran esfuerzo intelectual para hacerlas.

De todos es sabido que la disciplina en las Escuelas Normales es superior que en los Colegios Nacionales, y sin necesidad de leyes y reglamentos restrictivos.

Marro, en su obra *I Caratteri dei Delinquenti*, en el capítulo que trata de la relación entre la instrucción y la criminalidad, dice:

«En la primera mitad del siglo, Guizot decía: «cada escuela que se abre es una prisión que se cierra.» Desde entonces se abrieron miles y miles de escuelas, pero las prisiones no por eso se cerraron; al contrario, se abrieron otras nuevas, y su población parece haber ido en aumento. ¿Hemos de decir por esto que la instrucción, en vez de disminuir el delito, haya prestado á aumentarlo? ¿O diremos por lo menos con Spencer, que «la fe en los efectos moralizadores de la cultura intelectual, concisamente desmentido por los hechos, es absurdo, *à priori* y confinaremos directamente con él, la fe en el efecto moralizador de los libros y de las lecturas instructivas entre las supersticiones de nuestra época?»

«Entrad en una cárcel, — continúa Spencer, — y veréis cuántos son los detenidos que, antes de ser encerrados, tenían el hábito de bañarse todas las mañanas, y veréis que el delito acompaña casi siempre á la suciedad de la piel. Contad los que tenían el hábito de mudarse y comparando las cifras veréis qué pequeña la proporción de aquellos criminales que lo podían hacer.....»

»Pero si rechazando la inducción desconsiderada que la ignorancia y el delito sean causa y efecto, reflexionad que el delito podría, con igual razón, atribuirse á otra causa, y os convenceréis que, en realidad, hay relación con un sistema de vida inferior, que, en general, es consecuencia de una inferioridad innata; que, finalmente, la ignorancia no es más que una concomitancia, la cual no puede considerarse como causa de delito, como no lo son otras concomitancias de diversas especies.»

Con todo el respeto que debo al eminentísimo filósofo inglés, encuentro muy pecable su razonamiento. Me parece que tomar el camino de querer abandonar á la selección natural la caída de los elementos inferiores de la sociedad, ha tendido un velo ante su juicio comúnmente tan sereno.

La ignorancia, el alcoholismo, la miseria, no pueden considerarse como simples concomitancias del delito; porque si tal fuese, convendría negar toda relación de causa y efecto en la naturaleza inferior, en la cual tiene su raíz la criminalidad.

La cuestión de la instrucción popular es demasiado compleja para que pueda ser resuelta con la estadística de los criminales que sepan ó no leer y escribir.

Todas las formas de la ignorancia, el saber nada ó

(1) Lombroso.

saber mal lo que se sabe, y saber toda otra cosa que lo que se debe saber, llevan consigo el peligro, y es evidente que, contra todo, debe dirigir oportunos proveimientos el legislador, á fin de que la sociedad pueda recibir eficaces ventajas de la instrucción.

Advierte oportunamente Bukle que cada progreso humano implica necesariamente un doble movimiento hacia adelante, moral e intelectual. «Cumplir espontáneamente nuestro deber, es la parte moral; conocer el cómo cumplirlo, es la parte intelectual; cuanto más estrechamente están unidas estas dos partes, mayor es la armonía con que obran.»

«No hay ejemplo de un hombre ignorante, el cual, teniendo buenas intenciones y poder supremo para efectuarlas no haya hecho más mal que bien. Y ¿cuántas veces las intenciones fueron sapientísimas y el poder grandísimo, pero el mal enorme?...» Y cita en prueba la honestidad de los que fueron víctimas de las más acerbas persecuciones religiosas, de los emperadores Marco Aurelio y Julian, como la acción de los inquisidores españoles; y la mayor frecuencia de las guerras en las poblaciones menos cultas, y su disminución en virtud de las conquistas intelectuales, depende de tres cosas solamente: 1º de la suma de saber de los más hábiles; 2º de la dirección que toma este saber; y en tercer lugar, y sobre todo, de la extensión de la instrucción y de la libertad con que actúa sobre todas las clases sociales.

Si hasta ahora la instrucción no ha dado aún los frutos que eran de esperarse, signo es de que todavía no acertó á destruir todas las predichas formas de ignorancia, y especialmente aquella que no permite á los ciudadanos aquello que más importa que sepan.»

Nuestra Constitución, como todas, que podría ser una fuente hermosa de cultivo moral, padece la influencia metafísica, y, al contrario, viene á ser una fuente para habilitar más ingeniosamente al crimen. No debería ser una reposición de *derechos*, sino una serie de *deberes*; que no diga el individuo: «yo puedo, en virtud de la Constitución, hacer esto, si se me da la gana,» sino «debo hacer esto, porque la conservación de la sociedad me lo exige.»

Quien más ignorantes son las masas, más fácilmente pueden ser movidas por un criminal, é impulsadas á los grandes crímenes de colectividad, como aquí ha pasado con el Chacho y Facundo, y sigue pasando con todos los que encabezan movimientos con el nombre de revoluciones, derecho que en mala hora dió la Constitución á quienes son incapaces de comprender su alcance.

Continúa Marro: «El examen comparativo de mis observaciones dieronme los siguientes resultados: (1) los iletrados normales dan un seis por ciento; los delincuentes iletrados están en una proporción doble. Y la cantidad es aún mayor si se consideran aparte los crímenes contra las personas entre las cuales los asesinos iletrados suben al veintidós y cinco décimos por ciento, proporción superada aún por los estupradores, que llegan al veinticinco por ciento, mientras desciende en los heridores, los cuales dan sólo el diecisiete y seis décimos por ciento.

Entre los estafadores hay un mínimo de iletrados, apenas uno sobre setenta y siete. Resultaría, por consiguiente, que las clases menos instruidas dan un contingente mayor á los delitos más feroces, lo que concuerda en parte con lo que ha notado Octtingen, que encontró la criminalidad salvaje disminuida en los pueblos civilizados en lo que aumenta la refinada, de la cual la estafa es la más pura expresión.

Octtingen encontraría también un aumento en el estupro con el aumento de civilización; pero mis resultados discordarían con los suyos, pues entre los estupradores encontré la proporción máxima de iletrados.

(1) Hay un cuadro, que por su extensión no transcribo.

Si la cultura intelectual no tuviese otro beneficio que el de dar un carácter menos salvaje á la criminalidad, sería siempre un adelanto; porque, por cuanto compromete el bienestar de la sociedad, los ataques contra la propiedad, mucho más grave es el daño si junto á la propiedad se amenaza la vida.

Según mis observaciones, los verdaderos asesinos, uno era iletrado, otro apenas sabía leer y escribir. Iletrado era aquel monstruo de figura número 23, que, de un golpe de maza, partió el cráneo á la hermana y se tiró después en un pozo; é iletrado aquel semicretino número 11, que con las manos extranguló á su propio hijo. De esto se puede propiamente aseverar que la falta de cultura intelectual ha sido la causa. El hijo era ladrón; las amonestaciones no surtieron efecto, y pensó extrangularlo para evitar la falta.

La instrucción, además de dar la disciplina necesaria para aprenderla, suministrando armas de nuevo valor, se usan éstas, más bien que otras, para conseguir los propios deseos, aun cuando se trata de secundar impulsos malsanos.»

Lombroso, por su parte, en *Genio e folia*, hace resaltar la influencia de la civilización como haciendo más fácil la aparición del genio. Inútil es decir que expone una buena serie de hechos.

Ribot dice: «La temperatura, la configuración del terreno, los alimentos, como la educación, influyen directamente sobre el organismo, llegando á formar una serie de hábitos que son la conducta del individuo.»

Guyau, en su *Education et Hérédité*, dice: «La educación no podría formar los genios, pero si los talentos y modificar radicalmente ciertos vicios morales que, por herencia, haya adquirido el individuo; es la acción adoptativa que transforma.»

En general (muy pocas excepciones) cuando concluyen sus cursos universitarios y aun de instrucción secundaria, no se hacen notar después por el más leve crimen individual, á no contarse los que resultan como efecto de arrastrar las masas á un acto colectivo de insubordinación ó amotinamiento. Entre los crímenes individuales de esta categoría de seres, hay, por lo común, asentimiento entre actor y paciente.

Entre la mayor parte de las tribus salvajes, los vicios morales resultantes de la aproximación de sexos no existen, contrariamente á lo que pasa en las naciones civilizadas (1).

Los pocos hechos y citas que van expuestos, creo que bastan para poner de relieve la importancia del problema que han tocado los doctores Orma y Dellepiane, y debiera interesar seriamente á nuestros educacionistas, que corren el peligro de formar de sus educandos seres viciosos y maléficos, en vez de individuos virtuosos y benéficos, si no miden cuanto paso den en el aula transformadora.

V. MERCANTE.

## EL TRABAJO MANUAL

### SUS VENTAJAS Y SUS INCONVENIENTES

RÉPLICA Á «LA NUEVA ESCUELA»

(CONTINUACIÓN)

IV

Fieles á nuestro propósito, nosotros vamos á suponer que nuestros contendores han dicho lo que sus inspiradores ó maestros han afirmado y soste-

(1) *Amores de los Hombres*, Mantegazza.

nido hasta hoy; pues es claro que si proclaman cierta profesión de fe y reconocen como autores y apóstoles de la doctrina que predicaban á personalidades que indican con sus propios nombres, nuestros contendores están plenamente de acuerdo con los principios que constituyen esa doctrina, con las prácticas que de ella han emanado y con las opiniones emitidas á su respecto por sus propios sostenedores.

Ahora bien; al penetrar al fondo de la cuestión, hemos encontrado que para juzgar de ella con amplio y recto criterio, es indispensable llevar la investigación hasta los orígenes del trabajo manual sueco, historiando, aunque sea someramente, su fundación y desarrollo.

Es lo que vamos á hacer.

El trabajo manual se practica en Suecia desde tiempo inmemorial. Allí donde la pesquería no emplea, á pesar de su constante incremento, sino un número limitadísimo de brazos; allí donde la minería—industria casi reciente—no ocupa sino á los elementos de una reducida zona del territorio y en número proporcionalmente despreciable; allí donde la agricultura y la ganadería son extremadamente pobres, como consecuencia inmediata y forzosa de los rigores del clima y de la esterilidad del suelo; allí el hombre tiene que luchar como héroe contra las intemperies de la naturaleza y obrar casi matemáticamente de perfecto acuerdo con las circunstancias que le han rodeado siempre, antes como hoy.

Favorecido por espesos bosques naturales que producen ricas y variadas maderas, habitando un suelo ingrato para la agricultura y la ganadería, el campesino sueco se ha visto naturalmente forzado á labrar la madera para ganarse el pan cotidiano. «Durante las largas noches de invierno—dice A. Sluys—cada granja se transformaba en un taller; todos los miembros de la familia colaboraban en la confección de numerosos objetos de uso doméstico, mesas, sillas, instrumentos aratoarios, anzuelos, etc., etc., de los cuales se destinaba una parte para la familia y la otra para ser vendida.»

Pero á mediados del presente siglo se notó un cambio sorprendente en las costumbres de los aldeanos suecos; los hábitos de trabajo habían declinado sensiblemente, las costumbres se habían corrompido, la criminalidad iba en aumento.

Este cambio se había producido bruscamente, en el transcurso de unos cuarenta años, así es que la determinación de las causas que lo produjeron fué tarea fácil para los estadistas y los filántropos. Muchos de éstos habían presenciado y seguido paso á paso la decadencia de las costumbres en su país; conocían intimamente el proceso de esta decadencia, determinaron con acierto sus causas y buscaron los medios de hacerlas desaparecer.

En 1800 se promulgó en Suecia una ley que declaraba libre la fabricación y venta de los alcoholícos; las destilerías se multiplicaron tanto que llegó á haber una en cada granja; el alcohol sustituyó en gran parte á la moneda en el pago de los salarios de los obreros. La criminalidad aumentó notablemente, el número de los trabajadores disminuyó, y en general, las costumbres suecas recibieron un golpe formidable.

Poco tiempo después se introdujeron en Suecia las máquinas de vapor que abaratando los objetos de uso doméstico, hicieron perder todo el interés que hasta entonces había sentido el campesino sueco por la fabricación de dichos objetos, contribuyeron por eso mismo á la pérdida de los hábitos de trabajo honrado.

A mediados del presente siglo se promulgó la ley de enseñanza obligatoria que, coincidiendo con el movimiento religioso que se operó por el mismo tiempo, acentuó las exigencias intelectuales de la sociedad y del pueblo e introdujo un gran desapego al trabajo material.

Tan extraordinaria concurrencia de causas determinó, como hemos dicho, una súbita degeneración social, de modo que había en Suecia, á mediados de este siglo, varios centenares de personas que habían presenciado las dos fases de las costumbres suecas: cuando el pueblo era laborioso, austero, honrado y cuando fué holgazán, corrompido y criminal.

Pueblo y gobierno, filántropos y estadistas suecos, que estaban intimamente penetrados, convencidos de las causas que habían concurrido á tan deplorables efectos, se propusieron conjurar la crisis social.

Vino, pues, la reacción. En 1855 el gobierno sueco dictó una ley restrictiva de la fabricación y venta de los alcoholícos; la estadística marcó en seguida un grado mucho más bajo de la criminalidad y un aumento proporcionado de trabajo; pero aun no se había hecho todo; era indispensable buscar otros medios que concurriesen á la conjuración de la crisis. El filántropo Augusto Abrahamson fundó en Nääs una escuela de trabajos manuales con el objeto de devolver al pueblo los hábitos de trabajo honrado que había perdido.

Es creíble que si el territorio sueco fuese á propósito para la agricultura, Abrahamson hubiera fundado escuelas donde se aprendiese esta rama de la industria con preferencia á las escuelas de trabajo manual. Pero ya hemos visto por qué motivos especiales en Suecia tiene mayor importancia el trabajo manual que la agricultura.

El gobierno sueco alentó la acción de los filántropos, votando en 1872 un subsidio especial para que se introdujese en las escuelas primarias el estudio del trabajo manual.

A Abrahamson sucedió en Nääs el actual director del establecimiento, Otto Salomon, quien inspirándose en las ideas del filandés Uno Cigneus, que á su vez se inspiró en los institutos fröbelianos de Europa, apartó á la escuela del objeto con que se fundó y le imprimió un rumbo radicalmente distinto, de que hablaremos después detalladamente.

Bástenos dejar constatado aquí que la introducción del trabajo manual en la Suecia, tuvo por objeto regenerar las costumbres del pueblo, habituándolo al trabajo honrado y dignificante, mediante el aprendizaje de un oficio manual.

(Continuará.)

## EDUCACIÓN FÍSICA

## GIMNASIOS ESCOLARES

Señor Director de LA EDUCACIÓN.

Intimamente agradecido á la fineza, tan honrosa quanto inmerecida, de solicitar mi opinión acerca de la idea que parece germinar por las alturas del Honorable Consejo Nacional de Educación, para establecer lo que llama «Gimnasios Escolares» en determinados puntos del municipio, voy á tener el agrado de exponer á continuación algo siquiera de lo poco ó mucho que pienso con respecto al proyecto aludido. Usted hará de ello el uso que le convenga.

Por de pronto,—*prima facie*—si Vd. permite (será mayor el sabor pedagógico), encuentro la idea espléndida.

Tan espléndida, que de un año á esta parte no cuento ya los artículos escritos y publicados en diferentes diarios y periódicos de la capital, proponiendo y defendiendo esa misma idea.

Tampoco cuento la propaganda hecha en el apreciado magisterio de la capital, donde creo que hoy cada profesor es un adepto, un defensor de la misma causa.

Por esta parte, pues, ni que hablar queda ya.

Pero hasta aquí es teoría pura, y el señor Director sabe, indudablemente mucho mejor que yo, que somos todos en esta tierra estupendos teorizadores. En cuanto á la práctica....., es cosa, por lo menos, de pensarlo.

La práctica! Allí está el nudo. En la mayoría de nuestros proyectos el hilo—ó la cuestión—se desenvuelve, y corre maravillosamente hasta llegar al nudo....., es decir, á la práctica, donde generalmente deja el hilo de correr.

No le oculta que eso es lo que más temo para la idea que nos preocupa.

Sin embargo, supongamos que la corriente es tan fuerte, que el Honorable Consejo se siente ganado por el general entusiasmo, empujado por él si se quiere, y la idea se hace carne.....

¿Qué hará el Consejo?

Si mal no recuerdo, el pedido que Vd. se sirviera hacerme, constaba de dos partes:

1<sup>a</sup> Dado el caso que algo hiciera, ¿que hará?

2<sup>a</sup> Dado el caso que nada hiciera, ¿qué debería hacer?

Ahora bien; si tal es la cuestión, contesto de lleno á la primera pregunta diciendo: lo ignoro completamente.

La segunda pregunta, como nada concreta, se presta á decir cuanto á uno se le ocurra, y haciendo uso de esa facultad, contesto:

Lo primero, asesorarse en cualquier forma de la ayuda eficaz que en la materia le puede prestar el «Club de Gimnasia y Esgrima», cuya autoridad en una y en otra cosa no se discute.

Luego, proceder á la inmediata preparación de los dos terrenos que la municipalidad le donara en la plaza de armas (al Sud) y en Palermo (al Norte del municipio). La preparación del terreno consistiría: 1º en desmonte y nivelación; 2º en rodearlo de árboles, y esto no de una, sino de varias hileras.

Un terreno vasto, con sombra, y tiene ya construido el primero, el más útil y el más barato de los gimnasios escolares.

Después, cuando los fondos lo permitan, se preocupa de la compra de algunos sencillos aparatos móviles y colocación de algunos pocos aparatos fijos.

Vendrá entonces la reglamentación de los ejercicios según la edad de los alumnos concurrentes, y vendrá también la emulación conveniente, despertada por me-

dio de fiestas y concursos, como lo ha iniciado ya el «Club de Gimnasia y Esgrima».

Vendrá la acción gubernativa, tan necesaria; vendrá la acción popular, más necesaria aún, y á la vuelta de pocos años veríamos multiplicarse en nuestras plazas los Gimnasios Escolares, y nos enorgulleceríamos de los resultados obtenidos.

¿No le placen al señor director estas vaguedades? Desea algo más fijo, más tangible?

Pues tráscríbole párrafos de *un sueño*, publicado en *La Nación* el 1º de Abril del corriente año,—sueño que, entre paréntesis, va dejando de serlo. Decía así:

Vemos en el sueño acariciado una gran plaza situada en un punto céntrico de esta ciudad; una vasta y ancha vereda la rodea por completo. Una doble hilera interna y externa de árboles frondosos dan sombra á innumerables bancos en ella colocados. En la parte interna de dicha vereda y limitando ó impidiendo el acceso al interior de la plaza, un enrejado ó baranda sencilla y sólida.

Una tercera hilera de árboles forma ya en el interior de la plaza una pista de ocho ó diez metros de ancho, destinada á carreras en velocípedo ó á pie. El centro de la plaza hállase ocupado con multitud de aparatos, hoy usados en gimnástica, pero distinguese, sobre todo, un espacioso pórtico, de donde penden innumerables cuerdas de diferentes formas, tamaños y posiciones; perchas fijas y oscilantes; escaleras oblicuas, horizontales, rectas y curvas; anillos de diferentes tamaños, etc., etc.

A un lado se ve un espacioso terreno destinado á multitud de clases de saltos: en profundidad, altura y extensión; fosos con planos más ó menos inclinados; un vasto muro con espacios más ó menos difíciles de escalar; salto con trampolin, con garrocha, etc.

A otro lado un terreno igualmente vasto, desnudo y liso, destinado á juegos diversos: foot ball, cricket, rescate, etc., etc.

A esta plaza concurren diariamente y por turno las escuelas de la capital que carecen del espacio necesario para que sus alumnos puedan tomar el ejercicio y aire necesarios.

Mensualmente se reunen un número dado de escuelas y establecen concursos parciales ó generales en que, según sus fuerzas, toman parte todos los alumnos.

Dichos concursos tienen lugar así en época cercana, á fin de conocer la fuerza de los alumnos de cada escuela ó parroquia y preparar con equidad el gran certamen anual á celebrar el día 12 de Octubre de cada año. Se ha elegido esta fecha por varios motivos: ser el día aniversario del descubrimiento de América; ser estación propicia para ejercicios físicos y momento apropiado para, una vez terminada la justa de la educación física, prepararse para los exámenes de la educación intelectual.

Esta plaza fué activamente preparada, gracias á la buena voluntad y concurso de todos, para inaugurar con solemnidad los torneos gimnásticos en el cuarto centenario del descubrimiento de América.

Los ejercicios hállanse divididos según la edad y condiciones de los concurrentes, siendo determinada la hora y sitio para que al local concurran las niñas de tales y cuales escuelas y los jóvenes de tal y cual sociedad gimnástica ó atlética.

La enseñanza del ejercicio es de lo más sencillo y completo.

La dirección superior de la plaza de juegos se ha confiado al Club de Gimnasia y Esgrima de esta capital, la primera institución sud-americana que encarna la teoría y práctica del ejercicio. Los alumnos más aventajados de la institución son los que, por turno, según sus ocupaciones y con todo desinterés, prestan servicio de profesores en las distintas secciones de la plaza.

Cada Domingo, á horas determinadas, para los

colegios y también para los jóvenes enrolados en la guardia nacional, se hacen ejercicios doctrinales bajo la dirección y mando de distinguidos oficiales de nuestro ejército.

Agreguemos que, gracias á este continuo contacto entre civiles y militares, han desaparecido por completo las pasadas desavenencias, y hoy no se conoce más clasificación que la de gran familia argentina, y el título de compatriota significa para nosotros hermano.

El Superior Gobierno ha cedido esta plaza bajo ciertas condiciones y á título de ensayo, para instituirlas luego en cada parroquia si diera los resultados que todos esperan y ya se vislumbran.

Además de los juegos y ejercicios enumerados se verifican quincenal ó mensualmente—según el tiempo permita—largas marchas en que toman parte los niños bajo la dirección de sus maestros, los jóvenes y hombres á las órdenes de sus instructores. Unas veces se efectúan marchas libres, es decir, donde cada uno conserva su libertad de acción; otras veces son verdaderas marchas militares con el arnés correspondiente.

El término de estas marchas es el polígono de tiro donde se ejercita cada cual según las condiciones reglamentarias.

El gobierno, prestando una atención hasta ahora desconocida á este género de ejercicios, ha instituido varios premios para los ejercicios gimnásticos y de tiro al blanco.

Los gastos originados por los arreglos de la plaza, y compra y colocación de los aparatos, han sido sufragados, en vista del mal estado del tesoro público, por medio de una suscripción popular que dió un excedente considerable, destinado al cuidado y mantenimiento de lo que dejamos mencionado y que cada uno cuida por sí como que es propiedad de todos.

Hasta aquí nuestro sueño.

Ahora nos ocurre preguntar: ¿será este un sueño como los demás, es decir, sin realización?

¿Por qué no pudiera convertirse en realidad?

¿Qué impedimento habría en que el Club de Gimnasia y Esgrima, llenando verdaderamente los altos fines para que ha sido instituido,—la difusión del ejercicio físico en la República Argentina—llamara y reuniera en su local á los directores de todas las escuelas públicas y privadas de la Capital, pidiéndoles su eficacísimo concurso en la magna obra y, previa aceptación de ejercicios generales, cada uno en su esfera, es decir, en su escuela, dirigiera el movimiento?

¿Qué inconveniente habría en que se elevara una petición abonada por miles de firmas al gobierno nacional, solicitando la cesión de una plaza pública, no en Palermo, sino en el municipio, señalando especialmente la plaza Lavalle, por su posición, su tamaño, y el mismo parque de artillería, hoy abandonado casi, y que serviría admirablemente, con poco gasto relativo, para vasto local cubierto, y donde, además, pagando alquiler si necesario fuera, pudiera instalarse el mismo Club de Gimnasia y Esgrima, guardián y director de la plaza de juegos?

Sobraría espacio, y mucho, que podría destinarse á una piscina vastísima para la higiene de los concurrentes á la plaza de juegos, al mismo tiempo que para escuela de natación. Sobrarían vastos salones para la guarda de material, de la ropa, etc., aprovechándose en invierno su local cubierto para la continuación de los ejercicios que el frío ó el mal tiempo imposibilitará en la plaza.

Como puede ver el señor Director, buena parte ha quedado sin realización, pero bastante se ha realizado, y no poco va en camino de serlo.

¿Le parece bueno y factible el pensamiento?

Aquí de la buena voluntad del señor Director para

prestarle la poderosa ayuda de su inteligencia y de su bien dirigido periódico *LA EDUCACIÓN*.

¿Necesita mayores datos?

No tema poner á contribución mis pobres conocimientos, y crea en el afecto y consideración de S. S. S.

S. POURTEAU.

Diciembre 24 de 1892.

## CUESTIÓN PRACTICA

Si examinamos los programas vigentes para las escuelas comunes de la provincia de Buenos Aires, y los consideramos en su conjunto, pero sin atender al medio en que deben aplicarse, los encontramos revestidos de excepcionales cualidades, salvo pequeños lunares que siempre se destacan en toda obra humana, de cualquiera naturaleza que sea.

Las materias han sido juiciosamente elegidas en general; los puntos que deben tratarse en la enseñanza bien determinados, atendiendo á su importancia; las exigencias educacionales, de acuerdo con la naturaleza infantil, llenadas apropiadamente; el tiempo dedicado á cada ramo de enseñanza, en proporción á la necesidad de conocer la materia y á su extensión; en resumen, se ha tenido en vista, al confeccionarlos, la experiencia anterior y los progresos de la pedagogía moderna.

En cambio, ha pasado desapercibida al formularlos una condición esencialísima, sin la cual, aun cuando fueran una perfección tomándolos aisladamente, no tienen aplicación provechosa inmediata; y esa condición á que nos referimos es la de no estar de acuerdo con los medios materiales de que disponen las escuelas.

Para poder obtener buencos frutos de esos programas sería necesario que cada grado ó sección tuviese su maestro correspondiente y su salón especial, á más de poseer los aparatos y útiles indispensables.

La mayoría de las escuelas de la Provincia no está en tales condiciones, y creemos que, á pesar de la ilustración y buena voluntad que anima al Cons.º General de Educación, se hallará todavía por mucho tiempo con el obstáculo formidable de la escasez de recursos para poder llenar todas las necesidades sentidas por sus establecimientos de enseñanza primaria,

A la espera de esa época feliz, nada más lógico que ajustar los programas escolares á lo que se puede hacer.

¿Qué sucede ahora? Hay maestros que deben atender personalmente á dos y hasta tres grados. Llenar debidamente los programas les es imposible. Sin embargo, el reglamento para escuelas manda, en su art. 5º, que la enseñanza no podrá ser menos extensa que la que se determina en los programas respectivos.

Por consiguiente, no queda otro medio que pasar superficialmente por sobre todo. Llega el fin de año; los alumnos aparentan saberlo todo, y, en realidad, todo lo ignoran.

Materias de verdadera importancia han tenido que ser descuidadas, y no es de extrañar ver que la Lectura, la Aritmética, la Escritura y el Idioma Nacional sufran las consecuencias de esa enseñanza rápida.

No hay que olvidar que las materias primordiales en la enseñanza deben merecer en todo momento atención preferente: no debe, pues, sacrificárselas á otras secundarias. Empléese con ellas el tiempo necesario y bórrese de los programas las que, aunque de importancia relativa, no pueden, por la fuerza de las circunstancias, ser enseñadas sin perjuicio evidente para las primeras.

Leer, contar, hablar y escribir bien, es lo que necesita todo individuo en cualquier posición que ocupe, y esas materias deben ser objeto de estudio formal en la

escuela, para que de ésta salgan hombres aptos para desempeñarse en la vida.

Añádanse á aquéllas, otras pocas, complementarias de la más indispensable educación, como ser: Geografía, Historia, etc., y que juntas concurrirán al desenvolvimiento intelectual de la criatura, y se tendrá un modesto plan de enseñanza, pero de resultados positivos. Es de advertir que estas últimas materias deben ser limitadas en su extensión á lo estrictamente necesario.

Los demás ramos de enseñanza, por ejemplo: Física, Zoología, Fisiología, Higiene, etc., podrían aprenderse (los puntos principales) conjuntamente con la Lectura, para lo cual se usarían dos ó más textos bien elegidos.

No faltará quien nos tache de pretender volver á la escuela antigua; no, lo que anhelamos es ver que la juventud que abandona las bancas de la escuela, lleve pocos pero sólidos conocimientos, y que al ingresar á la sociedad como miembro activo, sepa hacer buen uso de ellos.

«La cultura consiste, no en saber mucho, sino en saber bien» dice Diesterweg. Este aforismo se olvida al querer aplicar nuestros programas en un medio que no les es propicio.

La inmediata reforma de los programas es, pues, una necesidad que se impone, porque los actuales sólo son aplicables con éxito en escuelas que reunan condiciones determinadas de que carecen muchas de las de la Provincia.

Mejor aún sería fijar un plan general, dejando á los maestros la libertad para que, de acuerdo con los inspectores, adaptasen los programas á sus respectivas escuelas. Merece tenerse en cuenta lo que al respecto dice Alcántara García en su «Compendio de Pedagogía teórico-práctica»:

«Cualesquiera que sean las invasiones de la administración pública en el terreno de la organización pedagógica de las escuelas, resulta indudable que el pormenor de los programas es de la competencia del maestro, quien, por más que se los impongan, será siempre el árbitro por lo que á su aplicación respecta, y lo hará en todo caso según su saber y aptitudes. En tal concepto, lo mejor es dejar que él forme los especiales de cada asignatura, máxime cuando nadie puede apreciar con más conocimiento las condiciones (de tiempo, de local, de número de niños y secciones, de sus cualidades personales, etc.,) á que necesita atemperarse en la realización de semejante trabajo, tan estrechamente ligado con toda la organización interna de su escuela.»

La experiencia de dos años habrá demostrado ya á las autoridades superiores de educación los inconvenientes que ofrecen los programas vigentes, y abrigamos la esperanza de que no se inaugurarán el nuevo curso escolar sin que se adopten medidas tendentes á facilitar el desempeño de la tarea del maestro y á mejorar sus resultados eficientes.

F. BRUNET.

## SECCIÓN PRÁCTICA

### LUGAR

IDEA DE LAGUNA — PRIMER GRADO SUPERIOR

Este tema fué desarrollado por un practicante de segundo año. Dió principio á su clase manteniendo una ligera y agradable conversación con los alumnos, hasta que éstos nombraron una laguna; se señaló esa representación, y luego el practicante interrogó á los pequeñuelos con el objeto de ver lo que sabían de dicho punto. Mediante la asociación de ideas, se dijo que las lagunas se encuentran situadas en el campo, que algunas están

rodeadas ó cubiertas de cortaderas, juncos, etc., en donde anidan patos, gaviotas y otras aves; que en sus aguas suelen encontrarse peces de diferente tamaño, sirviendo, además, para d r de beber á los ganados. Alguien observó que no es conveniente situar las habitaciones muy cerca de esos depósitos de agua, porque ésta, como no corre, se descompone, viciando el aire que, en ese estado, es malo á la salud, lo mismo que la humedad.

Entre los dibujos que varios niños habían hecho en el encerado, con tizas de colores, llamó mi atención uno en que estaba representada una laguna rodeada de juncos. Entre éstos se veía un cazador en actitud de tirar hacia unos patos que nadaban reunidos. Más lejos, otro hombre, estaba ocupado en pescar, mientras su caballo comía tranquilamente.

Antes de terminarse la lección, se observaron esos trabajos, explicándose lo representado y corrigiéndose lo que, á juicio de la clase, no estaba bien.

### MINERALES

EL COBRE—SEGUNDO GRADO

El maestro distribuye entre sus alumnos varios pedazos de cobre, alambre, monedas, etc., del mismo metal. Los niños lo observan y nombran las cualidades siguientes: duro, pesado, sonoro, maleable, dúctil, etc., explicando cada una de ellas; luego se presenta una lámina de cobre en la que, momentos antes, se había vertido vinagre, y todos observan que está cubierta de una sustancia verde, llamada verdín ó cardenillo. Se habla de esta sustancia, diciendo que es perjudicial á la salud, p r lo que debe tenerse sumo cuidado con los útiles de cocina, porque cualquier ácido ó agua que se deje en ellos, forma un veneno muy activo, pero, en cambio, ese verdín es sumamente útil en tintorería, etc., agregándose que para tenerle en grandes cantidades se suelen colocar, alternativamente, planchas de cobre y residuos de uva, formándose rápidamente el verdín que se va raspando de la plancha á medida que aparece, y después de secarse, se coloca en cajones, entregándose al comercio.

Al hablar de los usos de este mineral, el maestro enseñó á la clase una plancha de cobre envuelta con cera; sobre ella trazó, con un cortaplumas, el dibujo de una hoja, echando encima agua fuerte. Al poco rato, al quitarse la capa de cera, se vió el mismo dibujo grabado en la plancha; siendo el agua fuerte la que al corroer el cobre había producido ese efecto, introduciéndose por los puntos que dejó descubiertos el cortaplumas. Esto gustó mucho á los alumnos.

### FIESTAS PREPARADAS POR LOS ALUMNOS

Así debieran ser todas las que tienen lugar á fin de año, después de los exámenes, y las que se celebran en los 25 de Mayo y 9 de Julio.

No solamente deben los alumnos llenar la casi totalidad de los números del programa, sino que sostengamos la conveniencia que hay en que los de los grados superiores corran con todo lo relativo á la organización y verificación de los actos á que asistimos.

Los alumnos deben arreglar el salón, hacer las invitaciones y publicaciones, bosquejar el programa de la ceremonia á efectuarse, etc., etc. Algo de esto hemos realizado, con buen éxito, se entiende.

No convendría que en cada escuela hubiese una «sociedad organizadora de fiestas,» formada por los alumnos mayores y con el propósito arriba enunciado?

No es discutible la bondad de la idea, tratándose de

los alumnos-maestros de las escuelas normales, que deben prepararse practicando estos hermosos actos, hasta en sus detalles, á fin de adquirir la aptitud de ordenarlos y dirigirlos cuando se hagan cargo de una escuela.

La verdad del caso es que, actualmente, no se da á los alumnos de los grados superiores y años profesionales lo conveniente, la amplia intervención que sería de desearse y aplaudirse, en la organización de los festivales públicos que llevan á cabo las escuelas.

### DIBUJO

Para las clases de dibujo natural, desde el primero hasta el grado superior, permitíamos y alentábamos á los alumnos para que llevasen muestras de sus casas. De este modo, con las que se tenían en la escuela, se hizo un grupo de ellas muy numeroso y variado.

Los alumnos elegían los modelos que deseaban imitar. Muchos, no pocas veces, dibujaban sin modelo, inventando.

No tuvimos dibujo lineal en todo el año, aunque lo pedía el programa oficial.

Lo dejábamos para más adelante.

El lineal no les gusta á los niños, y con sobrada razón.

### LECTURAS ESPONTANEAS

Las hemos empleado en todos los ramos y desde tercer grado en adelante.

En historia, geografía, botánica, moral, etc., uno ó dos alumnos elegían para sí mismos «una lectura.»

Al día siguiente los alumnos en cuestión traían preparadas sus lecturas respectivas, relacionadas con la lección del caso, las que, junto con los demás puntos elegidos en la clase anterior, constituyan la del día. De libros, de revistas, de periódicos, en prosa y verso, manuscritos, todo servía para el objeto deseado.

Concluida la lectura, el mismo alumno la explicaba, si así se había convenido ó lo solicitara la clase, haciendo siempre la crítica por todos los alumnos y el maestro, diciendo primero los «puntos buenos.»

Estas lecturas tienen, para nosotros, inmensas ventajas. Entre otras:

1<sup>a</sup> Son agradables á alumnos y maestros.

2<sup>a</sup> Comunican variedad y animación á las tareas.

3<sup>a</sup> Los alumnos conocen por este medio obras diversas, cultivando el gusto por las selectas, gracias al derecho de elegir los autores y los trozos, y á las críticas que siguen á las lecturas.

4<sup>a</sup> Desarrollan el criterio propio, fortificando la independencia del espíritu.

5<sup>a</sup> Se acostumbran á usar los libros, que son para leerlos, consultarlos, comentarlos, y no *estudiarlos*, etc.

### DISCIPLINA

#### UN NIÑO TRAVIESO

El hecho ocurre en una escuela de campaña.

Nuestro alumno pertenece al 2º grado, y en su rostro se descubren algunas cicatrices y rasguños. Ha recorrido todas las escuelas de la ciudad y en ninguna ha sido posible admitirlo si no por breve tiempo.

La maestra del grado empieza á poner en juego toda la fecundidad de su ingenio para contener los desbordes del alumno, que manifiesta hábitos inveterados, de la clase que puede suponerse.

Agotados todos los medios disciplinarios usados en la escuela, sin resultado, porque el niño sigue respondiendo introduciendo el desorden en la clase con sus actitudes y palabras inurbanas, la maestra da cuenta al Director de que se declara vencida y que se impone la salida del niño, su expulsión.

Conocíamos las condiciones del alumno y los esfuerzos hechos por la directora del grado para traerlo al buen camino, y estuvimos á punto de acceder á su pedido.

Pero al dia siguiente, la reflexión, la compasión que sentíamos por el infeliz niño, corrido de todas las escuelas, vejado por los padres, azotado cruelmente por los mismos, no pocas veces, nos sugirió la idea de llevarlo á nuestra aula y tenerlo allí hasta que nos fuera posible.

Dímosle un asiento que estaba vacante en la fila de los del 5º grado, concediéndole el derecho de que se ocupara en los trabajos escolares que fueran de su agrado.

Por las mañanas le escribíamos en su pizarra el enunciado de varios problemas de aritmética, y él los resolvía. Le facilitábamos muestras de dibujo y otros elementos de entretenimiento que eran de su gusto.

Dedicar á este alumno una atención preferente, ó regular siquiera, no nos era posible por la falta absoluta de tiempo, porque dos grados estaban bajo nuestra exclusiva dirección. Lo atendíamos de cuando en cuando, mereciendo sólo nuestras continuas y prudentes miradas.

Pues bien, este niño pudo así continuar hasta fin de año, sin mayores inconvenientes, ejercitándose en problemas, lecturas, dibujos y fabricación de chiches.

Ganó mucho en carácter, suavizándolo, al respirar la atmósfera de bondad y dicha que circulaba en el aula.

Tal vez en el siguiente año hubiera podido continuar en la escuela, en el grado correspondiente; sin tal vez, mejor dicho.

### ECONOMÍA

#### SIN DESCUIDAR LOS DETALLES

Desde un principio tuvimos cuidado de conservar las fajas de los periódicos que llegaban á la escuela para la «Mesa de lectura.»

Nos parecía que podían servir para algo, para bordados, por ejemplo, ó para cuando escasease mucho el papel, como sucedió á fin de año.

Teníamos ya una buena cantidad de estos papeles, cuando se nos ocurrió lo siguiente: dar uno á cada alumno de los grados 4º y 5º, á fin de que lo empleasen en sus casas como mejor les pareciese, pero con la condición de traerlo al día siguiente, como si fuera uno de los deberes ordinarios.

La mayoría destinó las fajas repartidas á composiciones originales, problemas con análisis y dibujos. Unos pocos alumnos hicieron con ellos algunos juguetes sencillos.

Nos pareció bueno el resultado, y continuamos repartiendo las fajas, una vez por semana, hasta terminarlas.

### HISTORIA

Un maestro que presenció una clase de historia patria en un 3er. grado, nervioso y visiblemente disgustado al ver que los alumnos recitaban literalmente el contenido del texto (se hablaba de Vera y Aragón!), escribió á dos pasos del grado y con rasgos bien acuñados:

«¡Da lástima y se parte el alma al ver jóvenes inteligentes obligados á retener nociones que no entienden y que nada significan para ellos!»

### DECLAMACIÓN

No en todas las escuelas da buenos resultados esta clase.

Si se trata de grados adelantados, y los alumnos no han declamado desde los primeros, cuesta algún trabajo conseguir el resultado apetecido.

Nuestros alumnos se encontraban en este caso. No habían recibido lecciones de declamación y no tenían bastante ánimo para pasar del recitado monótono y desapacible al de viril y ágil entonación, con más la mimica conveniente. A esto último, principalmente, se le temía.

El maestro sabía de declamación tanto como los alumnos, quizá un poco más.

Esta fué nuestra salvación. «Aprenderemos juntos!» dijo el maestro á sus alumnos y así fué.

Varios alumnos elegían un asunto, cada uno, y el maestro elegía otro para él.

Llegaba el día fijado, y todos los designados declamábamos ó recitábamos (al principio, al menos) lo mejor que podíamos. La clase daba su opinión, se cambiaban ideas, se leían nociones de la materia.

El maestro dobló el ánimo de los alumnos, presentándose á declamar incorrectamente, á pesar de todos sus esfuerzos por hacerlo bien. Se comprendió la buena intención, y desapareció la vergüenza de no saber desempeñarse en algo, cuando no se ha tenido la oportunidad de conocer su utilidad ni la de estudiarlo.

### CORRESPONDENCIA DE GOYA

La Escuela Graduada de Niñas—Noble ayuda, desinteresada y eficaz—La Normal Mixta Popular—Exámenes—Exhibiciones—Los programas nos hablan por el éxito de ellas—Concursos de declamación—Algo así como proyecciones luminosas.

Señor Director de LA EDUCACIÓN.

Buenos Aires.

He encontrado en usted, señor Director, un amante decidido de la educación, y por eso me atrevo á enviarle esta reseña educacional de algunos actos realizados en la última parte del año que termina.

Con motivo de la presencia del Inspector de las Escuelas de esta Provincia, señor Garrido, el personal docente de la Escuela Normal de esta ciudad prestó ayuda durante dos semanas á la Escuela graduada de niñas, que se encontraba, puede decirse, en decadencia. La Directora, una maestra normal, había renunciado su puesto, y seguían en la escuela, que contaba con cuatro grados, dos ayudantes, dos niñas que habían salido á principios de este año del 5º grado de la Escuela de Aplicación anexa á la Normal. Debe usted imaginarse cómo estaría aquella escuela; las dos señoritas hicieron durante más de dos meses todo lo que pueden hacer jóvenes que no han cursado ni siquiera el 5º grado, y que no tienen quien las guíe.

La Directora de la Escuela Normal, señorita

Isabel King, entusiasta incansable de la educación, de acuerdo con el señor Garrido y atendiendo el horario que regía en esta escuela, formuló uno de manera que todo el personal docente fuese por lo menos media hora todos los días á dar lecciones á los distintos grados.

Usted comprende, señor Director, que á fin de año, cuando ya se está en los repasos, y con media hora por día en una escuela que no ha marchado regularmente, no puede *enseñarse*; pero al menos creo que se contribuyó en mucho para que los ayudantes no desmayaran en su trabajo, y que las alumnas siguieran frecuentando las aulas, pues desde que se produjo la renuncia de la Directora, la asistencia fué muy irregular. Una hora después de terminadas allí nuestras clases por la tarde, las señoritas referidas despachaban los alumnos y se iban á la Escuela Normal para presenciar las lecciones y recibir observaciones prácticas de la señorita Directora. Este horario siguió dos semanas únicamente, pues al principiar la tercera, las tareas para exámenes empezaban en la Normal.

Aquella escuela tiene un edificio bastante cómodo y bien dispuesto; concurre un buen número de niñas, de la clase trabajadora, en general; y sería una lástima que el próximo año no se la organizase con un buen personal y con las ilustraciones y útiles necesarios.

He oido decir que la Escuela graduada de varones se encuentra casi en las mismas condiciones.

De la Normal puedo darle datos más precisos. Es, como usted lo sabe, una escuela popular, sostenida por la sociedad «Amigos de la Educación». No tiene hasta hoy edificio propio; pero es probable que para el próximo año lo tenga, pues se tiene mucho adelantado para su construcción. Está dirigida por las señoritas Isabel y Raquel King, conocidas y hábiles profesoras norteamericanas, quienes están á su frente desde que se fundó, en 1887. Esta escuela ya dió cuatro maestras en 1890, de las cuales dos ahora forman parte del personal docente de la misma; están próximas á graduarse cinco más. Los demás miembros que componen el personal son normalistas del Paraná y Corrientes.

Los exámenes escritos duraron unos cuantos días, por la mañana únicamente, desde la clase «A» del primer grado. Es digno de notarse el cuidado que los niños prestan para hacer sus deberes durante el año, y especialmente los escritos, usando la tinta, de manera que al llegar la época de exámenes no tienen que vencer la dificultad que ofrece á quienes siempre han usado lápiz en su primera edad.

Las exhibiciones de trabajos y clases de esta Escuela empezaron el lunes 12 de Diciembre y terminaron el 15 por la noche, realizándose el programa siguiente: lunes por la mañana, 1º canto «Oración», por la Escuela; 2º Himno Nacional; 3º Lenguaje, 1º grado, señorita R. King; 4º declamación «La Luz»; 5º declamación «La nuez y la cáscara»; 6º Geografía practicante, señorita Olimpia Romero; 7º canto «El mensajero»; 8º Lectura practicante, Elena González, declamación

«La tumba y la rosa»; 10 dramita «Las Hadas»; 11 Kindergarten: conversación y principio de clase, juego, trabajo, diálogo, baile dirigido por la señorita Pía A. Didoménico.

Por la noche: 1º música-orquesta, por los señores Azumendi, Valarino y Di Pascuo; 2º «Salve Regina», por la Escuela; 3º botánica (1º y 3º año) señor B. Serrano; 4º canto «A mi bandera»; 5º Historia Nacional, 4º grado, señorita Alcides de las Llanas; 6º declamación, «Sarmiento», 4º grado; 7º geografía, 6º grado, señorita Sara M. Díaz; 8º drama «Es ó no es culpable», 3º y 4º grado.

Martes a. m., 1º canto «La Esperanza», por 3º grado; 2º fisiología, 2º grado, señorita Ana López y López; 3º declamación «El sauce y la huérfana»; 4º declamación «A la escuela»; 5º geografía, 2º grado practicante, señorita María Pessini; 6º declamación «La vuelta de las golondrinas»; 7º gimnasia; 8º geografía, 3º grado, señorita Sara M. Díaz; 9º canto «Noches de estío»; 10 declamación «Caridad»; 11 fisiología, 3º grado, practicante señorita Silvia de las Llanas; 12 canto, «Las glorias de la patria»; 13 zoología, 4º grado, practicante señorita Hermenegilda Gutiérrez; 14 gimnasia, 3º grado; 15 baile 1º y 2º grado.

Por la noche, 1º música instrumental: orquesta Valarino, Di Pascuo y Azumendi; 2º canto «Ave María», curso superior geometría, 1º y 3º año, señorita Raquel King; 3º canto «Venecia»; 4º aritmética, 6º grado, señor Ricardo López y López; 5º declamación «El carpintero»; 6º canto «Ernesto»; 7º geografía, 5º grado, señorita A. de las Llanas.

Miércoles, por la noche, 1º música, sinfonía por la orquesta; 2º canto «Salve Regina»; 3º «A Dios»; 4º «A ti»; 5º diálogo de niños de Kindergarten; 6º himno á Rivadavia; 7º concurso de declamación para niños de 5º grado; 8º concurso libre de declamación; 9º adjudicación de premios por el Jury formado por las comisiones examinadoras; 10 canto «Las glorias de la patria»; 11 música, dúo, piano y flauta.

Jueves, por la noche, 1º vistas de linterna mágica explicadas por los alumnos de 1º año y 6º grado; 2º música instrumental y vocal; 3º nombramiento de alumnos más distinguidos.

Como se ve, tanto los practicantes del tercer año como los miembros del personal docente, han tenido su parte activa en estos trabajos. Envióle una crónica del periódico *La Patria* para que usted se sirva extractar ó transcribir lo que le parezca más oportuno, si no le falta el espacio.

Saluda al señor Director atentamente,

A. L. y L.

## INSPECTOR GENERAL

DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y NORMAL

### I

Con este número empieza LA EDUCACIÓN el proceso en contra del Inspector General señor Santiago H. Fitz-Simon, en la convicción profunda

de que dicho señor no debe permanecer en el delicado puesto que desempeña. Habíamos esperado hasta la fecha en la creencia de que el señor Fitz-Simon se rehabilitaría produciendo actos que borrasen en parte, por lo menos, los lamentables trastornos dados en los principios de sus funciones como Inspector; pero nada de esto ha sucedido, y por el contrario, continúa aumentando su ya largo catálogo de errores, agravándose el desprestigio del profesorado de la República. Quien cree que dicho empleado goza de alguna estimación en el magisterio nacional está en un gravísimo error. Ningún hecho ha realizado para hacerse acreedor á ella, y si muchos, lo bastante para echarse sobre sí toda falta de consideración y respeto en el puesto que desempeña. Ahora bien; un empleado de su jerarquía en la rama educacional, que sus errores lo han colocado en semejante posición, creemos que debe renunciar espontáneamente, si es que de ello se da cuenta, así por respeto al mismo profesorado, al puesto que ocupa, á la juventud que se educa en nuestros colegios y escuelas y de sí mismo. Y si no tiene la suficiente elevación para producir este acto espontáneo, el señor Ministro de Instrucción Pública debe tener la energía y carácter suficiente para pedirle la renuncia ó separarlo de su puesto.

No vamos á emplear muchas palabras; presentaremos hechos que, aunque son de todos conocidos, ellos deben figurar en este escrito.

1º El señor Fitz-Simon aceptó el puesto de Inspector, siendo el más grave de todos los inspectores que hasta ahora haya tenido el país, pues que, además del grueso sueldo de Inspector, exigió que se le abonase separadamente el alquiler de casa. Agréguese á este tópico, el que dicho señor hiciera formal compromiso con el Ministro Bales tra para que, en el caso de no poder continuar en la Inspección, volvería á ocupar la Rectoría de algún colegio nacional. Tenemos entendido que el nuevo Ministro ha suprimido los sueldos adicionales y anulado el compromiso indicado.

2º Las destituciones arbitrarias y sin procedimiento formal de profesores que produjo en la Escuela Normal del Paraná y de los Rectores de los colegios del Uruguay y Rosario.

3º Los desórdenes del Colegio Nacional de la Capital, debidos exclusivamente á su imprudencia.

4º Cuando fué nombrado el doctor Zubiaur Rector del Colegio Nacional del Uruguay, el Inspector Fitz-Simon hizo pública su opinión, respecto del puesto que dejaba vacante. Dijo que no debía llenarse por razones de economía y porque ese empleado no se necesitaba. Pero al poco tiempo renuncia su puesto de Vice-Rector, el doctor J. Alfredo Ferreira, y he ahí que silenciosamente fué llamado á ocuparlo.

5º Hace poco produjo un documento público en el que aseveró que la subvención nacional enviada á las provincias era destinada á objetos distintos, incluyendo así á todas sin excepción, cargo injusto é incierto, lanzado sobre algunas, lo cual ocasionó protestas, que obligaron al Inspector á dar explicaciones sobre el alcance de su aseveración, pretendiendo dar sentido distinto al que expresan las palabras ó las frases en nuestro idioma

6º En un informe del señor Inspector que vió la luz hace poco se permitió aconsejar la supresión de ocho escuelas normales y de todos los jardines de infantes, menos el del Paraná, sin apoyarlo en razones ni meramente satisfactorias. El por qué de la supresión de las escuelas normales se lo reservó y sobre los jardines de infantes, dijo que eran *farsaicos*. ¿Para qué se formarán entonces profesoras de jardines de infantes en el Paraná?

7º Una sociedad educacionista del Uruguay, que ha fundado una escuela profesional de señoritas, solicitó del Ministerio de Instrucción Pública algún mobiliario y útiles de enseñanza; pasó á informe del señor Inspector, quien se concretó á decir *que se trataba de una escuela primaria, que pasara á donde correspondía*. Como se ve, confundió escuela primaria con profesional, causando un grave perjuicio á aquella naciente y noble institución.

8º La expontánea iniciativa de la Comisión Argentina de la Exposición de Chicago, invitando á todos los Directores y Rectores á concurrir en la medida de sus fuerzas á aquel acto universal, fué ahogada por el señor Inspector con el único objeto de estorbar la acción del encargado de la Comisión, persona que no era de su agrado.

9º En los documentos públicos dados á luz por el señor Inspector, no ha habido ninguno en que haya usado un lenguaje delicado y correcto, siendo muy comunes en ellos las frases «si quiere lo ha de hacer» «son *farsaicos*» «atrabilarios» «in morales». Proponiéndose algunas veces corregir ortografía y construcciones gramaticales, incuriendo él mismo en peores errores.

El mal uso del lenguaje le ha costado caro al señor Fitz-Simon y de lo cual no se olvidará nunca. Alguna vez hizo destituir á una profesora de una Escuela Normal, segun su informe, por *inmoral*. Hermanos de dicha profesora, pidiéronle explicación amplia y satisfactoria, obligando al Inspector á retractarse de su aseveración y colocar á la profesora en un puesto superior al que antes tenía.

10. El número de colegios que el señor Fitz-Simon no puede visitar va cada día aumentando; por lo pronto no puede pisar en ninguna de las secciones del Colegio Nacional de esta Capital, en el Colegio del Uruguay, en el del Rosario ni en el de Corrientes, su obra, que tanta fama le diera. Tenemos datos seguros de que los estudiantes de dichos establecimientos están preparados para rechazarlo si alguna vez se presenta en ellos como inspector.

11. Es notable, por demás, la protección que el señor Fitz-Simon, desde su puesto de inspector, dispensa á los extranjeros con meroscabo de los argentinos. Queda esto evidenciado al saberse que por lo menos una tercera parte ó quizá más de los profesores nombrados para nuestros colegios y escuelas, durante el año transcurrido, no son argentinos, siendo, por otra parte, notorias sus ideas y mala opinión que tiene formada de los hijos del país.

12. Y por último, no creemos que un extranjero sea la persona apropiada para desempeñar el alto puesto de Inspector General de enseñanza secun-

daria y normal. En otra época, cuando nuestro país carecía de personas bien preparadas en la materia, ello era explicable; pero en la actualidad, cuando un buen número de personas, hijas amantes de esta tierra, han probado sus aptitudes, cuando se tiene conciencia de que existen argentinos capaces de desempeñar aquel puesto, es verdaderamente deprimente del sentimiento nacional que un extranjero, sin verdadera competencia, sin amor al país que tan generosamente lo acoge, sea colocado por encima de sus propios hijos. Esto no sucede en ninguna parte del mundo civilizado; hemos tocado ya los extremos y es necesario reaccionar.



## CORRESPONDENCIA DE CATAMARCA

Señor Director de LA EDUCACIÓN.

Cumplio con lo prometido, aunque siento hacerlo para ocuparme únicamente de los Establecimientos Nacionales de educación.

Estos han marchado en este año sin las interrupciones tan esperadas, que pueden perturbar el trabajo y dificultar la disciplina.

La Escuela Normal de Niñas, que es de los tres Establecimientos el mejor dotado de casa y mobiliario, tiene su nombre conquistado en varios años de existencia, y debe esperarse de su nueva Directora que sabrá encaminarla hacia el mejoramiento, tan necesario para las maestras que allí se forman. En esta Escuela existe un defecto que inutiliza el trabajo de las alumnas: es el predominio de la memoria en el aprendizaje. De ninguna manera se pueden formar maestras hábiles, desechando las facultades creadoras de la inteligencia; para el maestro es la inventiva el factor más eficaz de su obra; sin ella la práctica es la rutina y la adopción de medios impracticables en muchas circunstancias, cuyas modificaciones dependen de los lugares y las costumbres. Es la memoria una facultad preciosa que no es posible descuidarla sin graves consecuencias; pero no es lo que más necesita el hombre para acomodar su acción á las condiciones especiales en que se encuentre é imprimir libertad á su pensamiento.

La Escuela de Maestros ha contribuido este año al mejoramiento de la educación con un grupo de cinco Maestros animosos y bien preparados. Se ha hecho con este motivo una fiesta con general aplauso: se han leído buenos discursos por dos Profesores y dos de los nuevos Maestros; éstos han llamado la atención por la originalidad y sencillez de sus composiciones, dando una prueba evidente de su buena preparación. En esta fiesta, como en otras que ha dado la misma Escuela, ha sido notable el canto de varios niñitos preparados por el Profesor Normal señor Santiago Ortega; ha demostrado este Profesor tener aptitudes especiales para la enseñanza de la música y, sobre todo, el gusto con que lo hace. Los Normalistas que reúnan las condiciones de este Profesor debían dedicarse especialmente á este ramo de la educación para encaminarlo en el sentido de su propagación;

nuestras provincias interiores carecen de las distracciones que levantan el espíritu, razón por la cual la monotonía de una vida poco activa conduce á los hombres á buscarse distracciones en fuentes poco morales; la música es un arte de los más agradables y que conmueven más fuertemente, lástima que se la deje en cuanto sea exclusivamente nacional á esa masa de pueblo ignorante, que, sin embargo, nos resguarda de la invasión de costumbres poco adaptables al carácter del argentino. La música enseñada pedagógicamente contribuiría, como uno de los tantos factores, á encauzar nuestras costumbres y formar nuestro carácter exclusivamente nacional.

Estas fiestas deben hacerse en todas las Escuelas Normales para interesar al pueblo en la prosperidad del magisterio argentino; los pueblos donde tienen lugar con frecuencia poseen el verdadero concepto del maestro, y son también un medio de progreso.

El Colegio Nacional terminó el año escolar con los exámenes de Diciembre, que han dado la prueba del trabajo hecho con buenos resultados en general. En este establecimiento se ha puesto en práctica el nuevo Reglamento de exámenes, y se puede desde luego emitir un juicio al respecto sin temor de incurrir en grandes errores. La impresión general que existe entre los profesores es contraria á su adopción: se ha visto que las clasificaciones de 1, 2 y 3 son deficientes para establecer la verdadera gradación que existe entre los diferentes alumnos, pudiendo más bien corresponder á las categorías de reprobado ó malo, regular, bueno, distinguido y sobresaliente; para rodear el examen de las formalidades que parece buscar el proyecto y asegurar el aprovechamiento del estudio, no puede suprimirse el examen de fin de curso, porque éste obliga á alumnos y profesores á no perder de vista la parte de la materia estudiada ya, como sucede con sólo los exámenes bimestrales; además, hay una gran pérdida de tiempo para la corrección y clasificación de las composiciones, trabajo del que no aprovechan los alumnos. Los exámenes escritos mensuales, en el último día de clase de cada ramo, como ejercicios obligados de composición, y clasificados por los profesores respectivos, serían mucho más practicables y provechosos; los Directores de los Establecimientos cuidarían que las clasificaciones se hiciesen con estricta justicia. Una deficiencia notable, no solamente en este Colegio, es la exclusión casi completa de los Profesores Normales, de los que se dedican únicamente á la educación. Los Colegios y Escuelas Normales no darán los resultados que deben esperarse, mientras la enseñanza esté confiada á personas que hagan una vida múltiple; el que enseña no puede ni debe llenar el tiempo sobrante en asuntos diferentes á la educación, y la manera de conseguirlo es dar mayor trabajo y buena remuneración, con lo que se obtendría mejor servicio y algunas de las economías con que tanto se sueña. En algunas provincias las Escuelas y Colegios son el asilo de muchos hombres que harían mayor bien dirigiendo su actividad á esferas diferentes, en que son

reclamados cada día más imperiosamente, para facilitar el adelanto de la educación por medio de las reformas que retardan.

Pasaré, señor Director, á un asunto que preocupa actualmente á todas las personas de buena voluntad de esta Provincia. En una correspondencia anterior anunciaba la fundación de una sociedad educationista. Los profesores del Colegio y Escuela Normal, después de algunas reuniones preparatorias, se han constituido en asociación el día 17 del corriente; la sociedad se llama *La Fraternidad Catamarqueña*, y sus propósitos, como su reglamento, son iguales á los de *La Fraternidad* del Uruguay, con pocas modificaciones; cuenta ya con un regular número de socios, todos entusiastas, y con la propaganda que se hará en los Departamentos, y dada la bondad del pensamiento, se cree fundadamente encontrar la aceptación de la mayoría. Las asociaciones que tengan por objeto facilitar los medios de educación son una necesidad en estas provincias, donde muchos jóvenes inteligentes no pueden colmar sus aspiraciones por su alejamiento ó falta de los medios necesarios; y contribuirán al mejoramiento de la educación común, tomando el pueblo la iniciativa que le corresponde.

El empeño con que se han comenzado los primeros trabajos nos dará ocasión de presentar esta asociación dentro de poco tiempo como una de las instituciones más benéficas de esta Provincia.

Saluda al señor Director

CORRESPONSAL.

## SANTA FE

Por carecer de espacio y de tiempo material, extractamos aquí algunos párrafos de una correspondencia de nuestro corresponsal de Santa Fe.

« El 19 de Noviembre pasado concluyeron en la Escuela Normal Nacional de esta ciudad, con una fiesta interesante, los exámenes de fin de año, con resultados bastante satisfactorios, á los cuales asistieron los señores Galeano y Silva, de la Comisión nombrada para inspeccionar dichas pruebas por el Ministerio de Instrucción Pública; dichos señores, aunque no han asistido á todos los exámenes, se han manifestado satisfechos de los resultados. Es de esperarse el informe que deben producir para saber si coinciden con las opiniones vertidas por LA EDUCACIÓN.

El 16 del corriente tuvo lugar la exposición de los trabajos ejecutados por los alumnos que frecuentan los talleres de trabajo manual que dirige el aventajado profesor normal Enrique Muzzio.

Las clases se abrieron, como se sabe, el 1º de Agosto pasado, y la mayor parte de los alumnos han alcanzado á hacer hasta el modelo 11 del sistema. También han hecho varios objetos de utilidad práctica, como mesitas, toalleros, lapiceras, atriles, etc. La concurrencia pidió que uno de los alumnos manejara el torno y construyera un mango igual al de una herramienta que se le pre-

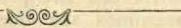
sentó en el acto. Tomó madera, se puso á la obra y en 15 minutos estuvo concluido, lo cual prueba la facilidad adquirida en el manejo de las herramientas.

Asistieron la mayor parte de los padres de los alumnos, también el Ministro Dr. Carrasco y el Inspector S. Guzmán.

En cuanto al señor Muzzio, digno director de los talleres, debe estar muy satisfecho por el éxito obtenido, pues todo esto es debido á sus solos esfuerzos y á la poca ayuda que recibiera de los poderes públicos.

Los padres salieron sumamente satisfechos al ver el adelanto de sus hijos.»

SU CORRESPONSAL.



### UNA BIBLIOTECA HISTORICA

Señoras, Señores: Quien arroje la mirada penetrante sobre el estadío de nuestra sociabilidad, notará que uno de sus rasgos más salientes en el momento actual consiste en la falta de vinculación entre los elementos que la constituyen. No ha desaparecido aquel estrecho lazo de unión que nació ante la invasión extranjera cuando éramos aún súbditos de la España, que se fortificó en el inmortal dia de Mayo y que hicieron al parecer indestructible las glorias y las desgracias originadas en las cruentas luchas sostenidas en holocausto de nuestra libertad e independencia. La guerra civil, que fué más que gajo de la perversa educación metropolitana, del anhelo vehemente de libertad que se apoderara de nuestros padres á raíz misma de conseguir la independencia, dislocó momentáneamente ese lazo, y la tiranía Joh eterna y fecunda compensación de la historia! en vez de quebrantarlo, lo ató con nudo que hicieron gordiano en Caseros en 1852, Pavón en 1861, etapas gloriosas que ponen el sello de los hechos consumados á la unidad política argentina.

Pero, á medida que la unión política se fortificaba, la aglomeración en nuestra naciente sociabilidad iba minando la base sólida del hogar antiguo y sembrando gérmenes nefastos de discordia en la molécula social: la familia.

El hombre argentino, arrastrado por el hábito de progreso que ha convertido á nuestra patria en una de las tierras de promisión para el éxodo moderno que forman todos los desheredados y todos los ambiciosos que, encontrando estrechos los límites de la propia patria, buscan otra de horizontes más dilatados, ha abandonado el hogar, delegando, respecto de su familia, los deberes que la naturaleza y la ley le imponen, en manos ignorantes ó en manos mercenarias.

La mujer argentina, vestal encargada de mantener permanentemente encendido el fuego del hogar, víctima, más que de su ignorancia, de una educación viciosa, por cuanto sólo desarrolla sus facultades estéticas, dejando en la penumbra las intelectuales y descuidando las físicas, que se sacrifican en aras del sentimiento místico ó para dar á la imaginación el alimento malo de literaturas enfermizas, cuando no corruptoras; la mujer argentina, lo repito, ángel del hogar, según la concepción teológica, su reina, según la concepción científica, ha seguido las huellas del hombre y carece de las condiciones de aquellas madres que honraron el mundo con hijos como los Gracos, Washington, San Martín y Rivadavia.

La escuela, relativamente distribuida en todo el país, pero pobemente organizada para secundar la

educación del hogar, á darla completa cuando ésta falta, ha contribuido de poderosa manera á la agravación de un mal cuyas fatales consecuencias sufrimos ya, y que, aunque no lo temía el patriotismo argentino, pueden conducirnos á un Sedán ó á un Mafraores. Cuando la familia está desquiciada, cuando el hogar, que es el más firme pedestal de las sociedades, tambalea, la guerra es una necesidad suprema para purificar los caracteres y hacer nacer virtudes en donde crece lujurioso el vicio.

Pero ¿estamos de tal manera al borde del precipicio, que sólo la guerra, necesidad, lo repite, suprema para volver el juicio á las sociedades anarquizadas, sea la que nos devuelva la unión que brillaba espléndente en los tiempos heroicos de nuestra emancipación? Si.... si no existiese la escuela que ha hecho la gloria, la fuerza de la república modelo, la Suiza; que ha hecho la gloria y la fuerza de nuestra institutora política, la patria de Washington, de Franklin y de Horacio Mann, trinidad sublime, cuanto más humana, que se refunde en esta frase: ¡hacer obras humanitarias es el medio más seguro para constituir una patria grande!

¿Cuál es, pues, la barrera que impedirá el desborde de tantos males y cuál es el remedio contra tan grande enfermedad? La escuela, si, señores, la escuela, que, de casa de instrucción, debe convertirse en el santuario de cuyas bóvedas salgan las nuevas generaciones ungidas con el óleo de una educación completa que desarrolle en el individuo todas las capacidades necesarias para convertirle en un elemento social útil; la escuela, que, de casa de hospedaje, cuando no de corrección, sino de simple pasatiempo, se convierta en el templo augusto y austero donde el ejemplo sea lección y la virtud atmósfera de su organismo: la escuela que no se proponga formar hombres instruidos y mujeres literatas, sino seres buenos; no declamadores, sino pensadores; no artistas, sino trabajadores; no estrellas brillantes que luzcan sus gracias en los salones siendo sujetos de aplausos superficiales, sino caracteres sólidos.

La reacción se impone, y ella no puede venir más que de la guerra, siempre destructiva, aunque ciña el lauro de la victoria, ó de la escuela, cuya prédica ha de repercutir en todos los hogares dispuestos á ser lo que fueron, ó á mejorar, al fin, en el proceso de la educación humana, si la constancia del esfuerzo es la consecuencia de la bondad del propósito.

Pero preciso es decirlo con toda sinceridad y con toda franqueza: para que la escuela lleve cumplidamente tan elevada misión social, necesario es que se desvincule del artificio, cuando no ineficaz, mecanismo oficial y se lance en las corrientes vivificantes que de consumo forman la ciencia, que, como el Judío de la leyenda, no descansa jamás, y la experiencia, esa ciencia que acumula el sentido común, que no es más que la filosofía suministrada por la observación. Abstracción hecha de otras causas poderosas, la Suiza y los Estados Unidos no serían lo que son en el concierto institucional y humano, sin la acción tanto más eficiente, cuanto más difundida del oficialismo de Pestalozzi y de Mann, dos modestos maestros de escuela mientras vivieron, dos genios de primera magnitud en cuanto abandonaron el deleznable ropaje que los tenía materialmente vinculados á este mundo perecedero.....

Sí, la acción de la escuela será más ó menos ineficaz mientras la infatuada insuficiencia oficinesca, permítaseme la frase en obsequio de su exactitud, dicte solamente planes y programas de estudios, sin que imponga el método; lo cual—tremenda irrisión!—se convierte á menudo en la imposición de un libro que el editor necesita vender para enriquecerse; será una simple ilusión si el profesor ha de ser designado, no en atención á sus virtudes y competencias, sino en consideración de sus vinculaciones con las altas influen-

cias políticas, la plaga más perniciosa de nuestro deficiente y defectuoso organismo escolar!

El Colegio Nacional del Uruguay tiende, en su limitada esfera, á realizar aquel ideal, que se concreta en esta frase, respecto del profesor: ejemplo y método; y es de todos sabido que desde cierto tiempo á esta parte están tomando en él carta de ciudadanía todos los nuevos procedimientos educativos que ha patentizado la experiencia ó preconizado la filosofía. Figura entre esas novedades, en las que forjamos tantas esperanzas, la enseñanza del trabajo manual, que ha de traducirse, de ello estamos seguros, en un estimulante de las facultades intelectuales y en un poderoso auxiliar de éstas ó de las que han entrado ya en un franco período de actividad y en un consejero moral y económico superior á todos los puestos en juego hasta la fecha. Otros resultados igualmente benéficos ha de producir ese procedimiento educativo, como ser el desarrollo de las fuerzas físicas y el amor del trabajo manual, que apartará á tantos del sendero del vicio hacia el cual se dirige en su inconsciencia una gran parte de la juventud. Auxiliar excelente de ese procedimiento ha de ser la Caja Escolar de Ahorros, destinada también á producir óptimos frutos, así como las excursiones escolares que hemos realizado con éxito lisonjero. Los ejercicios atléticos al aire libre, que constituye una de las glorias más fecundas de los colegios y universidades inglesas, y que incorporan ahora á su seno las legislaciones escolares más adelantadas, constituyen otra de las novedades introducidas, cuya justificación, fuera de la que he mencionado, se encuentra en el más distinguido filósofo contemporáneo, Spencer, quien ha dicho que siendo el hombre un animal, es primordial objeto de la educación convertirlo en un *buen animal*, es decir, en un sé robusto, puesto que, agrega el filósofo francés Madion, «la base más firme, la garantía más sólida de una buena educación moral consiste en una buena educación física.»

Necesario es ser fuerte para ser bueno. El cuerpo décrepito ó enfermo produce pusilánimes ó cobardes. El crimen se alberga más fácilmente en un sé rachitico que en un sé robusto. Salud es bondad.

Hoy mismo, en las *regatas* y mañana en el *foot-balls*, tendréis ocasión de apreciar las ventajas de los ejercicios mencionados y la habilidad adquirida por muchos de los alumnos que me escuchan. La acción regeneradora no se ha detenido en esto; y no obstante el tropiezo experimentado á mediados de año y producido, más que por la irreflexión de los alumnos, por la perversidad de los hombres, puede desde ya vaticinarse que el Colegio histórico tiende á recuperar su antiguo esplendor, é incuba en su seno elementos que han de producir resultados fecundos en el hogar y en la sociedad; porque no es nuestra tendencia instruir, sino educar; no producir ilustraciones á la violeta, sino caracteres sólidos.

El objeto que nos congrega en estos momentos en la parte más sagrada del templo que llamamos diariamente con nuestras plantas y en cuyas aulas resuena, diariamente también, el salmo de la vida, que es ciencia, es virtud y es progreso, responde á propósito tan humanitario, y, por consecuencia, tan patriótico, y en cuya realización estamos interesados profesores y alumnos, autoridades y público, como se demuestra con la presencia, en este acto, de todos esos elementos, que tanta solemnidad, brillo y esplendor le prestan.

Timbre inmarcesible de gloria es para ciertas casas de educación que pueda decirse de ellas que, para progresar, no sólo deben mirar hacia adelante, sino buscar en su pasado la luz que las guie en la prosecución de sus ideales. En ese caso se encuentra este Colegio, que no en vano se ha hecho acreedor al calificativo de histórico.

Aquí resonó convincente é insinuante la voz de

aquel hombre de saber, de carácter y de bondad, que se llamó Alberto Larroque, ante cuyo solo nombre parece descorrerse el velo tras el cual, extasiado el espíritu, contempla una época de indescriptible progreso, durante la cual resonó también en estas mismas aulas la voz de más de quinientos alumnos, jóvenes y niños, que resuenan en todos los ámbitos del país, y aun del extranjero, ávidos de beber en la fuente purísima de la ciencia moderna lo que la tiranía ó la intransigencia ultramontana negaban al alma, siempre sedienta de verdad, y que, esparciéndose después por todos los rumbos del horizonte, escalaban el pináculo de la gloria con Andrade, con Leguizamón, con Ibaguren y con otros tantos que, como astros rutilantes, han dejado á su paso, luego de recorrer una trayectoria luminosa, reguera de su brillo inextinguible.

En esta Biblioteca especial se reunirán nuevamente los que ya no viven la vida de la materia, y los que aun honran á su patria con sus producciones, y los que, jóvenes aun, seguimos sus huellas luminosas, y las generaciones sucesivas que, al aumentar el número de los que en esta casa reciben el agua bautismal de la ciencia, aumenten también su capital intelectual por medio de sus obras científicas, artísticas ó literarias. Cerca de trescientos libros, folletos, manuscritos, atestiguan que la idea de la fundación de esta Biblioteca ha encontrado simpática acogida, y cien cartas autógrafas que tendrán oportunidad de ver á la par de aquéllos, son testimonio elocuente de que el vínculo de unión que caracterizó siempre á la juventud que ha hecho sus estudios en esta histórica casa, subsiste al través del tiempo y del espacio.

Fundo especiales esperanzas en el éxito de esta iniciativa, hasta el punto de creer que es casi un hecho la formación de una asociación de ayuda y compañerismo entre todos los miembros dispersos de la gran familia cuya madre fecunda ha sido esta histórica casa. Ella contribuirá de poderosa manera á la realización del ideal que ha dictado la primera parte de este discurso, escrita, no sólo con un alto propósito patriótico, sino como solemne compromiso de no mezquinar medios ni esfuerzos para satisfacerlo con toda amplitud.

Señores: Con tales propósitos y con los manifestados en la circular que dirigi á los exprofesores y ex alumnos de este Colegio Nacional, declaro solemnemente inaugurada esta Biblioteca especial destinada á contener todas las producciones científicas, artísticas y literarias de los que han pasado y pisen por las aulas de esta casa de educación, sea como profesores, sea como alumnos, poniéndola bajo los auspicios de su gran Rector, el doctor Alberto Larroque, cuyo nombre llevará en adelante.

He dicho.

J. B. ZUBIAUR.

1906

## NOTAS EDUCACIONALES

Señor Director de LA EDUCACIÓN.

Nos encontramos de regreso en la ciudad del Rosario, á la que en otro tiempo con justicia se le diera el título de Chicago Argentino, por ser éste el centro de nuestro país que más rápidamente haya progresado, causando la admiración de los pueblos sudamericanos y atrayendo las miradas de los países europeos.

He pasado entonces por ella, he visto la animación febril de sus calles, la aglomeración de buques en su puerto y las columnas de humo

que en todas direcciones lanzaban las chimeneas de sus numerosas fábricas. Ahora no es aquella ciudad; sus calles han reducido en mucho sus movimientos, no pueden ya confundirse con las centrales de Buenos Aires; en su puerto y adyacencias, cuéntase con facilidad el número de buques mercantes y en pocas partes se levanta el humo de las fábricas. Sin embargo, en su atmósfera hemos creído ver y sentir el espíritu de otra época y que sólo espera los instantes propicios para lanzar de nuevo á esta ciudad en pos de su gran dios porvenir.

Pero dejemos esto de lado, que ha de realizarse fatalmente si así está indicado por el dedo de la Providencia.

Vamos á la Escuela; tenemos una hora, antes de la salida del tren, que podemos dedicar á la confraternidad con algunos colegas y sentirnos rodeados del bullicioso espíritu juvenil.

Es á la Escuela Nacional le Maestras á donde nos dirigimos; son las seis y media de la mañana y las clases no han empezado todavía, pero nótanse ya en las calles cercanas grupos de niñas que con libros y canastos se dirigen hacia ella; momentos después departíamos con algunos profesores amigos en medio de la animación colegial.

La Directora, señora de Bischoff se propuso hacernos conocer personalmente el establecimiento. El Curso normal y el 6º Grado tenían ejercicios de canto; fuimos invitados á presenciarlos, recibiendo de ellos grata impresión; fueron estos ejercicios ejecutados con acompañamiento de violín, y á su variedad uníase la perfección y buen gusto con que se realizaban. Dirigíalos el competente violinista señor Frigola, profesor conocido y justamente estimado en el Paraná.

Recorrimos en seguida los demás departamentos del edificio, el cual no llena las condiciones para el objeto á que se le destina. Ha sido construido para hotel y mal podrá llenar las necesidades de una escuela. Para satisfacer las exigencias de la sociedad se ha tomado otra casa, situada á alguna distancia de aquella, en donde funciona otra parte de las clases; este local no lo conocimos.

Llamónos la atención la variedad de dibujos que adornaban las paredes de las aulas y que eran obras de las alumnas, muchos de ellos muy bien ejecutados, representando ya objetos naturales, artificiales, ó mapas de las distintas partes del mundo. Nos decía la señora Directora que desde principios de año, á medida que las alumnas concluyen sus dibujos, éstos van siendo fijados en las aulas respectivas, sirviendo, como hemos dicho, de adorno, de estímulo para las alumnas y hasta de ilustraciones algunos.

Se nos enseñaron varios trabajos preparados para la Exposición de Chicago, entre ellos una colección de cuadernos de composiciones de las alumnas. Ojeámoslos, y sin tiempo para detenernos en su lectura, recordamos algunos títulos que no han podido ser más nacionales y simpáticos. Los siguientes, por ejemplo: «San Martín,» «Sarmiento,» «Rivadavia» y algunos referentes á la Geografía y otros caracteres de la República. La carátula de estos cuadernos ostentaba un lindo dibujo representando ya un gajo de árbol ó un ramo ó

corona de flores; unía sus hojas una escarapela con los colores nacionales.

A propósito, dejamos para el último una patriótica iniciativa de las alumnas maestras que en esos días realizaban con verdadero entusiasmo: nos referimos á la fundación de una biblioteca en la misma Escuela, para lo cual la señora directora les ha cedido un salón. Sin duda, ha de tener buen resultado esta obra nacida á impulsos nobles y espontáneos; LA EDUCACIÓN así se los desea.

A las nueve tomábamos el tren para Buenos Aires y á las once nos dejaba en San Nicolás de los Arroyos. A las tres p. m. empezaban las clases de la tarde en la Escuela Normal de esta ciudad, establecimiento que pensábamos conocer. Tuvimos, pues, tiempo para recorrer las calles en distintas direcciones, de apreciar la extensión y adelanto de este histórico pueblo. Sus calles son rectas, anchas y empedradas; el plano de la ciudad es vasto, no dejándonos duda de que, después de La Plata, es la población más importante de la Provincia. Suposición sobre las barrancas del Paraná la hace gozar de una temperatura suave y agradable.

Antes de las tres estábamos ya en la Escuela; nos recibió la Regente Miss Howard; más tarde fuimos presentados á la Directora señora de Bessler. Tratamos de formarnos idea de esta Escuela, de la que de mucho tiempo teníamos favorables informes. La campana indicó el momento de la entrada á las aulas, y los distintos cursos y grados formáronse rápidamente con el mayor orden, desfilando en seguida como 400 alumnos acompañados de sus profesores; ocuparon sus clases con el mismo acomodamiento; al bullicio del recreo había sucedido el silencio y la labor. Empezamos, pues, á recorrer las aulas; es notable la tranquilidad y el espíritu suave que reina en todas ellas; los procedimientos en el departamento de aplicación son los generalizados en nuestras Escuelas Normales, é introducidos al país por las profesoras norte-americanas. Presenciamos una clase de Historia en el Curso Normal dada por el profesor señor Posse, y, debemos confesarlo, según nuestro modo de apreciar, es una de las mejores que hemos visto en las escuelas y colegios que conocemos. Empeñábase la clase y el profesor en atender en datos y hechos concretos de nuestra historia patria, citándose objetos y documentos que hoy se exhiben en el Museo Histórico de Buenos Aires, dando sobre ellos los alumnos su juicio y opinión con entera libertad; el profesor habló muy poco, la clase lo hizo casi todo.

En general, hemos encontrado en esta Escuela, muchos caracteres que sin duda la colocan en primera fila entre las normales del país, lo cual le vale el buen nombre de goza.

A nuestro juicio, creemos que se han reunido aquí dos personas bien entendidas en materia educacional: la Directora señora de Bessler y la Regente señorita J. Howard y, el señor Ministro de Instrucción Pública haría obra sensata y juiciosa si la señorita Howard fuese colocada al frente de alguna de las Escuelas Normales cuya mala dirección es notoria.—CORRESPONSAL.

## LA PRESENCIA DE DIOS

(CONTINUACIÓN)

Mediante la fuerza centrífuga el Sol lanzó á los planetas hacia el espacio. Pero esta fuerza es á semejanza de la que da impulso á la piedra de la honda: cesa luego su acción. Sin embargo, los planetas siguen su camino, obedeciendo conscientemente á la voluntad suprema.

Y aun en el caso de que la fuerza centrífuga ejerciera acción permanente, ella no podría ser tanta como para vencer á la fuerza centrípeta y conseguir que la Tierra, sólo trece veces mayor que la Luna, tenga poder para hacer que ésta gire á su alrededor á tanta distancia.

Los astros, que llenan los espacios infinitos, son seres gloriosos, inmensamente superiores á cuanto ha imaginado el hombre.

Es un axioma que el Universo es infinitamente más grandioso que lo que es capaz de comprender el hombre; entonces aun la concepción anterior será más tarde superada por un concepto correspondiente á un mayor desarrollo de la razón humana.

A medida que el hombre conoce la Naturaleza, va comprendiendo la grandeza del Creador.

Digna gloria de Dios es el Universo.

C. N. VERGARA.

(Continuad.)

## CONFIDENCIAS

Quebracho, Diciembre 22 de 1892.

Señor Ministro:

Concluía mi anterior con punto y coma—vale decir: aun faltó el complemento de estas confidencias.

Pero asáltame una duda siempre que me dirijo á V. E. Quién sabe—me pregunto más de una vez—si el señor Ministro pierde el tiempo en leer cosas que él conoce tan bien, ó mejor que el que las escribe; porque, á menos de inferir grave ofensa á V. E., es de suponerse que los enredos de una casa sean conocidos en su conjunto y en sus detalles por el dueño mucho mejor que por los extraños.

Los hechos valen más que las «buenas razones,» señor Ministro. Inútil, pues, sería discurrir largo y tendido sobre la importancia del asunto que motiva estas misivas. V. E. es hombre de ciencia y de conciencia, ya lo he dicho más de una vez, y ha de haberse explicado los móviles que me impulsan y los sentimientos que informan mi conducta al pretender que la Secretaría de Estado que V. E. desempeña con recomendables aptitudes, se vea libre de individualidades que rebajan la dignidad oficial é imprimen rumbos torcidos á la enseñanza secundaria y normal, convirtiendo esta rama de su ministerio en campo de disputas estériles para el bien, fecundas para el mal; y en las cuales, envolviéndose en mutuas recriminaciones, con lenguaje digno del portero de V. E., exhiben ante la opinión sensata del país todas las miserias acumuladas durante diez años

de desquicio; todas las úceras de ese cuerpo deformes que se apellida, por una aberración de lenguaje, organización escolar.

Sería cosa de nunca acabar, señor Ministro, contar todo cuanto se hace y se dice en ese departamento administrativo que se denomina «Inspección y subsecretaría». Empleados que van y empleados que vienen; chismes que se recogen en la calle, y corriendo de boca en boca, como la bola de nieve, se convierten en aludes que aplastan á los buenos y á los honrados. Mientras tanto, la enseñanza sufre; los profesores pierden su autoridad moral; los institutos se convierten en... pequeños teatros, donde el respetable público—los alumnos—se rien á costa de los cómicos de legua—los profesores, directores, etc., etc.—que desempeñan airados y quejumbrosos el papel respectivo que les asigna su superior jerárquico, el señor Ministro de Instrucción Pública.

Y todo, señor Ministro, permitame que le diga, es debido única y exclusivamente tal vez, al señor Ojeda, que algunos, quizás por cortesania, apellan *doctor*; mientras que, según la observación psicológica de Javier De Maistre, es, ni más ni menos, una «bestia» ministerial, así como las hay presidenciales, literarias, científicas, comerciales, etc., etc.

La carta que transcribo á continuación, señor Ministro, es copia de una enviada al señor Ojeda, con motivo de ciertas apreciaciones que días pasados se permitió hacer respecto de mi modesta persona. Creo, salvo el mejor parecer de V. E., que ella podrá interesarle un tanto, porque ilustra y aclara algunos puntos. Hela aquí:

Señor don José A. Ojeda:

No me hubiera yo preocupado de usted á no mediar grandes y trascendentales intereses. Usted y yo poco ó nada valemos en esta emergencia que cada día adquiere contornos exactos y precisos.

Usted representa un sistema; yo represento otro: el aceite y el vinagre no pueden mezclarse. Sus dichos no me alcanzan ni sus frases me hieren: las tomo de como quien vienen.

Usted fué mitrista, roquista, juarista, cívico, pellegrinista sucesivamente; hoy es saenzpeñista y si don Luis renunciase, uriburista, otra vez roquista y hasta alemanista si algún dia triunfa el radicalismo—vale decir cambia de partido y de ideas con la facilidad con que el camaleón cambia de colores. Yo no he tenido ni tengo más filiación política que una: la honradez y la justicia.

Usted es popular, todo el mundo lo conoce; yo soy ignorado, nadie sabe quién soy. Pero junto con su nombre vuelan especies y se propalan cargos: unos dicen que usted es negociante; otros que tiene protegidos; muchos que es el desorganizador de la enseñanza secundaria; y no falta quien insinúe que, si los expedientes fueran revisados por un hombre de conciencia, y muchos de los maestros pudiesen hablar *libremente*, y algunas paredes decir lo que han visto y repetir lo que han escuchado, usted, señor Ojeda, no estaría sentado en su amplia y cómoda butaca, repartiendo gracias y fulminando rayos, sino allá... lejos, muy lejos, perdido en las sinuosidades de alguna quebrada salteña, envuelto en el olvido y martirizado por su conciencia, supuesto el caso que usted la tenga.

ERNESTO CARO no es un anónimo como usted cree: es un hombre de carne y hueso. Cuando usted quiera convencerse de esta verdad no tiene más que manifestar su deseo, no como lo ha hecho, sino llamándolo formalmente ante el tribunal de la opinión ó de la justicia.

No me confunda, pues; no vea detrás de cada profesor mi modesta persona. Nada tienen que ver conmigo los señores que usted dice: ninguno de ellos tiene el coraje moral de formarle á usted un proceso, por más

que tengan datos suficientes para hacerlo. [Si estuvieran en mis manos esos datos oficiales, señor Ojeda.....! De usted atento servidor.]

Tiempo es ya de terminar, señor Ministro, esta carta que, seguro estoy, ha fatigado un tanto la atención de V. E. Pero no he de concluir sin decir antes á V. E. la muy buena impresión que causó en el magisterio la noticia de que V. E. había resuelto definitivamente *pedir la renuncia* al señor Ojeda.

«No te decia yo—me escribía un común amigo, todo alborozado—que el Exmo. Ministro jubilado de la Suprema Corte, nuestro grande y buen amigo el doctor De la Torre, al hacerse cargo de la cartera de Justicia, Culto é Instrucción Pública, como hombre de ley, hacía las cosas de acuerdo con la ley y la justicia? Si no, míralo: la separación de la bestia es un hecho consumado, que dentro de pocos días adquiere la evidencia de una hermosa realidad.»

Otro, que no conoce á V. E. personalmente pero que estima sus aptitudes de juez, apóstol convencido de la enseñanza, que se le ha metido entre ceja y ceja ser un José Pedro Varela argentino—decíame en una conversación: «La separación de Ojeda es un triunfo del derecho sobre el hecho. Y cuando los años pasen el ministro firmante de ese decreto, aunque no tuviese otro mérito á la consideración pública, sería tenido, en todo tiempo, como un leal y sincero servidor de la educación.»

Y para no fatigar á V. E. no transcribo otros muchos juicios y comentarios favorabilísimos para V. E.

Sin embargo, permítame anotarle el siguiente, que pertenece á un educacionista de valía, que conoce los expedientes ministeriales tanto ó más que el señor Ojeda y que resume y compendia los que callo: «El subsecretario Ojeda es el elemento más dañino de los que prestan servicios en la instrucción pública. Su reemplazo por un ganapán importaría, no solo un progreso, sino una satisfacción á la concienciapública.»

Si tal cosa ha sucedido con el simple anuncio de su separación: ¿qué sería si V. E. lo separara en realidad de verdad?

De V. E. afmo. S.

ERNESTO CARO.

## SECCIÓN CONSULTAS

En nuestro número anterior decíamos que una maestra de esta Capital escribía en la libreta de «aplicación y conducta» de uno de sus alumnos, para que lo vieran, leyeron y releyeran alumnos y padres:

Octubre 19 de 1892.

Es digna de encomio la aplicación con que atiende N. N.; sin duda comprende que es ese el único medio con que puede llegar á dar un buen examen, como lo aseguro desde ya.

Conducta 10—Asistencia 10—Aplicación 10.

El padre,

N. N.

El profesor,

N. N.

He aquí una maestra que cree digno coronamiento de los estudios, esfuerzos y progresos de sus alumnos un «buen examen.»

*Sin duda comprende que es el único medio de dar un buen examen, el de la aplicación.*

¿No significa esto que la farsa del examen está allí en todo su apogeo?

La maestra cree que su alumno de ocho años intenta y se esfuerza en el estudio para dar un lindo examen, y ella aplaude y alienta las intenciones torcidas del pobre niño.

¿No se da cuenta, sin pensarlo acaso, que está trabajando rudamente para que en un día determinado del año sus alumnos hagan gala de poseer una cantidad abrumadora de incoherencias y estultezas, merced al arte de la *lorología*? Ella goza con la sola idea de que el niño procura lucirse en el examen y hace votos por que un diez (con anticipación se los está dando) llene la visita y el corazón del aspirante á tanta gloria.

Este hecho nos enseña que, á pesar de la vigorosa oposición que merecen los exámenes de un tiempo á esta parte, hasta desalojarlos, ó, por lo menos, transformarlos en muchísimas escuelas y colegios, la campaña no ha terminado aún.

En las escuelas de la Capital, en las graduadas, y de relativa fama, como la que nos ocupa, el asunto exámenes merece los honores de sintetizar los fines del estudio. Nada menos.

Y este lamentable, funesto error que, no sólo tenga arraigo en la conciencia del educador, sino que se trate de infundirlo en el ánimo del tierno infante, ¡no es como un aviso, un alerta para que no descuidemos la vetusta práctica de los exámenes, sin antes pregonar mil veces más su trascendental inconveniencia y sus consecuencias desastrosas? Así lo entendemos.

En clases determinadas, ó en todas, suelen encontrarse alumnos que no levantan la mano para responder, ó lo hacen muy poco.

Hay maestros que sostienen la inconveniencia de dejárselas sin interrogarlas, aun cuando manifiesten no poder contestar, como lo prueba el hecho de no alzar la mano, aunque á veces la timidez ó otras causas se los impide.

Otros maestros creen que, siendo la señal convenida de estar en aptitud de responder el avisarlo con la diestra levantada, no debe interrumpirse á aquellos que así no lo indiquen.

Son dos maneras contrarias de apreciar el punto, punto muy práctico y que no deja de tener su importancia.

¿Con qué nos quedamos: preguntamos á los remisos en levantar la mano ó hay medios de conseguir que la levanten sin contrariedad?

En muchas escuelas, los maestros subalternos tienen la costumbre de mandar al Director aquellos alumnos indisciplinados.

El Director está dando clase en su aula y le vienen uno, dos, tres y más alumnos con demasiada frecuencia.

É interrumpe su trabajo repetidas veces para entenderse con los pequeños *delincuentes*.

En las escuelas graduadas el Director no da clases, sin que esto contribuya para que modifiquemos este juicio: el expediente usado por los maestros subalternos para librarse de los niños que no saben ó no pueden contener, no tiene para nosotros ninguna ventaja y si serios inconvenientes.

Hay escuelas que preparan para.... otras para.... otras....

Y hay alguna que prepare para.... Puede preparar acaso para....

Hay escuelas que hacen amar.... aborrecer.... y á tener en menos.... y á....

Las escuelas deberían ser.... y son....

Algunas escuelas se acercan.... y otras están muy lejos....

¿Qué y cómo debe ser, en resumen, la escuela? He

aquí el problema más difícil que podría presentarse al más sabio de los mortales.

Los niños inquietos, bulliciosos, pendencieros son muy dignos del cariño del maestro. Generalmente son los más inteligentes.

La poderosa actividad física é intelectual de que están dotados, no encontrando ocupación apropiada en la rígida posición á que se les somete en el duro banco, se desborda en palabras, gritos, movimientos de pies y manos, salidas del pupitre, ataques al compañero del lado, y, en fin, en justas censuras contra el proceder del maestro que tanto les hace sufrir.

Sin embargo, los niños traviesos son tenidos por malos e inservibles en no pocas escuelas.

## CIENCIAS NATURALES

### BOTÁNICA

#### AL TRAVÉS DE LOS JARDINES Y PASEOS DE LA CAPITAL

*Plátano oriental*—Ninguno de los vegetales exóticos en nuestro país podrá igualar en belleza al plátano oriental; y probablemente ningún otro satisface mejor las exigencias de nuestra sociedad en los boulevares y grandes avenidas. Cuando el año es bueno para la vegetación, como hasta ahora el presente, entonces el plátano oriental es uno de los árboles más hermosos que á la vista puedan presentarse.

Todo el que en estos días penetra en el Parque 3 de Febrero por la Avenida Sarmiento, no dejará de admirar la frondosidad y belleza de los vegetales que le adornan.

Este arbol era ya célebre en la remota antigüedad. Los troyanos lo cultivaron como el más bello de los árboles hasta entonces conocido, y como tal le habían plantado sobre la tumba de Diómedes. La Academia de Atenas cultivó bosques de plátanos en sus extensos jardines y los discípulos de Aristóteles daban las lecciones debajo de su sombra. Los romanos le introdujeron en Italia y los galos lo llevaron hacia el centro de Europa. El célebre Bacon lo cultivó por primera vez en Inglaterra en 1561 y Luis XV en Francia en el año de 1754. En España se debe su introducción á don José de Salvador en 1771.

He ahí la historia transparente de este hermoso vegetal; así se ha extendido con profusión en todos los países civilizados.

Entre nosotros hace ya bastante tiempo que

crece en la Avenida Sarmiento y algunos otros puntos del Parque, en el boulevard Corrientes y en casi todos los jardines paisajistas de los alrededores de Buenos Aires y pueblos cercanos. Algunas de las mejores avenidas y diagonales de la moderna capital de la provincia han sido adornadas con la misma planta.

Todos los ejemplares que pueden observarse entre nosotros son jóvenes todavía y están, por consiguiente, muy lejos de su completo desarrollo; sin embargo, se ve que han encontrado en nuestra tierra y clima condiciones verdaderamente favorables y que han de adquirir toda la majestad y belleza de los antiguos plátanos en su tierra natal, islas del Archipiélago, costas del Asia Menor y en las márgenes de los arroyuelos de la Grecia, en donde dice Plinio conoció uno cuyo tronco, socavado por el tiempo, formaba una verdadera gruta vegetal dentro de la cual Mutianus, cónsul romano, pasó una noche con 18 personas de su comitiva.

El plátano pertenece á la familia de las Platanaceas, que la constituye un solo género dividido en dos únicas especies: el plátano oriental de que hemos hablado y el plátano occidental originario de la América del Norte y del que hemos observado también algunos ejemplares, pero muy escasos. El plátano occidental es más alto y quizá más elegante que su congénere, pero no tiene su copa tan densa ni da sombra más fresca.

Un plátano oriental puede conocerse por los siguientes caracteres: su corteza color verde plomizo se cambia anualmente; sus hojas son grandes, acorazonadas, palmadas y divididas en 3, 5 y hasta 7 lóbulos; el fruto es de forma esférica erizado de puntas. Es colgante, y cuando la rama pertenece al género femenino se encuentran todos de dos en dos pareados y separados en caso contrario.

Su cultivo requiere terreno fresco y húmedo y de mucho fondo.

Se dice que la madera de plátano es muy apropiada para muebles finos.

M. B. MARTÍNEZ.

## VARIEDADES

## UN CENÁCULO

LOS MUCHACHOS DE LA CONFITERÍA ORIENTAL.

Así nos llamaban hace veinticinco años los viejos y los «fantasmones» de aquella edad, en Montevideo, á un número de jóvenes que teníamos por hábito reunirnos en aquella confitería á diferentes horas del día y de la noche: «los muchachos de la Confitería Oriental,» esto es, «los calaveras,» aquellos «pilletes que pasaban su vida en aquel antro de perdición.....»

## ¡La Confitería Oriental!

Allí estábamos, en efecto, de día y de noche, hasta después de cerradas las puertas principales del café, rodeando las mesas de mármol de su sala, la generación de aquel entonces; aquella generación entraba á la vida de una manera «tan lastimosa,» al pensar de aquellos señores, y que sin embargo.....

## ¡Pobre Romualdo!

Romualdo Narizano, hermano de Nicolás,—Nicolás Narizano, ¿quién no conoce á Nicolás?—era uno de los dueños de aquel café-confitería. Eternamente sentado en el *comptoir* hasta perder la noción de caminar, siempre con la pluma en la mano y frente á un libro verde, que él solo entendía, se ocupaba en poner en lista los nombres de todos los que sucesivamente íbamos entrando á la hora de costumbre.

No se preocupaba de saber lo que tomábamos; no necesitaba saberlo: conocía nuestros gustos, nuestros hábitos y nuestros bolsillos, y sin equivocarse, ó por lo menos sin equivocarse en su contra, al final del día ó de la noche, á cada uno de nosotros le cargaba en cuenta lo que habíamos ó no habíamos consumido, pero que él sabía que acostumbrábamos tomar. Recuerdo que á Pepe Roo le cargaba invariablemente, día á día y sin matiz, un eterno café con leche, con pan y mantequilla; á mí me cargaba por docenas los polvorones de aquel tiempo; pero así y todo, yo creo que le ganaba en la cuenta. Romualdo era un sér especialísimo, *sui generis* en su gremio; no era el pequeño comerciante interesado hasta el sacrificio de los propios sentimientos en beneficio del medro; no sentía ese egoísmo natural y propio del mercader de oficio, aun cuando para un extraño tuviera todo el tipo de un judío: era hurao en la discusión sobre los apuntes, discusión eterna, de todos los días, sobre si tomé ó tomaste seis ó doce masas, ó si el café era con tostada ó sin ella, etc. Para él siempre eran doce las masas y el café con tostadas; pero no lo hacía por espíritu de interés: era que, como no se ocupaba de otra cosa, no pensaba otra cosa ni otra cosa hablaba, el disputar el consumo constituía toda la necesaria actividad de su espíritu.

Romualdo debía de soñar con las masas, los cafés y con cada uno de nosotros, en su extraña neurosis,

La confitería y nosotros llenábamos su alma, y creo que hasta su cuerpo, tal era de gordo, fenomenalmente gordo. Aquel *comptoir* lo hacía feliz, y tan feliz que pasó años sin salir jamás á la calle; era un vicio en él aquella extraña aparente avaricia. No cobraba, sin embargo; no era el dinero lo que él apetecía; era el número, la cifra que representaba, lo consumido, lo que lo enajenaba, lo que lo narcotizaba hasta aquel extremo; cuando más, exclamaba en tono de broma al final de la disputa, y en razón de que el pago, aunque seguro, era generalmente tardio: «Para lo que tú pagas lo mismo es que te apunte,» y reía luego con su enorme cara hinchada y roja de congestionado.

## ¡Pobre Romualdo!

Eramos unos calaveras.

Principalmente de noche, después de las funciones del teatro, después de las aulas, después de las reuniones del Ateneo y hasta las visitas, allí estábamos todos al rededor de aquellas inolvidables mesas, quienes discutiendo sobre música, quienes sobre política, quienes sobre literatura, quienes sobre la filosofía del derecho y todos sobre el amor puro, romántico, hoy tonto, que nos inspiraban nuestras novias desde entonces, con sus miradas orientales, desde lejos, allá en el teatro y á hurtadillas, por temor de sus papás, para quienes, como he dicho, éramos todos los muchachos de la confitería Oriental unos solemnes *vent riens*.

Han transcurrido veinte y cinco años; y bien, todos los muchachos aquellos, aquellos calaveras que pasábamos las noches encerrados en aquel antro del vicio, los más, hoy, con asombro de aquellos figurones de antaño, escuchadlo bien vosotros los que, siguiendo la costumbre añeja en todas las cosas de la vida, condenáis por las apariencias; aquellos muchachos, oído bien, han sido ó son:

Un presidente de la república, ministros, periodistas de nota, literatos, autores, comerciantes distinguidos, historiadores, abogados sobresalientes, militares de alta graduación, grandes y gloriosas víctimas de la patria, muertos unos en los campos de batalla y otros en las plazas públicas, y también grandes... *vent riens*, como yo, yo solo, que por ser uno no se cuenta; yo que no alcancé en la vida á otra cosa que á ponerme en el caso de excluir hoy, con Flaubert, respecto á esa vida: ¡*Quelle charrette de moellons á trainer!*!

Eramos unos grandes calaveras, efectivamente, pero así sean todos los calaveras de todo tiempo y lugar; aquel café era una escuela, era una cátedra; allí se aprendía, allí se estudiaba, allí, en el contacto permanente de tantas inteligencias reunidas, hasta los tontos se hacían pensadores, patriotas, hombres, en fin, que han concluido después por ser útiles á su país y de qué manera!

Echese la vista, nombrese uno, cualquiera, de los hombres á quienes los fantasmones aquellos les sacan hoy el sombrero; pues bien, ese, ese era uno de los muchachos de la confitería Oriental; aquellos muchachos que pasaban las noches encerrados en aquella vital atmósfera de humo de cigarro y miasmas de cocina; pero también de es-

prit, de talento, de estudio, de ciencia, de patriotismo...

¡Bendita sea la confitería Oriental!

Allí aprendimos todos á ser patriotas, á ser hombres buenos; allí aprendimos los dogmas de la democracia, á los que más tarde les hemos rendido culto, y por los que tantos perecieron dejando sus nombres como un ejemplo á las generaciones que vienen, las cuales, quiera Dios, que tengan también su confitería Oriental.

Allí, en la confitería Oriental, oíamos las inspiraciones del inolvidable José Pedro Varela, para quien en la ignorancia en que yacían las masas populares, eran una mentira las verdades de la democracia, y dentro de esa convicción, quiso morir más tarde por la verdad y murió en efecto, quiso *vitam impendere vero*, como dice Juvenal, y sucumbió el valiente.

Allí oíamos repetir por uno y por otro los principios del derecho que horas antes recogían ellos mismos, en las aulas, de los lábios de los Ellauri, Bustamante, Magariños Cervantes y otros grandes maestros de aquellos tiempos; principios que todos hemos respetado hasta el sacrificio durante los veinte y cinco años transcurridos.

Allí retemplaban nuestras almas de patriotas, con sus frases propias, impregnadas de nobles sentimientos Julio y Miguel Herrera y Obes, Juan Carlos Blanco, Octavio Ramírez, Alfredo Catellanos, Eugenio Garzón, Francisco Bauzá, Pablo Demaría, Teófilo Díaz y otros.

Allí oíamos á los Lavandeira, Gradín, Villegas, etc., repetir..... hasta la muerte que muriendo por la patria no se muere.....

Allí pasábamos nuestra alegre vida de calaveras enclaustrados, nutriendo nuestra carne con polvorones y café con tostadas y nuestro espíritu con ideas: Pepe Roo, Cristóbal San Juan, Segundo Flores, Pantaleón Cabral, Enrique Juanicó, Martín Lassala, Andrés Folle, Esteban Zavalla, Enrique Estrázulas, Emilio Herrera y Obes, Eduardo Herrera y Obes, Carlos Castels, Pedro Lastarria, Angel Cuervo, Rufino Gurméndez, Carlos Muñoz y Maines, Eugenio Soto, Romualdo Castillo, José Ellis, Carlos Gradín, Pedro Guillot.....

De allí salieron para morir como héroes en todas las acciones de guerra durante los últimos quince años de permanente protesta armada: Lavandeira, Villegas, Gradín, Tajes, Ramón Marqués, Eugenio Soto, Carlos Gurméndez, Andrés Folle y Carlos Laleman, el valiente comandante del 5º de línea, el único jefe que no entró en el motín del 15 de Enero! Honor á su memorial!

Eramos, repito, unos grandes calaveras los muchachos de la confitería Oriental; pero bendita sea aquella confitería, pues es á ella que hoy la patria le va á deber, indudablemente, su bienestar en el futuro...

He dicho que quisiera para cada generación de mi patria una confitería Oriental, y lo repito. Es así, en el contacto permanente de la juventud de una edad que se forma la generación de provecho, de esa misma época: en la conversación, en la discusión y el ejemplo diario de cada momento, en todos ellos, hay enseñanza de la vida que no la dan los libros.

De un conjunto de almas se forma una sola; al final de la calaverada se concluye por el atemperamiento, en el individuo, de la personalidad egoísta, y lo hace, en cuanto es posible, un elemento importante y consciente de un conjunto que da frutos; es así en el rozamiento diario del hombre con el hombre, desde su infancia, que se impone la democracia; esto es, el espíritu del trabajo, la vida, en las nacientes almas.

Me han asegurado que la confitería Oriental está en otras manos, que ya no es de Narizano, esto es, que ya no existe.

¡Y yo que deseaba ver sus ruinas, porque sólo las ruinas conservan la grandeza de templos que se abandonan!

*Manuel Muñoz y Maines.*

## NOTICIAS

### AL MINISTRO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

**Mientras S. E. no separe de su puesto al Subsecretario, José A. Ojeda, como un acto de reparación en beneficio de la instrucción pública del país, profundamente viciada por ese empleado, «La Educación» cumplirá con el alto deber de consignar esta protesta en sus columnas, con carácter de permanente.**

**Chafalonia ó plata labrada** — Es, francamente, inexplicable lo que nos sucede con una revista que hemos de nombrar para evitar vaguedades. Cuando apareció *La Nueva Escuela*, la saludamos con frases de aliento: nos impulsó á ello el levantado propósito de tener en la lucha de los grandes ideales un compañero más que, según su programa, sin exclusiones, venía á la defensa de las teorías y las prácticas educacionales que la ciencia y la observación comprueban, afirman y ratifican.

Fuimos francos, leales y sinceros con ella. En nuestras columnas no se registra una frase de alusión personal á sus redactores y colaboradores. Podemos, en verdad, tirar la primera piedra.

Un día, sin embargo, nos permitimos, en uso de un derecho indiscutible, formular el siguiente juicio respecto del trabajo manual: «El trabajo manual es discutible. Otto Salomon y sus partidarios sostienen que ese ejercicio prepara al alumno para la vida práctica. Esto no es cierto. Ningún alumno ha salido de Naás á ejercer un oficio que le dé para vivir.» Pudo ó no ser erróneo —en otro lugar de esta Revista tratamos la cuestión bajo ese aspecto— pero es indudable que él no autorizaba á *La Nueva Escuela* ni á una grosería, ni

tampoco á una agresión personal. LA EDUCACIÓN no hizo en él alusión á los redactores de *La Nueva Escuela*, ni pensó en ello.

Sin embargo, *La Nueva Escuela*, olvidándose de las mutuas consideraciones que imponen los deberes del compañerismo, el decoro profesional y las reglas elementales de la urbanidad, dió cabida en sus columnas á una carta de un señor Danielson, grosera é incorrecta en la forma, fatua, pedantesca y banal en el fondo, en la cual se estamparon juicios y conceptos deprimentes para los redactores de LA EDUCACIÓN. No contenta aun con esto, *La Nueva Escuela* los corrigió y aumentó con el siguiente complemento: «Se ha procedido con ligereza (refiriéndose á nosotros) avanzando opiniones catégoricas sobre una materia que demuestra no conocer absolutamente quien así opina de ella.»

Ante estas agresiones inmotivadas de *La Nueva Escuela*— que ni siquiera tiene la cortesía de mencionarnos, y hace preceder á la palabra *colega* con el artículo indefinido *un*—salimos en defensa de nuestros ideales en lenguaje culto y levantado examinando doctrinas y principios, opiniones y juicios, que constituyen, por decirlo así, la base fundamental en que reposa la teoría del trabajo manual.

Teníamos la creencia de que el colega, apercibido de su error, volvería sobre sus pasos, y examinando la cuestión bajo el punto de vista doctrinario, comprobaría sus asertos y defendiera sus teorías, dándonos al mismo tiempo cumplidas satisfacciones por el insulto gratuito que él y su colaborador nos infirieron. ¡Nos hemos equivocado!

En vez de hacer, pues, lo que la cortesía y el espíritu caballeresco aconsejan, en su último número, perdido allá en el último rincón de sus columnas noticiosas, entre el aviso de un programa de fiesta y un recorte de un diario extranjero, nos dedica un sueldo sin fortuna, fofo y vano, pretendiendo envolvernos en el ridículo con una sátira que él, tal vez, piensa que tiene la chispa de Larra cuando las insulseces de don Clemente Díaz son cosas de buen sentido si con ella se comparan.

«Nosotros tenemos muchas cosas útiles que hacer,» dice, en vez de perder el tiempo en discutir el trabajo manual. «Abandonamos *corridos* el campo y el triunfo al sueltista.»

Con tales argumentos y con tal dialéctica nos aplasta el colega.

¿Para qué discutir si hay tantas cosas útiles que hacer?

En verdad mucho tiene que hacer el director del colega que ha estampado esa frase—porque, ya que el caso se presenta, es bueno que sepan nuestros lectores que *La Nueva Escuela* es bicéfala, es decir, piensa con

dos cerebros y escribe con dos manos—pero no debe olvidarse que sus ocupaciones particulares no pueden ser de ninguna manera obstáculos que se opongan al cumplimiento de sus deberes como sostenedor y propagandista de doctrinas que aprendió allá, en Europa, donde el Consejo Nacional, costeándole sus gastos, lo enviara hace tiempo para que estudiara la enseñanza manual.

Si hay alguien en el país que tiene el imperioso deber de discutir y propagar los principios y teorías del trabajo manual, es precisamente el director del colega; porque no es concebible que se le costee un viaje con el tesoro público para que exhiba su simpática figura por las ciudades europeas, con el doble título de educacionista y representante del Consejo Nacional, sin que después produzca siquiera un informe oficial dando cuenta de lo que ha visto y estudiado y de las ventajas ó inconvenientes que reportaría á la educación del país la introducción de ese nuevo factor.

De manera, pues, que su palabra, que hay que suponer autorizada, debería hacerse oír, no en tono dogmático, estilo antiguo, como en la época en que los maestros tenían aforismo entre ellos, el *magister dixit*, sino con la frase levantada y culta del propagandista sincero y convencido que vigoriza su entusiasmo y fortalece sus teorías ante los ataques y obstáculos que los *rezagados* le oponen.

Cuando Lamartine negaba la ley del progreso no se le contestó: «abandonamos *corridos* el campo;» y sin duda era más evidente que los beneficios que reporta el trabajo manual. Pelletán escribió páginas inmortales para demostrar esa verdad escrita en el firmamento y en la conciencia humana, en el libro de la historia y en el progreso evolutivo de las especies. Nosotros no somos Lamartine ni él tampoco es Pelletán; pero ya que pretende imitar á Larra escriba, por lo menos, hermoso artículo, perdurable á través del tiempo, y háganos hacer el papel de don Clemente Díaz.

Ese es su deber. Si no lo hace, con razón pensaremos que es pura chafalonia lo que muchos tienen por plata labrada.

**Escuela Normal de la Provincia**—He aquí como ha organizado el Consejo General de Educación el personal de la Escuela Normal recientemente creada:

Director: Froilan Soria; vice: Ana B. de Romano; regente, departamento de higiene: María Escobedo; regente, departamento de varones: Zenobia Cafferata; subregente: María A. Errazábal; secretario: Jorge Selva; escribiente bibliotecario: Germán Winter; mayordomo: Jacinto Salas; profesor de pedagogía: Froilan Soria; profesor de historia y geografía: Julio Olivera; profesor de lengua nacional: Alejandro Bergalli; profesor de matemáticas: Camilo Salinas; profesor de ciencias

naturales: F. P. Moreno; profesor de música: Juan Serpentini; profesor de economía doméstica: María A. Errazal; profesor de agricultura: Carlos Lemee; profesor de francés: Leopoldo Easett; profesor de dibujo: Guillermo J. Nunes; profesor de dibujo natural, escuela de aplicación: M. Pereyra Miguez; profesora de labores de mano: Juana S. de Moraguez; profesora de caligrafía y declamación: Ana B. de Romano; profesor de instrucción cívica, moral y economía política: Carlos Monsalve; directora del Jardín de infantes: Amelia B. Torelli; profesora de jardín, Isabel Wharf.

Tiene, indudablemente, esta organización deficiencias tanto más sensibles cuanto pudieran, tal vez, malograr el éxito de la institución. Pero esperamos confiadamente en el Consejo General, que ha tenido el acierto de la iniciativa, y en el director nombrado que es un competente profesor que ha dado muestra, en los diferentes puestos ocupados, de laboriosidad, buen tino y talento práctico.

**Presupuesto de Instrucción Pública**—El Congreso ha sancionado el presupuesto de Instrucción Pública, que arroja sobre el del año anterior un aumento de 795,545.80 pesos moneda nacional, pues asciende a 5.481,659.88 pesos.

Esto proviene de las siguientes modificaciones:

Se restablecen las 30 becas en cada una de las ocho escuelas normales de maestros, a 20 pesos cada una.

En la Facultad de Derecho de la Capital se crea un puesto de catedrático de Derecho romano, con 2,400 pesos al año.

En el presupuesto del Colegio Nacional se incluye a todos los profesores, cuyos sueldos se están abonando en virtud de una ley especial.

En las 32 escuelas normales existentes en la República se crea un puesto de profesor ó profesora de Pedagogía, con el sueldo mensual de 100 pesos. Antes esa clase era dictada por los Directores.

Se crean doce escuelas mixtas en los territorios nacionales.

Para la instalación de la maternidad en la escuela de Medicina de la Capital figura una partida de 10,000 pesos.

Se incluye en el presupuesto los sueldos de todos los jubilados de este departamento.

**La taquigrafía**—Una de las artes que debe vulgarizarse por los inmensos servicios que puede prestar es la taquigrafía. En el presupuesto de Instrucción se ha asignado la partida correspondiente para cátedras de ella en los Colegios Nacionales de la Capital, Uruguay y Corrientes.

Lo aplaudimos sin reserva.

**Leable iniciativa**—En Catamarca, por iniciativa del Rector del Colegio Nacional y del profesor J. E. Basualdo, se ha fundado una asociación que se denomina «La Fraternidad Catamarqueña,» y que tiene por objeto, auxiliar, como la del Uruguay, á los que no pueden costear sus estudios de enseñanza secundaria.

Estas iniciativas populares en pro de la educación son siempre dignas de encomio, por cuanto demuestran que el pueblo se preocupa de sus verdaderos intereses.

Si la «Fraternidad Catamarqueña» cumple su programa, ha de prestar indudablemente muy buenos servicios á la juventud estudiosa de aquella provincia.

Reciban, pues, nuestros calurosos aplausos sus iniciadores.

**Las becas**—Una de las medidas más sensatas tomadas por el Ministro de Instrucción Pública y sancionada por el Congreso, es el restablecimiento de las becas en las Escuelas Normales.

En números anteriores fundamos la necesidad de ellas. Publicamos, también, la opinión autorizada de los directores de esos institutos, quienes, con la estadística en la mano, presentaban en informes oficiales la verdad de que los cursos profesionales se despoblaban y las aulas estaban desiertas.

Siquiera, pues, ya que el magisterio tiene tantos sinsabores, tengan los que estudian ese pequeño estímulo que los impulse en sus comienzos.

**Maestros argentinos**—Es resolución de la mayor importancia la tomada por el Consejo General de la Provincia de Buenos Aires y que se pondrá en práctica este año, disponiendo que en las Colonias los maestros de las escuelas comunes sean argentinos; aumentándose sus sueldos en un cincuenta por ciento.

Son, por lo general, islas étnicas las Colonias, completamente aisladas de las costumbres, ideas y sentimientos argentinos. Los hijos de las Colonias, nacidos aquí, entienden y hablan el idioma de sus padres anteriores que el nuestro. Desconocen, en su mayoría, las nociones más elementales de la historia patria y escuchan el himno nacional sin esas gratas, vigorosas emociones que se manifiestan cuando el espíritu se abisma en el recuerdo del pasado y en las esperanzas del futuro, y el corazón palpita con fuerza y entusiasmo.

Maestros argentinos se necesitan, pues, en esos puntos, para que rompan ese aislamiento en que se encuentran y los argentinos nacidos en ellos entiendan las palpitaciones generosas del patriotismo.

**Daniel Videla Correas**—El 24 de Diciembre pasado dejó de existir en Mendoza el señor Daniel Videla

Correas, uno de los hombres públicos que más y mejores servicios prestó á la causa de la educación popular en aquella provincia.

Desde los puestos de Ministro de Gobierno, de Superintendente de Escuelas y de Intendente Municipal, hizo siempre importantes servicios al progreso educacional.

La provincia de Mendoza ha perdido en el señor Videla Correas un ciudadano austero y de verdadero carácter. Su muerte ha sido verdaderamente sentida.

LA EDUCACIÓN se asocia á este duelo y dá un sentido pésame á su distinguida familia.

**El maestro Bacorell**—La situación un tanto angustiosa en que se encontraba el maestro Bacorell ha sido tomada en cuenta por el Consejo Nacional, quién ha intervenido para ofrecerle ingreso á una casa de salud bajo sus auspicios, para que allí pueda ser debidamente atendido.

No en vano el pobre y desgraciado maestro hizo un llamado al sentimiento público, para remediar sus males; varias personas se compadecieron de su suerte enviándole algunos auxilios, entre otras, las señoras Carolina L. de Pellegrini 10 ps., Aniceta L. de Gallo 10, Elina S. de Diekmann 10, Sra. de Panelo 10, un señor que oculta su nombre 50, Caridad 5, Bernardino Prieto (hijo) 5, Belisario Otamendi (hijo) 5, varios niños pobres 1.50, una señora que tiene su niño enfermo 10, varias niñas de una escuela del 10º distrito 20.

El Consejo Nacional, ha hecho bien con la actitud asumida.

**Anécdota histórica**—El corresponsal del *Times*, de Londres, en una ocasión dijo al señor Thiers:

«Es asombroso, señor Presidente, cómo Vd. pueda improvisar largos discursos sin que haya tenido el tiempo de reflexionar sobre ellos.»

—«No es un cumplimiento el que Vd. me hace, le contestó; es criminal que un hombre de Estado improvise discursos sobre asuntos públicos. Pero los discursos que Vd. llama improvisados, hace la friolera de 50 años que me vengo levantando á las 5 de la mañana para prepararlos.»

La contestación de Mr. Thiers sugiere serias reflexiones. Si en nuestro país los que se apellidan *estadistas* por el simple hecho de ocupar los primeros puestos, hicieran lo que el grande hombre francés practicó en el largo periodo de su vida fecunda, no nos encontraríamos en la situación presente.

**Nunca es tarde para aprender**—Telegramas recientes nos comunican que la reina Victoria, que cuenta 73 años, estudia empeñosamente, con muy buenos resultados, el idioma indostánico. Para que el estudio sea eminentemente práctico ha puesto á su servicio un personal

completo de indios, con quienes aplica sus conocimientos en conversaciones familiares.

También se ha visto entre nosotros, en la escuela de medicina, á un señor anciano de 63 años, según se hizo inscribir en el libro de matrícula, que rendía exámenes de farmacéutico, para ganarse con esa profesión su subsistencia.

Ambos casos demuestran una fuerza de voluntad, por desgracia escasísima, que confirma esta verdad: «nunca es tarde para aprender.»

**Las plantas de las calles**—Publicamos á continuación la nota que nos dirige el señor Intendente con motivo de los árboles de los paseos y las calles, descuidados y maltratados por paseantes y dueños de casas. Es verdaderamente sensible que en una ciudad civilizada como la nuestra falten nociones elementales de cultura, y que por incuria dejen en el estío langüidecer los árboles que hermosean algunas calles.

De acuerdo en todo y para todo con el doctor Cané, hemos de volver con insistencia sobre este punto, haciendo propaganda en el sentido que lo indica, porque pensamos con él que es «obra de civilización y cultura».

He aquí, en tanto, la nota á que hacemos referencia:

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1892.

*Señor Director de LA EDUCACIÓN:*

Necesito la propaganda constante de la prensa para determinar á los habitantes del municipio á cuidar sus propios intereses en un punto que forzosamente escapa á la acción municipal. Me refiero á los millares de árboles que en los últimos tiempos se han plantado y se continúan plantando en todas aquellas calles de la ciudad cuya anchura lo permite. Gracias al cuidado y á la previsión con que esas plantaciones se han hecho, contados son los árboles que se han perdido por causas ajenas á la acción externa. La mayor parte de las que no se han logrado, han muerto por falta de riego unas, y las más por bárbarie pura. Hay gente que permite atar caballos á los árboles que tiene frente á su casa; y lo que es peor, la hay también que, juzgando que el crecimiento del árbol será perjudicial á sus intereses si llega á ocultar en parte sus letreros llamativos, los sacude durante la noche, comuñe sus raíces y no cesa hasta que la planta muere, siendo á veces inútil poner otra, porque sigue el mismo destino.

Sé que no es cuestión de un día meter en ciertas cabezas ideas sanas y sensatas; pero lo que no puede la Administración quizás lo alcancen los diarios repitiendo con frecuencia lo que importan los árboles para la salud y la comodidad pública, predicando el respeto y auxilio á las plantas.

Estamos en pleno verano, y el agua escasea para el servicio municipal; aunque sobrara, nunca se tendría

un personal suficiente para regar diariamente todos los árboles de las plazas y calles. Que cada vecino, pues, que tiene la suerte de tener frente á su casa dos ó más árboles, les haga la caridad, una vez caída la tarde, de echarles al pie uno ó dos baldes de agua; de cuidarlos como si fueran de su propiedad, que en parte lo son; de avisar á la Intendencia ó á la Dirección de paseos cuando una planta se haya secado para hacerla reemplazar así que la estación lo permita; de no permitir se aten caballos en sus troncos. El árbol se lo pagará dando salud y sombra para él y los suyos. No basta, señor director, con la publicación de esta carta; es necesario, y así lo ruego, que vuelva ese diario con frecuencia sobre este tópico. Es obra de civilización y cultura, y es por tanto deber de la prensa no abandonarla.

Saludo al señor director con mi más distinguida consideración.

Miguel Cané.

**A la quinta potencia**—Un colega, *La Nueva Escuela*, que por cortesía periodística nombramos, en un suelto de su último número, con motivo de la futura renuncia del Subsecretario de Instrucción Pública, se entona á sí mismo un himno de alabanzas, á la vez que, sin mencionarnos, nos endilga una lección de cultura y nos da reglas para la propaganda.

Dispuestos á poner las cosas en su lugar, no hemos de silenciar ni lo uno ni lo otro: ni las alabanzas que se prodiga, que no las merece, ni la lección que intenta darnos y las reglas que pretende imponernos.

¿Qué ha hecho el colega por la separación del señor Ojeda? Digámoslo con franqueza: nada.

Tres sueltos publicados: —híbrido el primero, por cuanto aparecía como solicitud de varios maestros; sin decir nada el segundo, pues se limitaba con amenazarlo formulándole un proceso si no renunciaba en el término de quince días (ha pasado un mes y medio); y el tercero, que analizamos, que nada dice tampoco,—no son, no pueden ser, títulos suficientes para atribuirse los honores de una jornada que pertenecen, en realidad de verdad, á LA EDUCACIÓN.

Si hubiera de representarse una expresión matemática, la acción práctica del colega con lo que dice haber hecho, es indudable que la propaganda debiera elevarse á la quinta potencia para obtener el término de la igualdad que pretende formular entre lo que ha hecho y las alabanzas que se entona.

Esto nos recuerda la fábula del jumento, por desgracia de uso constante en el país. Sin embargo, pocos son los lectores que han de tragarse el anzuelo: más fácil es, tal vez, que crean que hay niñas que esperan á morirse en una noche serena de estío, para mirar, como Delfina Gay, por una ventana las estrellas que

titilan en el espacio y escuchar la armonía solemne de los mundos.

Ahora vergamos á la lección de cultura. No ha descendido á personalidades, dice; se ha limitado á decir que el señor Ojeda es un mal empleado. Muy bien, si lo ha dicho; pero es el caso, como lo hemos demostrado, que nada ha dicho.

LA EDUCACIÓN, «sin descender á personalidades que desacreditan toda propaganda» (son las palabras del colega), ha tratado con perfiles exactos, aunque severos, el mal funcionario, sin preocuparse para nada de las condiciones particulares del señor Ojeda.

Pero narrar lo que hace un individuo en un puesto, ¿no es fotografiarlo en su más amplísimo concepto?

Así, pues, si de los hechos apuntados en estas columnas resulta que algo privado ha salido á luz, cípense de ello al señor Ojeda y no á otros, que no ha tenido la cordura y la moderación suficientes para separar con línea inconfundible su acción oficial de sus hechos particulares.

Sin embargo, esta división antojadiza del hombre del funcionario, hermosísima y brillante teóricamente hablando, es de funestos resultados en la práctica; porque basta, en más de una ocasión, averiguar, por ejemplo, cómo maneja su bolsillo un ciudadano para darse cuenta qué tal ministro de hacienda sería. No hay duda tampoco que quien en su casa falta á las nociones elementales del decoro, en su trato es amigo, desleal y perjurio sería un mal, un pésimo empleado público.

Guarde, pues, el colega sus responsos y sus reglas para sus catecúmenos si los tiene; que en estos tiempos el «yo lo digo» vale bien poca cosa, hasta el punto que quien mucho lo prodiga, no es difícil que haga el papel de Calendario.

**Escuela de enfermeras**—Indudablemente la señorita Doctora C. Grierson está realizando obra de varón. Ella ha fundado la escuela de enfermeras en esta Capital, de necesidad tan sentida y de indiscutibles conveniencias para la sociedad.

La señorita Grierson, con una dedicación incansable, con fe en el éxito, con amor, inició y llevó á cabo la instalación de la escuela que tanto anhelaba, y ya ésta ha dado sus frutos, en la forma de un regular número de personas que han seguido los cursos y que han obtenido el título que las acredita para desempeñar la humanitaria misión al lado de la cabezera del enfermo y del moribundo.

La señorita Grierson ha dado además una serie de conferencias públicas sobre los primeros auxilios que deben prestarse en los casos de accidente. Estas conferencias han sido bien corcurridas, mereciendo la aprobación y el aplauso de cuantos las presenciaron.

LA EDUCACIÓN se complace en llevar á sus columnas hechos tan meritorios como los que viene realizando con noble ahínco la doctora Grierson, á quien felicitamos efusivamente.

**Pago de sueldos**—Con la regularidad que se le reconoce al Consejo Nacional en el pago de los sueldos del personal docente de la Capital, el 2 de este mes empezará á pagárselle el de Diciembre. Para el día 6 todos los maestros habrán cobrado sus haberes.

—El Consejo General de Educación de Santiago del Estero ha llamado á los maestros de la provincia, por medio de avisos insertos en la prensa, para que perciban el valor de la mayor parte de los meses de sueldo que se les adeudaba. Nos imaginamos la presteza con que habrán acudido los maestros á que hacían referencia los tales avisos.

¡Bien por el Consejo de Santiago, que así cumple con su deber!

—Nada sabemos del resultado que habrán obtenido los maestros de Córdoba, que en número de ciento y tantos se presentaron en queja al Consejo Nacional de Educación, fundados en que se les debían 14 meses de sus míseros sueldos, aparte de haberseles abonado en *bonos agrícolas locales*, los pocos meses que les han sido satisfechos desde el año 90 hasta la fecha.

—La deuda que tiene con los maestros la provincia de Entre Ríos, varios meses del año 90 en casi todos los departamentos, ha sido *consolidada*, esto es, debía ser resuelta, ya que no liquidada, á fines de Diciembre. Entre Ríos abonará, pues, como Córdoba, por medio de *bonos*, su vieja deuda á los maestros. Esto de los *bonos* no es asunto tan simple que lo entienda cualquiera así no más, por lo que no estará fuera de lugar que en el número próximo, analicemos este modo tan original de pagar á los pobres maestros, tan dignos de toda clase de atenciones de parte del pueblo y de los gobiernos.

—Nos interesaría saber cómo anda el pago de los sueldos en las demás provincias. La subvención nacional marcha religiosamente. Se están liquidando los cuatrimestres del año que acaba de terminar. Enviense pronto las planillas, y los Consejos no tardarán en percibir la parte de la suma que ellas representan.

**Subvención nacional** — Entre otras provincias, las que siguen han recibido últimamente del Consejo Nacional de Educación las sumas que se expresan á continuación:

San Juan, por el 1er cuatrimestre del año 92, 13.333 pesos; Catamarca, por el mismo cuatrimestre, 6.636 pesos; Corrientes, por ídem 14.333 pesos; Santiago del Estero, por el 3er cuatrimestre del año 91, 3.076 pesos;

á la misma provincia, para edificación escolar, 14.458 pesos; Córdoba ignoramos por qué cuatrimestre, 13.204 pesos.

**Publicaciones oficiales**—Complacidos acusamos recibo de *La Escuela*, órgano del Consejo General de Educación de la provincia de Catamarca, y del *Boletín de Educación*, que ha reaparecido en la ciudad de Corrientes á impulsos de igual autoridad escolar.

Ambas publicaciones son quincenales y destinadas, en su mayor parte, á la inserción de los documentos oficiales.

Establecemos gustosos el canje.

**Pelología**—Ya hemos dado nuestro juicio sobre los importantes trabajos que el señor Mercante ha publicado con este título en LA EDUCACIÓN.

Hoy tenemos el placer de insertar otro de la misma naturaleza, cuya lectura recomendamos.

A propósito de los anteriores, el señor Mercante ha recibido, entre otras, las dos favorables opiniones que siguen:

••••• Real Universidad de Turín, Diciembre 4 de 1892.

*Señor Profesor Mercante.*

Recibí sus bellos artículos y agradézcole su envío. Es quizás la primera vez que se aplica la Antropología y la Psiquiatría á la Pedagogía. Creo que está en un buen camino y Vd. irá muy lejos.

De nuevo agradezco su envío.—Su reconocido,

C. Lombroso.

••••• Lei sus preciosos artículos *Archivo de Pelología*, y es de todas las iniciativas de estos últimos tiempos la más importante, y que ha de dar fecundos resultados, por su espíritu científico. Al fundar *La Nueva Escuela* fué una de mis preocupaciones ese punto.

••••• Le saluda afectuosamente S. S.

J. A. Ferreira,»

**Suscriptores de fuera de la Capital**—Avisamos á los suscriptores de fuera de la Capital, que reciben por correo la Revista, que deben remitir, á la brevedad posible, el importe de las suscripciones vencidas, si no quieren que se les suspenda el envío de la publicación. Puede remitirse el importe en efectivo en carta certificada, en estampillas ó en la forma que se crea más conveniente.

**Escuela Normal de Mendoza**—Por resolución del Ministerio de Instrucción Pública, las alumnas del 3er año de la Escuela Normal de Maestras de Mendoza darán el examen que debía tener lugar en Diciembre ppdo., el 1º de Julio de este año. El motivo de esta

postergación no es otro que el de haber estado clausurada aquella Escuela, durante dos meses del año, por el mal estado sanitario en que se hallaba la ciudad y aun parte de la provincia.

#### El presupuesto de Instrucción Pública en la Cámara.

—Damos sucinta cuenta en seguida de las modificaciones introducidas en la Cámara de Diputados al presupuesto general de Instrucción Pública, formulado por el Ministerio respectivo para el corriente año.

Se destinan 6.000 pesos para la compra de instrumentos de física y química que requiere el Colegio Nacional del Paraná.

Se crean cátedras de taquigrafía en los Colegios Nacionales de la Capital, Uruguay y Corrientes, como lo anunciamos en otro lugar de esta sección, de 100 pesos cada una.

El sueldo del Secretario de la Inspección de enseñanza normal y secundaria queda aumentado hasta 180 pesos, lo mismo que el del Secretario del Colegio Nacional de la Capital.

Quedó resuelta, á moción del diputado por Santa Fe, señor Gálvez, la traslación de la Escuela Normal de Maestros de la ciudad de Santa Fe á la del Rosario, por las causas que ya conocen nuestros lectores.

El jardín de infantes de la Escuela Normal de Maestras de Córdoba, suprimido en el año anterior, ha quedado restablecido con el siguiente personal: una directora con 200 pesos mensuales; dos profesoras á 110 pesos y una celadora con 30 pesos.

Se votaron 60.000 pesos para subvencionar las escuelas teórico prácticas de agricultura en Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe y Corrientes.

El Colegio de la Virgen del Valle, de Catamarca, cuyos programas son por el estilo de los de los Colegios Nacionales, ha merecido la subvención mensual de 200 pesos.

Idem de 100 pesos para la escuela de sirvientes y casa de corrección de Jujuy. (Esto es mejor que aquello).

A los médicos encargados de la inspección higiénica de las escuelas se les ha aumentado el sueldo á 200 pesos, de 150 que ganan.

Se aumentó á 400 pesos mensuales la subvención que goza el Asilo Nocturno de Menores de la Capital.

El sueldo del Director de la Escuela de Minas de San Juan se fijó en 150 pesos, de 100 que tenía fijados.

(Varios diputados sostuvieron la conveniencia de cerrar esta escuela, en vista de que tenía cinco alumnos y eran 12 los profesores).

En lo referente al Instituto de Sordo mudos de la Capital, se hicieron las siguientes modificaciones: se aumentó á 100 pesos el sueldo del profesor de gimnasia; las 30 becas para niños se elevaron de 30 á 40 pesos y las 20 becas para alumnas á igual cantidad.

Al Instituto de Sordo mudos de La Plata se le asignó la subvención de 200 pesos

La subvención que goza el Instituto Geográfico Argentino se aumentó á 300 pesos.

Al Círculo Médico Argentino se le votaron 200 pesos mensuales de subvención.

**Hermoso pensamiento**—Pertenece al insigne pensador y sociólogo inglés Herbert Spencer, cuya preciosa vida, entre paréntesis, ha estado á punto de apagarse en estos últimos días, según lo ha anunciado el telégrafo, el siguiente pensamiento:

«Sean las que fueran la jerarquía ó la posición, desde emperadores y reyes abajo, declino todo homenaje hacia aquellos que nada han hecho por sus semejantes.

Yo solamente venero á los que han hecho bien al género humano, y como uno de ellos, rindo homenaje á Colón.»

**Nuevos maestros, ¡salud!**—Nuestra enhorabuena cariñosa y entusiasta á los nuevos maestros que acaban de graduarse en las 36 facultades normales del país, engrosando las filas del Magisterio Argentino.

A esa pléyade de jóvenes entusiastas que se aprestan para entrar en la lucha ardua, pero digna de la enseñanza, ¿qué podríamos decirle que no fuera una palabra de aliento, de esperanza, de fraternal amistad?

La tarea en que se verán empeñados antes de muchos días, requiere contracción, estudio, ideales y amor, amor sobre todo, por la niñez, bien lo saben ellos.

Que no desmayen, pues, en la obra grande y sublime de repartir el pan intelectual á la niñez argentina, pues ésta sabrá corresponder más tarde á sus sacrificios y afanes, haciendo progresar la patria en política, ciencias, artes, riqueza y bienestar nacional.

**En el «Instituto Nacional» de Montevideo**—El 24 de Diciembre debían empezar los exámenes de este establecimiento escolar de la vecina orilla, los que durarían tres días solamente, revistiendo la forma natural de las clases ordinarias del año.

El acto sería precedido por una *reunión familiar*, la V., cuyos alcances y manera de llevarse á cabo, son de nuestro dominio, gracias á las interesantes correspondencias que el Sr. Mantovani se dignó enviarnos para la Revista.

Invitando á numerosas personas de Montevideo á què presenciaran las pruebas anuales, el Sr. Mantovani ha hecho circular un pequeño folleto en el que pone de manifiesto la clase de tarea que se imparte en el establecimiento, los tropiezos sufridos y las reformas introducidas paulatinamente.

Del folleto en cuestión, que hemos leido con placer, reproducimos lo referente á la enseñanza manual, esa-

blecida allí en forma amplia y muy acertada, en nuestro concepto.

Habla el Sr. Mantovani:

«Si su interés por la educación común quiere dispensarme la honra de visitar mi escuela, hallará establecidos, en escala modestísima, los trabajos manuales que paso á indicar, y me será grato entrar en las explicaciones pertinentes para que Vd. juzgue con más exactitud lo poco que he podido hacer en los dos años que cuenta de existencia el Instituto Nacional. Pero antes de enumerar á Vd. esos trabajos, siento la necesidad de significarle que no es este el caso de sorprender su buena fe, de presentar á Vd. una relación en que la pluma no ha sido guiada por la verdad, que no es cuestión de empirismo ó vanidad pretenciosa la que me conduce á rogar á Vd. se digne visitar mi modesta escuela: llamo á Vd. para que juzgue y me aliente, para que coadyuve conmigo á mejorar la obra en que estoy empeñado con sus observaciones, que no dejaré de tomar en consideración.

Dos años he trabajado en este apartado rincón de la ciudad de Montevideo, en el máximo silencio, introduciendo las mejoras que creía necesarias y que el estudio y la práctica me aconsejaban y hoy, en que me atrevo á molestar á Vd. y llamar su atención, la obra está bosquejada: es la trama sobre la que he de tejer en el año venidero, si cuento con la protección pública como hasta acá; son los primeros pasos de una reforma que se impone como una necesidad imperiosa de nuestra vida social y que yo he intentado llevar á cabo con amor, con asiduidad y con fe.

Está demás decir á Vd. que es obra de gran aliento y que, no sólo debe imponerse de una manera lenta y paulatina, sino que necesita recursos de que no dispone la iniciativa particular y menos dan la iniciativa de un solo individuo.

Debo también manifestar á Vd. que los trabajos manuales no distraen tiempo á la enseñanza elemental, como Vd. podrá comprobarlo si se digna asistir á los exámenes anuales, y que no se aumentan las horas de ejercicio contrariando la higiene escolar.

Los niños y las niñas del Instituto Nacional se ejercitan en:

a). Tipografía.—b). Encuadernación.—c). Fotografía.—d). Calado de madera.—e). Construcciones en cartón.—f). Torneado.—g). Modelado geográfico.—h). Grabados sobre metales.—i). Fundición.—j). Sericultura.—l). Economía doméstica.—m). Agricultura.—n). Colecciones varias.

Para las niñas únicamente el ejercicio de:

o). Cocinado.—p). Aseo de la casa.—q). zurcido de ropa doméstica.—r). Gastos y administración de la casa.—s). Confección y corte de trajes.—t). Planchado y estirado.

Todos los ejercicios manuales que acabo de indicar á

Vd. no tienen más móvil que la enseñanza educativa de mis alumnos.»

**Un dato para la ciencia de la educación**—Nos escribe nuestro querido amigo el profesor Vergara:

«Considerar á un hombre cualquiera y á otro eminentemente, es semejante á mirar un grano de arena con la simple vista y luego con el auxilio de un vidrio de aumento.

»Los grandes hombres y los pequeños tienen los mismos caracteres: la diferencia consiste en que los primeros han desarrollado sus fuerzas y los otros no.

»En las fuerzas desarrolladas es donde pueden estudiarse las leyes á que ha obedecido ese desarrollo.

»Pero á primera vista se ha aceptado que los grandes hombres siguen leyes que no son para la generalidad; de esto proviene que la Pedagogía no siga las leyes del perfeccionamiento humano.

»Aun en los niños se ve que los más inteligentes son los que oponen más resistencia cuando se les desvia de las tendencias particulares de su espíritu, revelando así lo que quiere la naturaleza.

»El camino por que avanzaron todos los hombres eminentes es conocido: se formaron en *la acción fecunda*, sin más regla que los impulsos íntimos de su sér.

»En el momento en que se comprenda que donde se pueden ver las leyes del perfeccionamiento individual es donde esas leyes han dado mejor fruto, allí se verá que lo importante es que la juventud sea rodeada de elementos favorables á su desarrollo, quitando al mismo tiempo de su contacto lo pernicioso, para que pueda dedicarse á la acción, en libertad, guiada por los impulsos que Dios puso en su alma, á semejanza de todos los hombres, que se han perfeccionado, sin excepción de uno solo.»

**Escuela núm. 4 del 12 Distrito Escolar de la Capital**—A invitación del Sr. José Toscano, Director de esta escuela, nos encontramos en ella el último día de sus exámenes finales. Había así todo una regular concurrencia, particularmente familias que recorrián los salones y galerías del hermoso edificio que ocupa. Nos dirigimos á los salones donde estaban instaladas las mesas examinadoras, y allí observamos con alguna atención el resultado de las pruebas, el que, según nuestro modo de apreciar, fué generalmente satisfactorio, con particularidad en los grados 3º y 4º, y una sección del 2º.

En seguida pedimos al señor Director tuviera á bien enseñarnos los trabajos manuales ejecutados por los alumnos y que debían inaugurarse en el mismo acto, á lo cual accedió gustosamente. Minutos después nos encontrábamos dentro de la sala, teniendo á nuestra vista un buen número de objetos de madera y cartón: sobre

una mesa un atadito de lapiceras, sencillas pero bien hechas, una cartera de cartón forrada de género de las que los niños usan para la escuela, algunas cajitas de madera con tapa corrediza, un metro, varias cajas de cartón de distintas formas y tamaños y muchos otros objetos; pero lo que más llamaba la atención era un tintero y una papelera, ambas de madera, obras finas y de buen gusto.

Como se comprenderá, la impresión que nos causaron estos objetos, hechos por los niños de una escuela, nos fué muy agradable.

El señor Toscano no es partidario de la rigurosa graduación exigida por el sistema de Naás, y los niños que han tomado parte en su iniciativa han elegido libremente los objetos que deseaban ejecutar.

Los ejercicios gimnásticos que observamos en seguida, fueron también muy variados y hechos con precisión.

La concurrencia salió bien impresionada, felicitando al Director, á lo cual adherimos nuestra débil voz, deseando que el año próximo pueda alcanzar iguales ó mejores resultados.

**Una biblioteca histórica**—Con este título va en lugar oportuno de nuestra hoja, el discurso pronunciado por el Rector del Colegio Nacional del Uruguay, Dr. J. B. Zubiaur, el 12 de octubre ppdo., con motivo de la solemne inauguración de la rigurosamente histórica biblioteca que se ha fundado en aquel importante Establecimiento.

El Dr. Zubiaur es el iniciador de esta bella obra, destinada á contener las producciones científicas, literarias y artísticas de cuantos han pasado por el Colegio, como profesores ó alumnos.

Se ha hecho justicia póstuma bautizando la naciente biblioteca con el nombre de «Alberto Larroque» uno de los mejores y mas queridos rectores que ha tenido el Colegio del Uruguay.

Naciente biblioteca que cuenta ya con cerca de 300 libros, folletos y manuscritos y cien cartas autógrafas, lo que garante que se pensó bien al fundarlo, constituyendo, además, una promesa halagüeña de lo que valdrá y significará á través del tiempo.

**«La Educación» mensual**—Siguiendo la práctica que tiene establecida la Revista, en época de vacaciones, sale hoy este número doble, conteniendo los correspondientes al 15 de diciembre y 1º de enero.

Nos despedimos de nuestros lectores hasta el 1º de febrero.

**El diploma de los maestros Normales**—Hemos sido sorprendidos con una de las últimas resoluciones del Ministerio de Instrucción Pública, disponiendo que, á contar desde el año anterior, los maestros y profeso-

res que se reciban en los institutos normales del país deben pagar 50 pesos m/n por el diploma correspondiente.

Poco feliz ha estado el Sr. Ministro al dictar tan peregrina disposición.

Los aspirantes al diploma que hoy quiere hacérseles pagar tan caro por el Dr. de la Torre, ¿no han recibido acaso la amplia ayuda del Gobierno (exceptuamos la anomalía del año feneido) en la forma de becas, libros, etc., etc. para abrazar la carrera, cuyo risueño coronamiento, es el tan deseado diploma? ¿Por qué, entonces, cuando los alumnos-maestros han terminado victoriamente la jornada del estudio profesional, el Gobierno resuelve suspenderles toda ayuda, abrumándoles en cambio, con el peso de una suma exorbitante que deben satisfacer á trueque del título que les acreditará como maestros?

Es bien sabida por todos la pobreza que caracteriza á los normales. La gran mayoría de los graduados no podrá satisfacer, sin grandes sacrificios, el valor de los diplomas.

Ahora tres años se resolvió en el Ministerio lo siguiente: si los maestros recibidos en diciembre debían seguir gozando de la beca hasta Marzo del otro año, fecha en que generalmente se colocan. Hubo en el Ministerio quien pensara en el sentido afirmativo. En aquella época otra atmósfera circulaba en las alturas ministeriales, de decidida protección en lo que respecta á los alumnos normales.

Es de suponerse que el derecho fijado por el Sr. Ministro para obtener el diploma profesional, quedará sin efecto, inmediatamente apercibido el Dr. de la Torre de que ha sancionado una injusticia y un imposible.

**La Escuela Normal de Dolores**—Un joven y distinguido periodista, que recorre actualmente la Provincia de Buenos Aires, habla en los siguientes términos elogiosos de la Escuela Normal Mixta de Dolores:

«La noche que llegué á Dolores me encontré con la grata noticia de que los alumnos de la Escuela Normal daban una función en el teatrito único con que cuenta la ciudad. Asistí á ella con verdadero placer, y siento ahora que la falta absoluta de tiempo me impida reseñarla detenidamente.

Estas fiestas se hacen siempre á beneficio de la Escuela, así es que ésta cuenta ya con comodidades que de otro modo no hubiera alcanzado.

Son elementos del programa, siempre variado y ameno, una orquesta de niñas, una banda de música formada por niños, un cuerpo de canto y una compañía de actores en miniatura, que trabajan con un aplomo y una seguridad notables.

Como es natural, encontré en el teatro al Director de la Escuela, Dr. Victoriano E. Montes, poeta y pedagogo,

que se ha consagrado á la enseñanza con verdadera vocación y altísimos resultados.

Invítome á visitar el establecimiento, y está demás decir que acepté gustoso.

Buscóme el Dr. Montes en la mañana del día siguiente, y las horas pasaron veloces recorriendo los salones de clase, examinando colecciones de mapas, diagramas, objetos, museos escolares, en el silencio de la escuela pocos días antes abandonada por los alumnos en vacaciones.

Tuvo la bondad de explicarme su sistema y de comprobar sus resultados, aun en la ausencia de los niños.

—Se les inculca la idea de su responsabilidad, se les levanta el espíritu por medio de la máxima y del ejemplo, se les hace amar la patria, no ya dándoles la orden de hacerlo, sino con el relato de los grandes hechos de sus hombres, con la explicación detenida y clara de sus instituciones, tan bellas en la teoría. Procuramos tener aquí los más recientes adelantos de la ciencia pedagógica, y gracias á ello podemos creer sin jactancia que el niño sale de la escuela amando el estudio y apto para profundizar sus conocimientos en la juventud.

Las clases limpias, los bancos sin una raya de cortaplumas, las colecciones en orden, las paredes sin otra mancha que la de la vejez, todo corroboraba aún en su mutismo las aseveraciones anteriores.

En una pizarra vi una larga fórmula algebraica.

—¿Se enseña aquí el álgebra?

—Sí señor, pues su necesidad se palpa á cada instante en la enseñanza de la geometría. He tratado de que se introdujera en el Plan de Estudios, pero no se ha hecho; así es que la clase puede considerarse extra oficial, como otra de teneduría de libros, que se dicta con el objeto de inculcar en el niño ideas de orden y economía.

La escuela posee cuanto pueda desearse, y es sin duda la segunda de la República en cuanto á colecciones, etc.

Los dolorense están orgullosos de ella, y con razón.

Puede decirse que allí se está haciendo la política del porvenir, y que de allí saldrán ciudadanos conscientes de sus deberes, y futuras madres que sepan inculcar en sus hijos el amor á la patria y el conocimiento de sus deberes para con ella.

Se ha hablado mucho del servicio prestado á la enseñanza por el Dr. Montes, con la composición y publicación de sus mapas históricos, cuyo mérito ha sido honrosamente reconocido, valiendo á su autor aplausos de esos que no mueren. Pero se conoce poco el educacionista actuando en su medio, acompañado por sus excelentes subalternos, y es necesario ver lo que hace allí, en su dedicación á la improba labor de la enseñanza, cuidando de que, junto á los conocimientos generales, las ideas de patria, moral y honor no queden ni un instante obscurecidas.

Con esa política se vuelcan gobiernos como el de Las

Plata, y siento que algunos argentinos que ya peinan canas no asistan á la escuela normal de Dolores. ¡Lo necesitan tanto!.....»

**Traslación de la E. Normal de Santa Fe**—La Cámara de Diputados Nacional ha sancionado la traslación de la Escuela Normal de Maestros de la ciudad de Santa Fé á la del Rosario de la misma provincia

La Cámara ha procedido con acierto. En Santa Fe no podía vivir la noble institución. El catolicismo, infiltrado en la masa y en la parte ilustrada de aquella población, la tenía anémica y no tardaría en hacerla desaparecer.

El personal docente del Establecimiento pedía la traslación que acaba de autorizarse, por la causa apuntada. Ahora tiene cumplidas sus justos deseos y no dudamos que sentirá duplicadas sus fuerzas para hacerle dar los preciosos frutos que en la ciudad de Santa Fe no fué posible obtener.

Uuimos nuestros votos á los de los profesores de la Escuela, por el éxito lisongero que les aguarda laborando en la populosa y liberal ciudad del Rosario.

**Enseñanza manual**—El número 4 de *La Escuela Libre*, que ve la luz en la ciudad de Corrientes, trae un artículo titulado *Los frutos del trabajo manual*, á propósito de una visita hecha al Colegio Nacional de aquella ciudad, en que se exhibían los objetos elaborados por los alumnos durante el año transcurrido, en la clase manual.

Del artículo referido reproducimos su parte final, que dice así:

«A propósito de la atención con que hemos estudiado esos objetos, y las ventajas que puede reportar el trabajo manual en nuestras escuelas, hemos consagrado un poco de meditación á ese asunto; y se puede asegurar, sin temor de equivocarse, que el *trabajo manual educativo* ó *slöjd*, no es el que verdaderamente está llamado á hacer del pueblo argentino un pueblo creador y práctico, mientras no se modifique en parte el sistema seguido hasta la fecha, y se implanten las escuelas industriales. Esa serie de modelos que los alumnos se ven obligados á hacer, sin que se dé la completa libertad á las facultades prácticas, sólo tiene por objeto desarrollar en el niño el amor al trabajo, la exactitud, la constancia, la energía, la habilidad, la prudencia, etc., etc.; pero los verdaderos resultados no se observan sino después de haber dejado al niño la plena libertad de elegir el trabajo que esté más de acuerdo con sus inclinaciones y sus gustos. Es entonces recién, cuando ya se ven libres de las ligaduras que los tenían aprisionados á las series, que muestran verdaderamente el espíritu elevado y noble del trabajo propio.

»Por eso seríamos de opinión, que desde el principio

se dejara al niño la facultad de elegir el trabajo que quisiera hacer, bajo la dirección y vigilancia del profesor. De ese modo, imperaría en el taller la verdadera libertad, y muy pronto se manifestarían las diversas inclinaciones de los niños, sin que se vean a veces oprimidos por la necesidad de llenar la serie.

El *verdadero trabajo manual*, no el *educativo*, debe tener por objeto directo la formación de caracteres fuertes y creadores que trasformen la materia en productos utilitarios; y debe también proporcionar al hombre una carrera digna en el trabajo honrado y productivo.

»Si es que verdaderamente el slöjd, no prepara para la vida práctica, como lo aseguran algunos alumnos de la Escuela de Nääs, creemos que solo no completa la aspiración actual, pues que el verdadero móvil de las sociedades presentes consiste en formar hombres prácticos, que levanten las industrias y muevan con inteligencia esa gran máquina que transforma y crea todo lo existente.

»Necesitamos armonizar la sociedad, levantando el trabajo material al mismo nivel que el intelectual; y esto no lo conseguiremos implantando sólo el slöjd en nuestras escuelas, porque él no satisface el verdadero ideal del trabajo inteligente y productivo.

»Nuestro país necesita, más que todo, escuelas industriales, escuelas de artes y oficios, donde todo ciudadano pueda aprender directamente un medio de ganarse la vida y de levantar á su patria.

»Nuestra industria nacional no se levantará con el slöjd únicamente; se levantará cuando en todos los ámbitos de la nación tengamos escuelas agrícolas, talleres de herrería, carpintería, sombrería, en fin, escuelas que enseñen todos los oficios que suministran al hombre un medio de prosperidad.

»Entendemos que *trabajo manual* significa cualquier trabajo material, hecho de acuerdo con las verdades de la ciencia, que deben ser siempre los fundamentos de la industria; y en ese sentido nos parece ver en el slöjd solo un ejercicio capaz de despertar en el niño el amor al trabajo, y de habilitarle para iniciarse en las industrias, pero que de ningún modo le larga con el carácter formado del industrial.

»Por eso creemos indispensable la creación de los verdaderos talleres donde se aprendan los oficios, y de ese modo el *trabajo manual educativo* vendría á ser el primer paso para la carrera de las industrias. Ejercitándose pedagógicamente en el slöjd, donde empieza el desarrollo de las facultades prácticas, podría luego pasarse al verdadero taller industrial, y de ese modo tendríamos formado el carácter práctico del hombre, de acuerdo con la ciencia y la libertad.

»Este es, á nuestro modo de ver, el medio eficaz de

dar á nuestra educación el verdadero giro científico, experimental y práctico que tiende á tomar, después de haber navegado por tanto tiempo entre las infructuosas olas de una corriente demasiado teórica é idealista.

»Nuestra educación es aun muy literaria, y sin el espíritu práctico, inteligente y productivo, siempre seguiremos esclavos de la naturaleza, de las grandes crisis y de nuestros gobiernos é instituciones.

»Entre tanto, felicitamos ardientemente al señor Hordh y á su iniciador por los resultados obtenidos en el taller de enseñanza manual.»

**Exámenes de maestros**—El Consejo General de Educación de la provincia de Buenos Aires es exigente con los maestros indiplomados y hace bien en serlo.

Las personas ocupadas en las escuelas comunes sin el título profesional correspondiente, tienen el nombramiento con el carácter de interinos y son reemplazadas en los puestos tan pronto como se presenten aspirantes á ellos, munidos del diploma que acredite la competencia.

Pero el Consejo facilita á los maestros interinos el medio de asegurarse en sus puestos, mediante un examen relativamente serio.

El 2 del corriente mes tendrá lugar en La Plata el examen de que hablamos, uno de tantos, pudiendo rendirlo los empleados en las escuelas de la provincia como los que desean emplearse en ellas.

De este modo, con esta razonable exigencia del Consejo, los maestros interinos están sobre aviso respecto de lo que puede sucederles de un día para otro—el ser sustituidos—y los que tienen título profesional gozan de la amplia facultad de extender su mirada por la vasta Provincia y solicitar, sin más trámite, la escuela que les convenga, á cargo de algún interino, sobreentendido, solicitud favorablemente despachada en la gran mayoría de los casos.

## ADMINISTRACIÓN

Rogamos á los agentes morosos se sirvan arreglar sus cuentas hasta fines de Diciembre.

Acusamos recibo á nuestro agente en Río IV por saldo de suscripciones hasta Diciembre 31: al de Victoria, por idem; Rioja hasta 30 de Noviembre; La Plata, idem; Gualeguay, idem; Tucumán, idem; Córdoba, idem.

Mil gracias á todos.

# LA EDUCACIÓN

PERIÓDICO QUINCEÑAL

## FUNDADORES:

J. B. ZUBIAUR, CARLOS N. VERGARA Y MANUEL SARSFIELD ESCOBAR

## DIRECTOR:

PEDRO CARACOCHE

## REFORMAS QUE SE IMPONEN

## CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

## INUTILIDAD DE LA INSPECCIÓN SECUNDARIA Y NORMAL

Es un deber exponer á la consideración de los estadistas los hechos tales como son, por más que su desnudez pueda, en parte, presentarnos ante propios y extraños con los caracteres inconfundibles de una franca descomposición social.

Si alguna vez la educación pública tuvo un rol transcendental en la marcha del pueblo argentino, es, fuera de dudas, hoy. Por doquier se notan los estragos de un bizantinismo ciego á los resplandores luminosos de la austeridad democrática y de la hombría de bien. Faltan caracteres templados para la lucha y el sacrificio; y el esfuerzo perseverante de sesenta años queda aniquilado por el «interés cartaginés», que es el móvil que determina los actos humanos en estos tiempos. Las reacciones francas en pro del bien son aspiraciones selectas, sofocadas por la fuerza de la corrupción que se impone y avasalla.

En este naufragio general nada queda en pie. Las instituciones se derrumban en medio de las carcajadas escépticas de sus demoledores que saludan los escombros como el verdugo á la víctima.

La enseñanza secundaria y normal, que es una rama importante de la educación pública, ha caído también envuelta en el desquicio reinante. Sometida á los vaivenes de la política oficial sufre sus consecuencias perturbadoras, que se traducen en la inestabilidad de su triple organización científica, docente y administrativa.

Los principios en que reposa, antojadizos y personales, según la idiosincrasia del ministro del ramo, no aportan á su desenvolvimiento ninguna de las luces de la experiencia y la

razón en que se asientan las teorías educacionales que predominan en las naciones que marchan á la vanguardia de la civilización y del progreso. Las frecuentes modificaciones del Plan de Estudios, que no obedecen á tendencias ni á propósitos sistemáticos, testifican esta verdad ilevantable: cada ministro hace lo que quiere.

No es sólo, empero, en la parte científica que los ministros abusan de su omnipotencia no controlada, declarándose árbitros del intelecto de la juventud del país al encaminarla por senderos extraviados que malogran fuerzas vivas de capital importancia para la República—sino que, escudados por las amplias facultades que poseen, invisten con las honrosísimas insignias de catedráticos y directores de los institutos en que se imparte, á individuos sin competencia profesional que solicitan esos puestos por mero mercantilismo aceptando sin vacilar condiciones que deprimen el carácter y la altivez personales.

Estas causas, que son fundamentales, explican los pocos ó ningunos resultados de la mayoría, por no decir todos, de los colegios nacionales y escuelas normales, en los cuales existe el profundo desconcierto que la prensa diaria se encarga de hacer público.

¿Cómo arrancar de cuajo estos males que han derrumbado la institución? — He ahí un problema que se impone á la serena y tranquila meditación del «hombre de estado americano,» para valernos de la frase de Horacio Mann.

LA EDUCACIÓN, puesta al servicio de la instrucción pública, ahora como siempre, con la sinceridad que la caracteriza, ha de apuntar las soluciones que pueden, á su criterio, servir de elementos de juicio para resolver un problema cuyas transcendencias se manifiestan con sólo enunciarlo.

Más de una vez hemos sostenido en estas columnas la necesidad de un Consejo Superior, presidido por el Ministro, encargado de la orga-

nización y dirección de la enseñanza secundaria y normal. Hoy, ante los avances incalificables del personalismo—evidenciados por la destitución de un sub-inspector que tuvo la audacia, como lo enuncia el decreto, de firmar un manifiesto contrario á la política presidencial y que trae á la memoria la época nefasta de la tiranía, cuando Rosas el año 1835, destituyó al doctor Pedro Rojas por ser «notoriamente enemigo de la causa nacional de la federación»—aumenta y crece su necesidad, hasta el punto de creer que sería quizás una valla á estos desmanes, un dique de resistencia poderosa.

Un Consejo Superior, formado por cuatro ó cinco ciudadanos de notoria competencia, inamovibles, nombrados por el Poder Ejecutivo con el asentimiento del Senado, que durara en sus funciones seis años con todas las atribuciones ministeriales, sería un cuerpo autónomo que obraría con entera independencia. Con él la enseñanza no estaría sometida á la irreflexión de estos ministros que aparecen y desaparecen en el escenario político como las figuras de un teatro chino, y que, por el prurito de dejar su firma al pie de un decreto, revisan y corrigen planes de estudios que no han tenido tiempo ni siquiera de ponerse en vigencia; que por satisfacer pasiones mezquinas y miserias de partido llevan al austero recinto de las casas de educación las intrigas personales y los chismes de barrio; que por un nepotismo sin pudor y un servilismo conciente, levantan hasta la tarima de la cátedra á nulidades científicas que no pueden ostentar lo que todo hombre debe tener: dignidad; y que, como consecuencia de todo esto, producen males incalculables á la juventud, que es el porvenir de la patria, que anhela prepararse en el mundo de las ideas para las controversias del pensamiento, y en la esfera de la práctica para las luchas que fortifican la conciencia y templan el carácter, salvando ilesos de sus rudos embates el decoro personal y la altivez republicana.

La inspección—cuyas atribuciones limitadísimas la reducen á una mera oficina de estadística sin la influencia que debiera tener, dada su creación—puede reemplazarse, para completar en todo esta reforma que se impone, con Consejos provinciales—cuyos miembros, inamovibles tam-

bién, y nombrados por los poderes ejecutivo y legislativo de cada provincia,—tendrían á su cargo la vigilancia y marcha de los establecimientos que hubiese, la facultad de proponer las ternas de profesores y directores al Consejo Superior, y de indicar las reformas que debieran introducirse en los sistemas y planes de estudios.

De este modo, descentralizada la enseñanza secundaria y normal y contrabalanceadas las influencias nacionales por las locales, se evitarían los peligros del centralismo que la ha herido de muerte. El personal docente, que lo forman mil cuatrocientos profesores, no estaría, como hoy, sometido al capricho de un subsecretario que hace pasar por las *horcas caudinas* de su pudente insuficiencia á los que, con títulos y méritos indiscutibles, desean ser útiles al país, prestando sus servicios en la educación pública.

## EL TRABAJO MANUAL

### SUS VENTAJAS Y SUS INCONVENIENTES

RÉPLICA Á «LA NUEVA ESCUELA»

(CONTINUACIÓN)

### V

Hace como ocho años se lanzó á la consideración del magisterio nacional la idea del trabajo manual sueco; uno de los fundadores de esta Revista fué el principal y más activo propagandista del nuevo sistema educativo, fuertemente impresionado, sin duda, por los progresos que la idea realizaba en el seno del magisterio europeo, y de que daban cuenta las revistas extranjeras con manifiesta exageración.

El distinguido fundador de LA EDUCACIÓN fué secundado por uno de nuestros contendores, que á la sazón escribía en otra revista pedagógica, y, en honor de la verdad sea dicho, los grandes esfuerzos de uno y otro llamaron la atención de muchos distinguidos profesores del país hacia el Instituto Normal de Náas, que nadie, antes que ellos, había conocido, y cuyas prácticas, si no aceptables *a priori*, ni aun *a posteriori*, invitaban á meditar seria y concienzudamente.

El introductor de la idea llevó lejos su propaganda: atrajo desde luego á su partido al Rector del Colegio Nacional de Corrientes, hoy Inspector General de Instrucción Secundaria y Normal, quien estableció en el instituto confiado á su dirección un taller de trabajos manuales, venciendo, como era natural, dificultades bastante serias; hizo venir de Europa un profesor de *slöjd*, bajo promesa de una fuerte remuneración; la Escuela Po-

pular de Esquina, fundada por un distinguido educacionista argentino, se adhirió á la idea y la puso en práctica.

Comisionado después para que representase al Ministerio de Instrucción Pública de la Nación en el Congreso Internacional Pedagógico de París, celebrado en 1889 con motivo del gran torneo universal con que la Francia quiso festejar el glorioso centenario de la Revolución de 1789, el fundador de LA EDUCACIÓN regresó empapado en la doctrina pedagógica del trabajo manual sueco y fuertemente provisto de libros, folletos, revistas, etc., que trataban especialmente el asunto.

Continuó su campaña con mayor ardor todavía; publicó libros; LA EDUCACIÓN aparecía en cada número con abundantes materiales destinados á vulgarizar la idea difundiéndola, á convencer á los refractarios, y á conquistarse adherentes de todas partes, de todos los gremios, de todas las clases sociales.

Aun hizo más: en su calidad de Inspector de Instrucción Secundaria y Normal, exhibió ante el Ministerio del ramo, como mejores funcionarios á los que participaban de sus ideas pedagógicas sobre *slöjd*, y en grados mucho más elevados á los que las practicaban. No decimos que cometiera injusticias, ni permitimos á nadie que obtenga esta consecuencia de lo que dejamos dicho.

El Rector del Colegio Nacional de Corrientes pasó á desempeñar el puesto de Inspector General de Instrucción Secundaria y Normal y desde esa posición, que es un gran baluarte, ha llegado hasta el punto de imponer con disimuladas amenazas el trabajo manual sueco.

Han pasado ya ocho años de esfuerzos sobre-humanos y perseverantes y la idea del trabajo manual sueco no ha triunfado y casi podemos asegurar que no triunfará.

¿De qué proviene el fracaso? He aquí planteada en pocas palabras la cuestión fundamental que discutimos.

Cuando la semilla arrojada al suelo no brota, es porque ha caído en terreno inadecuado á su cultivo ó porque ella misma era ya estéril por degeneración. Ocurre otro tanto con las ideas: si se lanza una al terreno de la consideración pública y no trasciende, á pesar de los esfuerzos inauditos de su autor, es preciso suponer que la opinión general no le fué favorable ó que la idea era errónea por sí misma.

Decididamente opinamos que hay concurrencia de causas tratándose del trabajo manual sueco.

En medio de esta crisis económica por que atravesamos casi no hay un argentino que no perciba clara y distintamente el verdadero camino de la educación pública. Es la abundante, exquisita y variada producción nacional, es principalmente la agricultura el grande y casi único factor primario de nuestra futura prosperidad. La tierra inculta y desierta nos ha hecho depender hasta hoy del extranjero; en tanto que los trigoles de Santa Fe y Buenos Aires, los viñedos de San Juan y Mendoza, las plantaciones de caña dulce de Santiago y Tucumán, los yerbales de Misiones, las maderas del Chaco y tantos otros productos que nos suministra la tierra, los luminosos ensayos

agrícolas de estos últimos años, la colonización sistemática, franca y generosa, la transformación de la materia prima—la industria nacional propiamente dicha,—la exportación abundante de nuestros productos, van acentuándose más y más hasta consolidar definitivamente la verdadera y sólida independencia del país, formando los hábitos y determinando el carácter peculiar del pueblo argentino por excelencia.

No es esta una opinión personal, es uno de tantos ecos, es una simple manifestación de una convicción arraigada en los argentinos. Sería difícil, por no decir imposible, dar con un ciudadano ó habitante del país que disienta de esta opinión; hasta los extranjeros que pisán por primera vez nuestra tierra se dan clara cuenta de que el engrandecimiento de esta nación depende, hoy por hoy, casi exclusivamente del desarrollo de la agricultura.

Bajo el imperio de esta convicción profunda, no es extraño, antes bien se explica perfectamente, la indiferencia glacial en que ha caído, no sólo la idea del trabajo manual sueco, que en sí mismo lleva los gérmenes de su propia destrucción, sino también la idea incomparablemente más amplia y luminosa del trabajo manual industrial y útil.

Bajo el imperio de esa convicción, Buenos Aires, Entre Ríos y Santa Fe han fundado, con popular aplauso, escuelas agrícolas de primera enseñanza, teórico-prácticas, ejemplo que ha de ser seguido por otras provincias, cuyo porvenir depende principalmente del cultivo de la tierra.

El Gobierno Nacional no se ha mostrado indiferente y ha votado para el corriente año un subsidio especial, destinado al fomento de la instrucción agrícola.

Es que el buen sentido práctico de la humanidad sigue necesaria y empíricamente por la senda del progreso positivo; el talento, el genio de las personas consiste en apreciar y determinar sistemáticamente esa marcha empírica, á fin de remover con la anticipación necesaria los obstáculos que puede oponer el porvenir. El error humano consiste en dificultaria, deteniéndola con planes ilusorios, creando instituciones emanadas, no del estudio del mundo ni de la exacta apreciación de la naturaleza humana, sino de la imaginación de algún talento extraviado momentáneamente.

El pueblo argentino no puede, no ha de seguir por la senda estrechísima que le trazan los partidarios del trabajo manual sueco; ha visto el origen de sus males presentes y conoce ya perfectamente el grande y abierto camino de la salvación pública. Por muy grande que sea el talento de las personas que pretenden hacerle ver otra cosa, hoy por hoy es imposible extraviar el buen sentido popular de los habitantes del país; en medio de la desgracia, el hombre abre los ojos para ver, los cierra para reflexionar sobre el destino propio, y, por lo general, en los momentos de angustia, ve las realidades de la vida más claramente que de ordinario.

Por otra parte, si parangonamos la agricultura con las artes manuales, fácilmente nos convenceremos de que los efectos morales de aquélla sobre el individuo, pertenecen á una jerarquía más ele-

vada. Con la estadística en la mano podríamos demostrar que la criminalidad se desarrolla en la clase trabajadora más extensa y profunda entre los obreros que entre los agricultores. Estos tienden á radicarse en algún punto y á hacerse propietarios; insensible y gradualmente cobran un cariño inmenso al pedazo de tierra que cultivan; su responsabilidad moral aumenta y sus vinculaciones personales se estrechan en razón directa de su permanencia en un paraje y de la extensión de sus dominios; y, finalmente, cuando ha alcanzado á procurarse una posición desahogada, es ya hombre civilizado y de sana intención. Jamás se conforma el obrero con el salario que le pagan, y es vagamundo por lo general; tiene tendencias anarquistas; desdena la propiedad por instinto; cuanto le pertenece lo posee en efectivo; no se vincula estrechamente ni con las personas ni con los vecindarios; su responsabilidad moral es conseguientemente menor; así es que tiene menos escrúpulos que el agricultor para cometer atrocidades, crímenes y escándalos.

Ahora bien: si nos encontramos en medio de una reacción sensiblemente favorable al fomento y desarrollo de la instrucción agrícola, no vemos la razón que haya para fundar talleres de trabajo manual escolar con preferencia á planteles de agricultura anexos á las escuelas primarias. Por el contrario, lo que vemos es una distracción de esfuerzos, imperdonable por lo funesta, que no responde sino á una tendencia errónea de la clase de los letrados: introducir en el país todas las instituciones de la Europa, haciendo abstracción de la diversidad de las circunstancias.

El único motivo que nosotros encontramos á favor de la introducción del trabajo manual en la escuela primaria argentina, es el ejemplo que nos presentan Suecia, Bélgica, Alemania y Francia, cuyas condiciones sociológicas, esencialmente diferentes de las nuestras, bastan para hacer inaceptable *a priori* la idea del trabajo manual sueco. En Europa la clase agricultora forma una mínima parte de la población, siendo imposible su aumento; por el contrario, la clase obrera comprende más de dos tercios de los habitantes. Los americanos, y particularmente los argentinos, vivimos en territorios tan dilatados y fértiles, bajo un clima tan benigno, que todos los habitantes del país pueden ser agricultores y propietarios si lo quieren. En Europa están bien las escuelas de *trabajo manual*, porque responden á las exigencias del medio en que actúan; aquí no lo están, ni pueden estarlo hoy por hoy, porque no satisfacen á lo que el porvenir del pueblo argentino demanda del presente.

Pues bien, si del modo más natural y lógico la institución del trabajo manual surgió en Suecia de causas bien conocidas, de una necesidad íntimamente sentida por el pueblo y el gobierno de aquel país; si esas causas no existen para nosotros, y si, por el contrario, el estudio de nuestra condición social y de nuestras más arraigadas convicciones nos marca un camino distinto, debemos, lógicamente y para el bien propio, seguirlo, como en caso análogo procedieron el pueblo y el

gobierno sueco. La verdad es una, pero innumerables son los caminos que conducen hasta ella.

(Continuado.)

## REACCION MORAL

La atmósfera moral de nuestro país carece hoy de la transparencia y pureza que la hicieron fecunda para el bien en otros tiempos.

En todas las manifestaciones de nuestra sociabilidad se descubre que hondas perturbaciones morales la han desquiciado, y el alma argentina se siente enferma y los espíritus más fuertes invadidos por dudas y sinsabores, al ver este desmoronamiento de nuestro antiguo honor, y más aún, al no saber qué remedio nos queda para cauterizar tantos males.

Sin embargo, nos queda aún uno: la escuela.

Pero la escuela no ha podido salvarse del contagio general, y muchos piensan que en ella es donde está el origen de nuestros males.

¿Quién, dicen, podría negar que nuestras clases ilustradas, dirigentes, son las que han traído á la sociedad argentina al actual estado de decadencia moral?

¿Quién podría afirmar que de nuestras escuelas superiores, colegios y universidades, lleva la juventud la noción exacta de alta moralidad social, que es el primer deber impuesto á los ciudadanos de un país libre?

Bastaría un ligero análisis de los hombres y su acción social en nuestro país, en aquella ó esta época, para persuadirnos de que es la influencia de la descuidada educación moral la que nos ha traído al estado presente.

Verdad es también, en parte, que estas clases dirigentes, asediadas por el deseo de buscar comodidades y adquirir honores á poca costa, en este país en donde la masa inmensa permanece en la ignorancia, y donde perjudiciales tendencias de la enseñanza alejan á muchos de las verdaderas fecundas fuentes del trabajo y de la industria, corren presurosas, sin reatos morales, elevados y patrióticos, á vivir como parásitos sociales, entorpeciendo la marcha armónica del país, para alcanzar los tristes días que atravesamos.

Tales causas las estamos sintiendo, nos han puesto á las puertas del más grave desastre social que registrarán nuestros anales y del que aun no nos hemos salvado.

Pero es necesario alejarnos de él definitivamente.

Nuestros institutos de enseñanza, desde la escuela primaria hasta el aula de la universidad, que han permanecido rodeados por las aguas del pantano, no están aún saneados, y es preciso que el patriotismo se imponga esa tarea, eliminando con cuidado cuantos elementos y causas, en la dura experiencia por que han pasado, hayan demostrado su influencia y acción perjudicialísima, bajo su faz moral particularmente.

Los hombres, como las sociedades, no pueden

vivir sin ideales levantados y fecundos para el bien, porque es ley de moral y de física social que sólo el orden y el perfecto equilibrio que ellos entrañan traen la atmósfera pura y serena en que desenvuelven, unos y otras, sus fuerzas armónicamente.

Y para llegar á esta generosa aspiración es necesario que nuevas tendencias morales y educacionales lleven á la enseñanza á ser tarea de fecundos bienes y no de perturbaciones sociales.

Hemos formado en pocos años un magisterio nacional idóneo y entusiasta por la noble causa de la educación, en nuestras escuelas normales, aunque muchos de sus miembros hayan, en los últimos tiempos, sentido el desaliento ante la indiferencia del pueblo, la hiriente preferencia de la inercia por nuestras autoridades escolares, porque así convenía á los intereses políticos que primaban en los hombres de gobierno, las injusticias de todo género que producía el desgobierno y la inmoralidad que hasta muchos establecimientos de enseñanza secundaria y normal había llegado; pero cámbose esas tendencias por la levantada moral de premiar el mérito, respetar la independencia y el carácter, no dar oídos sino á los intereses bien entendidos de la enseñanza y hacer de ésta una carrera de honor y de patriotismo y se verá cómo el magisterio nacional, que jamás lo ha seducido la idea baja del lucro, se dedica con noble emulación á su tarea civilizadora.

Que hay, como rezagos de la pasada época, muchos individuos sin preparación para la enseñanza que toman á ésta como un *modus vivendi*, ó hacen de ella una ocupación como cualquier oficio que da dinero; que será tarea pesada conseguir modificación alguna benéfica cuando se observa que hay directores y maestros que han enseñado con su ejemplo el desorden como método, el mercantilismo como aspiración, la adulación servil como virtud, la mentira como medio honorable de llegar á altas posiciones, la subordinación á todo género de abusos como base de conveniencias personales..... Exacto, pero esos mismos que ayer corrían presurosos tras las influencias políticas ó de otra clase para ocultar el caos en que tenían sus establecimientos y aun buscan la misma solidaridad para mantenerse en sus puestos; hoy reaccionan, y aunque tales nunca podrán ser verdaderos maestros, siguen otra corriente, y quizá sea posible esperar que neutralicen el mucho mal que hicieron educando á la juventud ó a maestros en esa atmósfera. Además, éstos son pocos, felizmente.

Es verdad que la reacción moral en la enseñanza debe venir principalmente de quienes la han desorganizado; lo que será posible cuando rijan los destinos del país hombres de patriotismo y de altura moral.

Búsquese los medios y los hombres que den á la enseñanza una organización regular; el país los tiene bien preparados y de larga experiencia.

Centralizarla, no está conforme ni con el espíritu de nuestras instituciones ni con las múltiples aptitudes que ella exige, ni, como la experiencia lo demuestra cada día, con la necesidad de regularizar su mecanismo.

Una inspección idónea continuada, desempeñada por hombres de altura moral y técnica, que hayan, si fuese posible, pasado por todos sus grados ó empleos, llevarían á nuestros institutos á un buen estado de prosperidad.

Cansados estamos de ver á quienes ascendían porque sirvieron de elementos electorales de caudillos de parroquia, sin título profesional alguno, ó á hombres sin carácter que ministros políticos y sin honradez administrativa, subordinaban á sus planes, haciendo tabla rasa de profesores que no satisfacían á intereses de círculos. Necesitamos que se respeten los derechos del personal docente preparado, y no simples chismosos, como hemos tenido, que en vez de juzgar con altura la competencia de sus subordinados, traían al ministerio los chismes de aldea de rectores ó directores, dejándose muchas veces dominar por atenciones y agasajos que encubrían abusos y deficiencias radicalísimas de la enseñanza.

La reacción moral anhelada estaría en que el señor Ministro satisfaciese á estas verdaderas exigencias de la enseñanza y del patriotismo.

M. S. E.

### EXCURSIONES Y MUSEOS ESCOLARES

Las excursiones, museos y bibliotecas escolares así como el trabajo manual y los juegos atléticos, son instituciones que en teoría han triunfado completamente en el espíritu del magisterio del país, y, como se sabe, algunos de los más importantes establecimientos de educación han empezado á ponerlas en práctica con el mayor éxito y entusiasmo. No es, pues, ya el caso de propiciarlas; llega, sí, el momento de pensar en la forma más conveniente y mejor en que deben realizarse.

Respecto del trabajo manual, como lo saben nuestros lectores, el problema está en discusión, y aunque el adversario izó bandera en los comienzos del debate, creemos que á él ha de volver una vez terminada la exposición de esta Revista, si con ella no están conformes.

En cuanto á las excursiones y museos escolares tenemos aun que pensar, que meditar, sobre cuál será la mejor y más adoptable forma para nuestro país en que debieran realizarse.

Los términos *paseos* y *excursiones* escolares, nos indican que aun no se tienen ideas bien definidas sobre el objeto y alcance de las giras estudiantiles, pues generalmente se usan para significar una misma cosa. Sin embargo, hemos creído descubrir la tendencia que existe en llamar *paseos escolares* á aquellas pequeñas giras, realizadas sin objetos bien determinados y casi siempre por los alumnos de las clases inferiores de nuestras escuelas, y *excursiones escolares* á las realizadas con miras más serias, generalmente científicas y por los que pueden comprender la clasificación y las aplicaciones prácticas de los seres y demás sustancias que pueden recolectarse en el seno de la naturaleza.

Las primeras pueden ser dirigidas por cualquier

maestro ó director de grado; las segundas sólo podrán encargarse á profesores de verdadera vocación por el estudio de las ciencias naturales y por todo lo que con ellas se relaciona bajo el punto de vista utilitario. Su resultado será la preparación científica en esta ciencia, de la juventud que asiste á los colegios y escuelas de la República, y la formación de museos regionales en donde se pueda cerciorar desde las más insignificantes hasta las más importantes producciones y caracteres de la región, así naturales como artificiales.

Los museos escolares han de ser obra de los alumnos de nuestros colegios y escuelas, ayudados por los profesores encargados de las cátedras de ciencias físico-naturales y de agricultura. Es la ejecución de esa obra la más importante oportunidad que se ha de dar á la juventud para que se inicie y prepare en el estudio de las ciencias que la comprenden. Los que vengan después por los mismos senderos podrán encontrar mucho hecho, pero nunca terminado.

En las excursiones, los estudiantes deberán ir munidos de todos los instrumentos y herramientas que necesitarán para hacer sus experimentos y observaciones, al par que de sacos ó bolsas donde traerán los objetos ó sustancias recolectadas y también de un *memorándum* ó cuaderno de excursiones donde podrán escribir las observaciones hechas en el campo mismo de la operación. Estos cuadernos podrán ser la más viva y fiel descripción de los resultados de la gira.

A su regreso, deben disponer de local aparente donde depositar los objetos y constancias obtenidas y hacer los estudios y clasificaciones necesarias para darles la colocación conveniente. La clasificación ha de ser científica ó razonable, colocándose sobre el objeto ó sustancia la etiqueta que indique su nombre y procedencia. La colocación en el museo ha de obedecer á un plan que facilite su examen, y no se introducirá objeto alguno sin antes haberlo clasificado.

Los jóvenes estudiantes ó mucha parte de ellos deberán aprender el arte de embalsamar, lo cual será un poderoso auxilio para la obtención de hermosos ejemplares para el museo.

Este deberá contener asimismo un *herbario* de todas aquellas plantas ánuas que existen en la región y cuya utilidad es reconocida.

Es asimismo indispensable que propiciemos en este reducido artículo la idea de la instalación de un jardín Botánico, y Zoológico en cuanto sea posible, el cual deberá realizarse en los terrenos más aparentes de las cercanías de la localidad donde se encuentre la escuela ó colegio. Dicho jardín será también obra de los estudiantes, en donde deberán cultivar todos los vejetales perennes que caracterizan la flora de la región y las exóticas que á ella se introduzcan. La agricultura deberá estudiarse experimentalmente en los terrenos del jardín Botánico y en las plantas que allí se cultiven.

Demás está decir que el profesor de ciencias naturales ha de aprovechar toda oportunidad para hacer comprender y sentir á sus alumnos que la industria y el comercio, así como el progreso y prosperidad de nuestro país se basan en la preparación de los seres y sustancias arrancadas de la

naturaleza; que desde la tosca piedra ó ladrillo con que se construyen los muros de nuestras casas hasta el jugo exquisito de la uva, en el que cifran su bienestar miles de seres humanos, todo proviene de la tierra que pisamos; que el guijarro que con la punta del pie hacemos rodar, puede contar su historia á quienes saben escucharle; que los objetos que animan nuestras pampas y nuestros bosques son dignos del más detenido y profundo estudio para elevar el espíritu y comprender la grandeza y poder de su autor; deben comprenderse bien las fuerzas incommensurables que han trabajado la hoyo y la cuenca de nuestros grandes ríos y levantado las montañas á la altura que actualmente se encuentran, conociendo las valiosas sustancias que encierran sus entrañas á la vez que sus más importantes aplicaciones al bienestar del género humano; y por fin, que esos mudos vejetales que solo se mueven al soplo de los vientos, son capítulos preciosos del libro de la naturaleza y que para gustar de su sublime lectura ellos han de aprender á leer en sus páginas de oro.

## UNA FIESTA ESCOLAR

### LO QUE FUÉ Y LO QUE DEBIÓ SER

En la mañana del domingo 22 leíamos en un diario que en la tarde del mismo día se verificaría una fiesta escolar, y al punto resolvimos presenciarla.

¡Los encantos de la niñez! ¿Quién resiste á ellos?

La fiesta de la referencia tuvo lugar en el hermoso local de la «Colonia Italiana,» y era motivada por la distribución de premios á los alumnos de las escuelas que sostiene esta sociedad.

Íbamos con el ánimo bien dispuesto, deseosos de escuchar música, canto, declamaciones, discursos y tantas otras notas alegres que dan vida y animación á estos festivales, siempre simpáticos y aplaudidos.

¡Cuán ajenos estábamos á la contrariedad, á la profunda pena que había de embargarnos, disgustarnos en presencia del local y del conjunto de la fiesta!

Pero sin adelantarnos, narremos.

A la 1 p. m. penetrábamos en el edificio que posee la Sociedad Paraná 555, y un programa del acto á celebrarse cayó á nuestras manos.

Hasta este momento nos acompañaba una indefinible alegría.

La lectura del programa nos causó la primer sorpresa.

Con la *Marcia Reale* empezaría la fiesta escolar.

Venía después un discurso, en italiano, y en tercer lugar figuraba el *Himno Argentino*.

Lo demás del programa, canto, prosa, versos, etc., todo, todo en italiano.

Pero esto no era lo peor. Nuestros más caros, nobles y legítimos sentimientos—los de la patria querida—aun no habían sido heridos suficientemente con la lectura de este programa de fiesta

extranjera para niños argentinos, y bien argentinos.

Faltaba para completar la primer decepción, el fondo oscuro del cuadro, la parte viva de la fiesta, diremos así.

Con ilusiones desvanecidas, entramos al vasto y cómodo salón destinado al gran acto del día.

Allá, al frente, se destaca el escudo del reino de Italia, dominando el decorado de la pared, por su posición y tamaño, y por su significado para los hijos de aquella tierra que borda el Mediterráneo y que los argentinos no queremos mal.

En las paredes de los flancos, vese uno que otro cuadro de personajes italianos, y no hay más adornos que dé idea de lo que se trata.

Y la niñez argentina, en su preciosa mitad—las niñas—están allí, adelante, con sus trajes blancos, su pelo caído sobre las espaldas, y lo que es mejor, con sus rostros alegres y el corazón hinchido de júbilo.

¿Y es aquí donde va á tener lugar la fiesta escolar anunciada por la prensa?

Y aquellas niñas, con sus trajes de ángeles, estaban allí, adelante, sobre elevada tarima, ansiosas del momento en que el acto daría comienzo.

Alegres, inquietas, impacientes, querían robar el tiempo para mostrar sus gracias y hacernos sentir sus gorjeos y sus dulces vocecitas.

¡Pero la patria estaba ausente!

La concurrencia de padres aumentaba por momentos y ya el espacioso local está lleno; el acto va á empezar.

Mientras tanto, nuestro ánimo ha ido enfriándose más y más, nos sentimos mal allí, en medio de aquellas paredes que no hablan de la patria, mostrando el blanco y el azul del glorioso pabellón; en medio de aquella aglomeración de personas que, equivocadas, ofuscadas, agravian á la tierra hospitalaria que las recibe en su fecundo seno y destruyen en el corazón de sus hijos los gérmenes del amor patrio, ese amor, ese sentimiento puro y delicado que nos subyuga y arrastra en el sentido de las más generosas pasiones y hechos heroicos.

La fiesta empieza; la orquesta ejecuta la *Marcia Reale* y todos la escuchan con respeto.

Y la niñez argentina, con sus trajes de gala y sus caras sonrosadas, oye los acordes de la *Marcia Reale* en un día de fiesta y júbilo incomparables, sin que sus ojos vean los colores hermosos de la bandera argentina y sin que sus oídos sientan, ante todo, las arrebatadoras armonías del himno patrio.

Todo allí respira una atmósfera extraña, que no es de nuestra tierra, que no es capaz de alimentar el sentimiento patrio.

No hay banderas azul y blanco, símbolo de la madre grande de aquella niñez, en cuyo obsequio se realiza la fiesta; no hay retratos de los abnegados defensores de la libertad de este pródigo suelo; no hay un signo, una nota que nos revele siquiera que no estamos en país extranjero, á no ser el Himno Nacional, que, como lo hemos dicho, ocupa el tercer lugar en el programa. Todo lo demás es extranjero.

Sin embargo, la fiesta es llevada á cabo con el

concurso de niños argentinos y se da en su exclusivo obsequio.

¡Pero la Patria, esa madre que tanto queremos, que tanto vive en lo más profundo de nuestras afecciones, que empezamos á amarla desde que nacemos, desde que respiramos el aire embalsamado que nos envía desde el primer instante de nuestra vida, no está allí, se la ha relegado casi al total olvido!

Y la prueba palmaria de que se la había olvidado por completo, es que después de ejecutada la *Marcia Reale*, al terminarse el discurso de apertura, recién se trajeron las banderas argentina é italiana, colocándolas á uno y otro lado del escudo de Italia.

Téngase en cuenta, pues, por ese solo hecho, que no exageramos, que no nos ciega la pasión de la patria; hágasenos justicia confiando en la sinceridad de lo que relatamos.

Llegados á este punto de la fiesta escolar, no podíamos abrigar esperanza alguna de que se rindiera culto en el resto de ella á la patria de aquella niñez, reunida allí con un motivo de solemnidad.

Sentíamos destrozada el alma; no concebíamos que un criterio tan extraviado hubiera inspirado aquella fiesta netamente italiana para niños argentinos.

Y nuestro disgusto era visible. Nos sentíamos humillados, desconocidos en nuestro propio suelo. Veíamos un camino torcido ante aquella juventud, que rendía culto á nación, á madre extraña, olvidando la propia, aunque inocentemente. La falta imperdonable no era de la niñez, no, bien lo dirían sus íntimas protestas.

Íbamos á retirarnos. Teníamos fiebre, sentíamos exaltada la noble pasión de la patria, en nuestro doble carácter de ciudadano y de maestro, y no sin sacrificio, lo confesamos ingenuamente, resolvimos presenciar algo más, á fin de darnos cuenta exacta del significado de aquella fiesta italiana, para no caer en inexactitudes al desempeñar nuestro papel de fieles cronistas.

Hemos llegado al tercer número del programa, es el Himno Nacional cantado por los alumnos, es la única nota argentina que nos saca del profundo sueño. ¿Estamos en Italia? ¿Sí?.... Y este armonioso canto, ¿qué significa?.... El nos sacude y nos despierta: estamos en la invicta Buenos Aires, en la Argentina, en la tierra de los héroes y mártires de la libertad, y esas criaturas de traje blanco, rizado pelo y luminosos semblantes son niñas argentinas, que en los grandes días orlarán sus pechos con la escarapela color de cielo y nevada cresta andina!

Toda la concurrencia se pone de pie y las 90 alumnas se adelantan y entonan las estrofas del patrio himno.

¡Qué satisfacción experimentamos al escucharlo!

Nos habíamos quitado un gran peso de encima: habló la patria por boca de sus tiernas y bellas hijas y el canto estuvo bien, expresivo.

Las niñas mostraron este rasgo de nacionalidad que algo nos confortó.

Para nosotros estaba terminada la fiesta escolar. Todo lo demás era en italiano: poesías, discursos, cantos, etc.

¿Qué hacer, pues, en medio de aquel ambiente que nos asfixiaba?

Retirarnos, y así lo hicimos, no sin antes escuchar dos declamaciones con el deseo de confirmar lo que nos decía el salón, el programa y lo que llevábamos visto: que allí solamente había de argentino la niñez que originaba la fiesta, y el Himno. Todo era italiano: edificio, símbolos pendientes de las paredes, el programa completo, podemos decir, del acto, y hasta las aspiraciones y anhelos de los concurrentes.

La segunda parte de la fiesta daría principio con el *Inno di Garibaldi*, magnífico himno, y nacido de noble pecho, sin disputa, pero que en el caso presente no queríamos ni podíamos oír. Nos retiramos, pues.

No hemos visto las medallas distribuidas como premios, pero estamos ciertos que ellas llevan inscripciones en italiano, y ¿quién sabe si no iban unidas á una cinta con los colores verde, blanco y rojo!

Nuestra crónica ha terminado. Mientras la escribíamos hemos detenido los más vehementes impulsos de estallar en palabras de justa indignación, y nuestros lectores, interesados como estamos todos en constituir la nacionalidad argentina con rasgos propios, definidos, típicos, que le den su fisionomía inconfundible, nos han de acompañar asistiendo en las conclusiones á que vamos á llegar.

Es indiscutible el derecho de la «Colonia Italiana» para fundar escuelas y mandar á ellas los hijos de sus asociados. Pero, ¿á qué título?

¿Puede hacerlo, acaso, con menoscabo de la tierra que los asila, fomentando en sus tiernos hijos que asisten á aquellas escuelas, niños argentinos, entiéndase bien, el respeto y la veneración que merece la República Argentina, la patria de esos niños, cuyo amor y culto deben anteponerlo á todo otro que franquee los de la familia, puede fomentar la «Colonia Italiana», decimos, el cariño y la veneración á Italia con mengua del que merece la patria de sus hijos?

Es cuestión demasiado elemental la propuesta.

Y no diremos con exageración y sin verdad estricta que en las escuelas italianas, por lo que hemos narrado y otros hechos que conocemos, se olvida casi por completo el cultivo de las aficiones que nos ligan á la tierra en que hemos nacido.

Es una verdad que no tiene vueltas: en las escuelas italianas se predica el amor á Italia y se hace caso omiso de lo que, por deber y conveniencia, debiera hacerse: desarrollar en los jóvenes corazones el culto sagrado de la patria.

Nos parece bastante significativo el cuadro de la «Fiesta Escolar» que hemos puesto á la vista de los que nos lean, para lanzar la voz de alerta á fin de que todos los interesados en la educación nacional, en el porvenir de la República, comenzando desde las autoridades escolares hasta el más humilde ciudadano, contribuyamos á aniquilar, á cambiar la atmósfera vital que una parte de la niñez argentina recibe en las escuelas italianas.

Se trata de un mal intenso, que tiene sus ramificaciones. No son solamente, estamos seguros, las escuelas de la «Colonia Italiana», sino todas

las que sostiene esta numerosa colectividad extranjera en el suelo de la patria, las que conspiran, por un mal entendido patriotismo de sus fundadores, contra los más caros y más preciosos intereses de la Nación.

En muy buena hora, que los extranjeros avenidos en el país funden escuelas; conducta tal no nos merece sino aplausos y muy sinceros y cativos. Pero que en esas escuelas se enseñe lo que es previo, lo que no puede desconocerse y olvidarse, sin hacerse reos de esa patria; en esas escuelas fundadas por italianos para sus hijos, niños argentinos, no es permitido posponer la noble y grande Nación, digase lo que se diga de su actual y transitorio estado, á la patria de aquellos, á la Italia. Y no sólo no puede posponérsela, sino que no puede admitirse parangón alguno respecto al culto que debe rendirse en las escuelas de italianos, *para argentinos*, entre la República Argentina y la Italia.

Esa niñez debe venerar ante y sobre todo á su patria; debe así demostrarlo día á día en las clases y muy principalmente en las fiestas escolares, en que tan gratas satisfacciones experimenta la infancia.

¿Qué significan esas dualidades de sentimientos patrios? ¿Es admisible hecho tal?

La patria es una, única, indivisible, inconfundible. Es preciso erigirle un altar en el corazón, y en él debe arder siempre, con llama viva, el sentimiento de amor y de veneración que nace con nosotros.

¿Cómo se explica una fiesta escolar en que los niños que la realizan y en cuyo obsequio se celebra no vean en tan fausto acontecimiento para ellos, la bandera y el escudo patrio, un símbolo siquiera de su nacionalidad—el lenguaje, por lo menos—y sí, por el contrario, escudo, retratos y todo, todo de una nación que no es la propia?

Contesten á esto los que crean estar en razón, los que nos juzguen apasionados.

A esos tales los refutaremos con hechos, sin mayor esfuerzo.

A los que no piensen como nosotros que la «Colonia Italiana» conspira contra el porvenir de sus propios hijos y contra el porvenir de la República, con actos como el verificado el domingo 22, les diremos esto otro que pasábamos por alto: mientras se cantaba el Himno Argentino por las 90 alumnas premiadas, varios jovencitos lo escuchaban con el sombrero encasquettado, jóvenes que indudablemente pertenecían á las familias italianas concurrentes al acto.

El asunto provocado por la fiesta escolar de la «Colonia Italiana» es vasto, transcendental para nuestros intereses nacionales, y no queremos abandonarlo sin antes examinar bien sus proyecciones en el escenario de la nacionalidad argentina.

Ya antes de ahora la prensa y las autoridades escolares se han preocupado de la instrucción que se da en los establecimientos de enseñanza creados por la numerosa colonia italiana de la Capital.

Está fresco aun el recuerdo de aquella amplísima discusión pública librada con motivo del idioma oficial que se pretendía usar en las escuelas

de y no para italianos, que no era otro que el de esta colectividad.

Nosotros reanudamos la tarea de sondear cómo y qué se enseña en estas escuelas, que tan mal augurio nos formamos en la «Fiesta Escolar,» y empeñamos nuestra palabra sincera de conocer y llevar al conocimiento público la atmósfera que circula en estos institutos, patrióticamente sostenidos, pero mal interpretados en su destino y fundamentos.

Zópido.

## EN EL SALTO GRANDE

(EXCURSIÓN ESCOLAR)

Asociados, alumnos de la Escuela Superior Mixta que dirige el Profesor Avelino Herrera, y del Instituto «Sarmiento» á cargo del que estas líneas escribe, se llevó á cabo una excursión escolar al Salto Grande, paraje de los más hermosos que presenta el río Uruguay.

El paseo tuvo lugar á fines del pasado mes de Diciembre, y con el móvil, entre otros pedagógicos, de despedir el año escolar.

El resultado excelente, de todo punto satisfactorio.

Era un Jueves; la mañana limpida y fresca; alegrías en el cielo y alegrías en las almas. Nada mejor ni más oportuno que aquella naturaleza fértil y despejada, para las expansiones de la escolar muchedumbre.

A las 7 a. m. todos los excursionistas habían tomado posesión de un coche del tren que la empresa del ferrocarril del Este Argentino, especialmente destinara para aquellos, con gran rebaja en los pasajes.

Emprendida la marcha, la parlara multitud, como en una jaula, se mueve, canta, ríe, cargada de novedad y de alborozo.

Unos anotan en sus respectivas libretas la hora de partida, otros dialogan, los demás rodean á los maestros abrumándolos á preguntas que son contestadas de buen grado.

—Vea, maestro, la tierra colorada, dice un alumno, señalando el corte á pique de una cuchilla, atravesada por la vía férrea.

—Tierra guaranítica se llama, nombre que le pusiera D'Orvigny que exploró estas regiones. Debe á esa tierra, cuyo color rojo se lo dá el óxido de fierro, la uva de Concordia produce vinos muy tintos.

—¿Quién fué D'Orvigny?

—Un sabio francés que recorrió esta zona estudiándola.

—¿Apunto todo esto?

—Es conveniente.

Estos pequeños diálogos entre maestros y alumnos se suceden rápidos como la marcha del tren, sobre viñedos, tierras, pastos, cerros, valles, arroyos que en vértigo se cruzan á la vista de los viajeros.

El tren ha pasado un puente, pita, se detiene.... La excursión ha llegado á Gualeguacito; bajan los excursionistas, el tren continúa su viaje ordinario, y aquellos siguen á la derecha costeando el arroyo y con rumbo al río Uruguay, pues cerca de la afluencia del Gualeguacito se desarrolla el Salto Grande. Las orillas del arroyo son montuosas, de un verde vivo y aspecto alegre; el suelo, ora arenoso, de arenas blancas, rojas y hasta azulejas, ora alfombrado de piedras chinas redondeadas de rodar, limpias, variadas en colorido, tamaño y forma, presenta buen fondo para entablar charlas atrayentes y colectar buenos ejemplares de museo.

El viaje á pie se hace sin fatiga por lo sombrío del bosquejo y la animación de los circunstantes.

Un niño tropieza con un esqueleto bien lavado por la acción de la intemperie; no le falta un solo hueso. Todos se detienen, lo circundan, lo contemplan, lo analizan.

—Es de perro, mire, señor maestro!

—No, señor, es de oveja.

—Un ternerito, qué vá á ser oveja!

—Un carpincho, un carpincho!

—Oh! Cállate, que sabes tú!

—De qué será entonces?

—Examinen la dentadura, las patas y esos pelos que se ven dispersos ahí en el suelo y podréis cuando menos reconocer el orden á que pertenece, depone uno de los maestros.

—Es verdad, es verdad, por los dientes se conoce!

—Es carnívoro, dice un niño, tiene como garras, incisivos cortantes, caninos grandes....

—....Y los molares en punta....

—El hocico muy fino y aquellos pelos de color mate.... voy á que es de zorro!

—Bueno, después estudiaremos el caso, interrumpe el maestro; marchemos antes que el sol pique más, para llegar de una vez.

El esqueleto es recogido cuidadosamente, y la excursión continúa su camino.

Se ha llegado al río Uruguay á la altura del Salto Grande. ¡Hermosísimo espectáculo! Bajo las frondas de árboles seculares, entrelazados por lianas y enredaderas tenaces como garras aferradas á los añosos tallos, han acampado los alumnos, y los unos arreglan el lugar cortando ramas que se cruzan, mientras otros encienden fuego, calientan agua, ensartan costillares de capón en asadores de matajo.

Las chicharras, apremiadas por el sol, «agitan los arbustos con sus cantos,» según el decir de Virgilio.

Se toma mate, que nada como la infusión de yerba para amortiguar la sed; viene luego el almuerzo, los asados chirrian, pero pronto desaparecen en las sepulturas de los voraces estómagos estudiantiles, embravecidos por la caminata y la satisfacción reinante.

Tirados á la larga, sobre las gramíneas que á manera de sábana de esmeralda tapizan el suelo, los excursionistas reposan el suculento almuerzo.

Si embargo, por el intrincado soto de la costa, andan dos ó tres alumnos cortando cañas tacuaras

para servir de clavas durante la incursión á las cascadas.

El sol es fuerte; es la 1 1/2 p. m.

Parte la carabana provista de tacuara; todos calzan alpargatas y van arremangados hasta la rodilla.

Se penetra en el dominio de los rápidos argentinos. Saltar breñas, bajar bruscos descensos, caer al agua; exclamaciones de júbilo en presencia de las bellísimas corrientes y espumosas caídas; interrogaciones novedosas, diálogos breves, todo pasa, todo se hace en aquel vaivén de emociones, ora fuertes al enfrentar un precipicio, ora deliciosas en presencia de los juegos de espumas y corrientes.

Un niño de pie sobre una peña dominante escribe en su libreta; acercándose hacia él, se puede leer lo que apunta:

«Hay grandes correntadas de agua; abundante la arboleda de las costas.»

Se avanza; allí el ruido anuncia una fuerte caída de agua; se acercan. Nada más atractivo! Una roca enorme, alta, se destaca; todos sus flancos son asediados por atropellamientos de líquidos que se despeñan á su alrededor; los niños cuentan, uno, dos, tres, cuatro, cinco.... rápidos; al estrellarse las corrientes contra la peña, se produce un torbellino admirable de bulliciosa espuma.

La marcha continúa; la animación acrecienta, instigados los espíritus por el anhelo de descubrir nuevos espectáculos.

¡Tan varia es allí la naturaleza y tan artísticas sus manifestaciones!

Siguiendo al Este, se presentan grandes masas de agua despeñadas, que atraen la estancia con eterno estrépito, y bajan para correr por nuevos y mansos niveles.

Habiendo conseguido la chalana de un isleño, viejo sabio de las islas, la excursión en diversos viajes se transportó á una islilla cargada de un manto de vegetación. Aquí los niños tomaron un baño delicioso, pues las orillas son arenosas y apropiado para tal objeto.

Se colectaron hojas, frutos, insectos, etc.

Se resolvió cruzar hasta la isla del Salto Grande, que es la más extensa, más bella de las que allí los arrastres sedimentosos de las aguas han formado sobre lechos de piedras silicosas. El lanchero, verdadero incansable remador, volvió á transportar á los excursionistas hacia la nueva derrota.

En esta isla, la naturaleza se ha derrochado con exceso. Parece uno asistir á esos bosques de coníferas, helechos y sicadeas, restaurados por la imaginación, y que existieron durante la tormentosa juventud del mundo. La tarde apacible á la caída del sol, las brisas cargadas del perfume de las multas, enredaderas y herbáceas, el cielo transparente, y para colmo de solemnidad, el ruido majestuoso de la gran cascada, distante de allí doscientos metros.

Los niños se derraman bulliciosos y sonrosados á causa del sol y la emoción del día, por las frondosas arboledas de la isla, para continuar y enri-

quecer las colecciones. El isleño les presta toda su ciencia secular, dando con exactitud en todos los casos, los nombres guaraníticos y vulgares de árboles, yerbas y flores, nombres que los niños escrupulosamente apuntan.

Se resuelve dormir en la isla con todo el contenido de los escolares, que á juzgar por la perpetua sonrisa que en sus labios juega, diríase que viven con demasía de oxígeno.

¡Una noche en las islas! Recuerda uno las descripciones de Sastre, tan bellas, sensitivas y patrióticas! Pero no hay espacio para hacer literatura.

La noche, á la orilla del monte y á la orilla del agua, se pasó perfectamente. Se pescó, que ni los anzuelos faltan á los excursionistas, se charló y se durmió á pierna suelta.

Al alba, la bullente turba, está toda en pie, haciendo correr el *cimarrón* y asando las bogas caídas en los despiadados anzuelos.

¡Es de oír el trinar de las arpadas aves! ¡qué aspirar aire cargado de purísimas esencias!

¡Cómo dialogan los muchachos sobre lo que han visto, anotado y aprendido!

El río majestuoso, las caídas rumorosas, los verdes sotos, las aves, las florecillas, los aromas, el cielo entre indigo y róseo, todo está como cargado de energías y dulzuras.

Al Salto Grande! es la palabra de orden de la mañana.

Y los unos en chalanas, los otros trasponiendo peñas, llegan hasta donde el Uruguay derrama su rica sangre como por tronchada aorta de enorme corazón de atleta.

El río se despeña torrentoso en varias caídas, todas espumosas como hirvientes, todas preñadas de rumores frenéticos, palpitaciones potentes de la naturaleza en lucha. Abismos de espuma parecen retorcerse, y el polvo de agua finísimo que se desprende del eterno choque, refresca la estancia estrepitosa.

Una hora, estáticos, como suspendidos por misteriosa atracción, están maestros y alumnos, contemplando lo majestuoso del cuadro vivo.

¡Hora de inmenso gozo es esta hora de la cascada!

Terminada esta parte principal, acaso, de la excursión, tomados los apuntes necesarios, la comitiva repasó el río para volver á la costa argentina, donde, después de una hora, se saborea un jugoso asado de capón.

La excursión continuó á los cerros que en serie se suceden en la costa argentina, hasta uno como de cuarenta metros sobre el nivel del río, y que se desarrolla frente á la cascada grande. Del lado del río, estos cerros presentan bien determinados los períodos geológicos á que pertenecen.

En estos cerros se hizo una abundante recolección de helechos que medraban prendidos á las viejas paredes petrosas.

Más acá de los cerros, hay como á manera de gruta, construida por el desplome de un enorme blok calcáreo que se encuentra á cinco ó seis metros de allí; esta gruta está cubierta de inscripcio-

nes de centenares de viajeros que dejan una cifra ó sus nombres, ó una estrofa á guisa de recuerdo.

Por supuesto, los niños grabaron inscripciones varias, entre otras esta:

*Primera excursión escolar al Salto Grande. 1892.*

Y aquí terminó la jornada escolar, regresando los excursionistas, cargados de satisfacción, maderas, hojas perfectamente acondicionadas en herbarios, piedras, insectos, arenas, huesos, etc., y comprometidos á describir, unos las cascadas, otros, las islas, las costas, los demás, los cerros, la gruta, la naturaleza, en fin.

Conclusión y resultado: dos días de gratas expansiones para los espíritus fatigados después del año escolar.

Variados ejercicios de salud, caminando, brincando, remando, cortando árboles, bañándose, midiendo terrenos, herborizando, riendo y respirando aires purísimos; dos días de enseñanza experimental de geografía, historia natural, lenguaje, etc., más provechosos para el desarrollo mental, que 15 días de clases dentro de la escuela.

Las excursiones escolares, cuando llevan dirección consciente, son de los más grandes y positivos medios de enseñanza.

Saluda al señor Director.

FRANCISCO PODESTÁ.

Concordia, Enero 22 de 1893.

### El Ministro de Instrucción Pública, Dr. de La Torre

Al ascender al Ministerio de Instrucción Pública el Dr. de La Torre, espusimos con sinceridad nuestro parecer respecto de su personalidad y de sus aptitudes. De paso, para facilitarle la tarea, le apuntamos algunas de las más importantes cuestiones que debían resolverse, en materia de educación pública. Esperaremos, dijimos, á que produzca hechos para prodigarle nuestro aplauso ó nuestras censuras.

Pues bien, El Dr. de La Torre, como Ministro de Instrucción Pública, está ya puesto de transparencia ante el país y ante el profesorado nacional. Hemos hablado, en estos últimos días, con muchos profesores de distintos puntos de la República y todos, todos, sin excepción, están de acuerdo en que el Ministro de La Torre ofrece pobrísimo contingente á la mejora de los intereses desquiciados de la instrucción secundaria y normal. Algunos hechos han dado de ello pruebas que bastan y sobran para no equivocarnos.

Esta Revista se lo ha dicho bien claro, y existe en sus columnas una protesta permanente en que se significa que la sección educacional que está bajo su jurisdicción no experimentará cambio ni mejora sensible digna de consideración, mientras exista de Subsecretario de ese Ministerio el señor José A. Ojeda, que es la causa fundamental del lamentable estado en que se encuentran la mayoría

de los Colegios Nacionales y Escuelas Normales. Es el enemigo declarado de los maestros y profesores normales, habiéndolos manifestado muchos de ellos que no quieren ni piensan iniciar mejora alguna en sus establecimientos, ni pedir al Ministerio elementos que á ellas puedan contribuir, y lo que es más, no quieren pisar en el Ministerio, mientras permanezca en ese puesto el Subsecretario actual. Tal es el espíritu que reina en el profesorado nacional hacia ese empleado.

El Dr. de La Torre debe saber quién es el que ha influido en su ánimo para que se supriman aquellas disposiciones ministeriales que daban injerencia á la Inspección en los asuntos que se relacionaran con los establecimientos de educación. Y bien; por más bondades que le encuentre y razones que pudo haber tenido para ello, no podrá destruir el señor Ministro el argumento de que dichos asuntos estaban mucho mejor garantidos teniendo que pasar vista por ellos la Inspección General. Hoy la suerte de las necesidades de los colegios y escuelas queda librada única y exclusivamente al Subsecretario del Ministerio; él es el que ha de informar, porque es quien conoce bien la materia....

Ya ha seguido á esa disposición el nuevo nombramiento de la señorita Juana Morales para Directora de la Escuela Normal del Azul, de la que ya lo fué no ha mucho tiempo, dejándola en el mayor desquicio, entre las protestas de los buenos profesores de aquel establecimiento y del vecindario todo de la localidad. Entre suprimir aquella escuela ó poner á su frente á la señorita Morales, no sabríamos decir en este instante qué es lo que más conviene. El vecindario del Azul debe protestar de tan absurda y arbitraria medida.

Otro acto que exhibe de cuerpo entero al Ministro de La Torre es la destitución caprichosa del Dr. Alfredo Ferreira por la sola causa de no pensar como él en política y haber suscrito un documento que mereció la simpatía de la gran mayoría del pueblo argentino. El Dr. Ferreira es profesor bien preparado y estaba perfectamente en ese puesto, donde hubiese prestado servicios importantes á la educación, al no haber mediado el extrañado criterio del señor Ministro.

Otro hecho que ha caído en la reprobación general es el derecho de 50 pesos que se les exige á los maestros y profesores normales para obtener su diploma; aunque sobre este lamentable error no nos afligimos ni se preocuparán de ello los nuevos profesores, sobre quienes recae la resolución, pues estamos seguros que la gran mayoría no harán el gusto al señor Ministro de pagar los 50 pesos que exige por el diploma, obtenido á costa de tan grandes sacrificios.

Queda así sometida nuestra Revista á la regla inflexible de conducta que se ha trazado, aplaudiendo los actos buenos de quienes lo merecen y criticando con severidad á los que, por errores ó extravíos, dejan de cumplir debidamente con su deber.

## DE PASO POR CORDOBA

*Señor Director de LA EDUCACIÓN.*

Querido amigo :

Vivir en esta estación bajo el clima de Santiago, respirando esa atmósfera de fuego que caldea todo lugar y atrofia la mente, es un sacrificio á que no me encontraba dispuesto; y como felízmente puedo trasladar mi individuo á otros lugares sin grave perjuicio para mis intereses, resolví venir, por una corta temporada, á estas márgenes frescas y risueñas del Paraná, de donde escribo á Vd. estas líneas, narradoras sucintas de cuanto observé ó me informé en una semana de permanencia en Córdoba, en asuntos de enseñanza.

Sabe Vd. que éstos siempre han sido y son objeto de mis afecciones más íntimas, y aunque profesor retirado, sigo con interés cuanto con ellos se relaciona, censurando ó aplaudiendo, según vea la perversión de los gobiernos ó la abnegación de los maestros, el mercantilismo de algunos ó el fervor y entusiasmo de los que, como Vd., siembran ideas para recoger muchas veces la indiferencia de aquellos cuyos intereses defiende.

En los últimos días de Noviembre llegaba á Córdoba, y después del necesario descanso de largo é incómodo viaje, dispúseme á solucionar algunos asuntos particulares que me traían por ésta, buscar algunos amigos—pues he residido algún tiempo en esta ciudad—y visitar sus establecimientos de educación.

El 1º de Diciembre empezaron en ellos los exámenes, y unas veces con un antiguo colega, otras con un amigo, he visto cuanto me permitieron mis asuntos particulares.

Visité primero la escuela normal de varones. Dirige este establecimiento el Sr. Pagliari, italiano, exprofesor de una escuela municipal y maestro particular de los hijos menores del expresidente Juárez Celman, entonces gobernador de Córdoba, á cuya influencia debe la dirección de ese instituto.

Se me dice que el personal que tuvo por mucho tiempo, tanto en el curso normal como en la escuela de aplicación, se componía de personas que jamás habían pisado una escuela, amigos políticos de la situación á quienes era necesario dar un sueldo. Pensar reemplazarlos hubiera sido imposible, y hasta hace poco la depuración era difícil. La solidaridad política se oponía.

Con tales elementos ¿qué escuela podía organizarse?

Pero felizmente una reacción favorable ha empeñado á modificar algo ese orden, y el establecimiento cuenta hoy con algunos profesores normales, que actúan en su enseñanza y mejoran su organización, ya por el consejo, ya por el buen ejemplo del método.

Si el director no ha tenido preparación para dirigir un establecimiento de esta clase, parece hoy dispuesto á aprender y entrar en la corriente de buenas ideas educacionales.

Tiene como colaboradores al Sr. E. Aymerich,

vicedirector, profesor competente, exdirector de la Escuela Normal de Tucumán, y al Sr. A. Salcedo, regente, maestro de la escuela del Paraná.

He conocido á algunos de los profesores de la escuela de aplicación; me han parecido muy jóvenes, de 16 á 18 años algunos, edad en que no pueden apreciar debidamente las serias responsabilidades del magisterio. Sin embargo, sería injusto si no reconociese que he notado buen espíritu en algunos.

En esta escuela hay, me dicen, absoluta uniformidad de opinión en enseñanza y disciplina, y el director se preve de que no suceda ningún incidente que entorpezca esa uniformidad. Pienso que cuando se educan maestros, para que éstos formen hombres libres, la uniformidad debe resultar del perfecto equilibrio que establece una perfecta organización, y que cualquier medida artificial es perjudicialísima para la educación del carácter de los futuros maestros.

He presenciado algunos exámenes: los de aritmética, castellano y pedagogía en tercer año.

La aritmética es una materia esencialmente práctica, y de ésta debe deducirse la ciencia, cuando el análisis haya familiarizado suficientemente al alumno en los múltiples problemas que él se proponga resolver ó el profesor le presente. Estos principios elementales me pareció no los conocía el profesor, y los alumnos, como consecuencia, demuestran torpeza en esa materia, aunque luego atribuí parte de este hecho á su escasa edad, lo que me parece un defecto sensible en esta escuela.

La clase de castellano está bien desempeñada. Los alumnos sabían por el método analítico desenrollar la cláusula en sus elementos hasta llegar á los oficios analógicos de las palabras. No vi ejercicios prácticos de composición, que en realidad dan el verdadero conocimiento del idioma y enseñan en la construcción de la frase todas las teorías gramaticales. Creo que se hacen.

La de pedagogía, cuyo examen se concretó á las diversas clases de escuelas, edificios, tren y útiles, me pareció no haber alcanzado á la altura á que debían llegar los que salen ya para ejercer la enseñanza. El gobierno escolar, la enseñanza y sus principios, el estudio y la disciplina que sintetizan la práctica de cuanto en pedagogía puede aprender el alumno, no parecía hubiese ocupado mucho al profesor, y que ofrecen materia extensa para apreciar la preparación metodológica con que salen los maestros de una escuela normal.

La escuela de maestras ha sido un establecimiento muy combatido por el clero á causa de la laicidad de su enseñanza.

Dirigida por las educationistas americanas señora Francisca A. de Besler y Sra. Juana Howard, hasta 1888, que tuvieron que soportar la cruda guerra que les hacía el espíritu de intolerancia religiosa, que llegó hasta prohibir, por medio de una pastoral, la asistencia á sus aulas, dejándolas desiertas, y luchar contra los malos profesores que les imponía la influencia política, que triunfa-

ron contra sus sacrificios y contrariedades, trasladándolas á esta ciudad, donde recogen honores y el aprecio de todos, está hoy á cargo del señor Pedro Garibay.

El Sr. Garibay es un profesor antiguo del colegio nacional de Córdoba, donde dicta la clase de historia natural, materia que lleva en la escuela, y creo que la de aritmética.

Tiene como colaboradores á la Srta. Trinidad Moreno, subdirectora, y Natalia Tapia, regente. La primera dicta la clase de pedagogía en todo el curso normal, y á cargo de la segunda está la práctica de la enseñanza. El personal docente de esta escuela es, en general, competente, según opiniones autorizadas.

Aunque era esta escuela la que hubiera deseado visitar más tiempo, pues me dicen que es el mejor establecimiento que hay en esa ciudad, no pude hacerlo porque mi tiempo era ya limitado.

El primer día que fui, se me dijo que debía rendir examen de gramática y no recuerdo qué otra materia; pero después de esperar una hora, el profesor no asistió por haberse ausentado, ausencia que contrariaba á la dirección, aunque justificada por ser inspector nacional de escuelas.

Al día siguiente tomaba el tren, y aquí me tiene Vd. tomando las frescas brisas del Paraná.

Le saluda su affmo. amigo.

J. A. N.

San Nicolás, Enero de 1893.

### ¡SALVE, ESCUELA LIBRE! <sup>(1)</sup>

Amabilísimos concurrentes:

Es verdad que las miradas del país no han podido dirigirse aun hacia la reforma escolar que aletea sobre la educación común de todos los pueblos; que la prensa no se ha tomado interés por las cuestiones que hoy se debaten en todos los países para derrumbar por completo el edificio de la escuela rutinaria y mecanizada, y que nuestros hombres, preocupados unos con asuntos de orden opuesto á la enseñanza popular y otros rodeados de un dañoso optimismo, no han prestado aun atención á ese saludable y beneficioso movimiento que cambiará la faz de la instrucción popular en las principales naciones del mundo civilizado.

No he conseguido en dos años de perseverante trabajo y de incesante estudio, atraer la atención de la prensa y de las autoridades escolares sobre las prácticas educacionales de la *Escuela Libre* implantadas en modesta escala en mi «Instituto Nacional», y cuyos resultados han podido patentizarse por aquellas pocas personas que han seguido el curso de los exámenes semestrales y anuales y han hallado en ellos progresión ascendente de conocimientos, desde los pequeñuelos de cinco años, hasta el jovencito de quince.

(1) Discurso pronunciado por el Director del «Instituto Nacional» de Montevideo, en el acto de los exámenes anuales.

Pero convencido estoy que la mirada cariñosa y benévola que la familia se ha dignado dirigir sobre mis trabajos ha de interesar, con el tiempo, á las autoridades escolares y á la prensa; no por el mérito de mis pocos y nada valerosos esfuerzos, sino por las ventajas de la reforma en sí misma y porque el pueblo clamará imperiosamente por la *Escuela Libre*.

Los exámenes anuales se han llevado á cabo según las prácticas aconsejadas por la reforma y el resultado ha sido brillantísimo, no por la calidad y cantidad de conocimientos que mis educandos hayan adquirido, sino por la naturalidad con que los alumnos los revelaban, por la espontaneidad de las respuestas y por la inventiva que ponían en juego para demostrar que poseían la idea cabal y perfecta de lo que manifestaban. En vez de charla continua, demostraban objetivamente los puntos de las diversas materias y discutían con el maestro, precisamente porque la única diferencia que existe entre éste y los discípulos es el grado de desarrollo de facultades y aptitudes que les son comunes.

Lamento sinceramente que la reforma escolar no haya conseguido despertar el interés que se merece; lamento también que ninguno se haya dignado dirigir su mirada sobre mis trabajos educacionales, excepción hecha de ese querido amigo el doctor don Ramón López Lomba, que desde el principio de la lucha me ha seguido en todos los pasos, me ha animado con sincero y leal interés y me ha señalado de antemano los escollos para que mi ánimo se dispusiera á superarlos. Si algún día las ventajas de la reforma hacen dichosos al magisterio y á la niñez del país, y las prácticas de la *Escuela Libre* alumbran la conciencia de todos y veo el triunfo de la obra que persigo, si vivo hasta entonces, mis brazos buscarán al amigo para estrecharlo con toda el alma, él que de día en día ha venido hasta acá á infundirme valor y darme fuerza!

Lamento, he dicho, que los que están en el deber de conocer todas las reformas que se hagan respecto de una de las cardinales cuestiones que entrañan la felicidad de la patria, no hayan visitado mi escuela; deploro que la prensa que tiene la misión de propagar todo lo que tienda á sacarnos de la rutina para llevarnos á la senda de los progresos beneficiosos, no se haya interesado por mis trabajos educacionales, sea para prestigiarlos ó para combatirlos; pero no desmayo en la obra; seguiré con amor, con constancia y con fe, y le brindaré toda mi actividad, mis energías, mis desvelos, mis estudios, y mi vida entera.

Múltiples motivos obligan á que las autoridades, los hombres ligados á la causa de la educación común y la prensa no se preocupen de la reforma escolar y de los trabajos educacionales en favor de la *Escuela Libre*.

Además, sería pretensión ridícula la mía, querer atraer sobre mí mismo las miradas del país entero. Quiero atraerlas sobre la reforma, sobre la obra educacional de nuestros días, para que inteligencias mejor preparadas que la mía, y energías, más que la mía robustas y fuertes, le den el em-

puje, la extensión y la vida que yo solo no puedo darle.

Y no puedo darle vida, empuje y energía porque tengo un defecto entre los tantos, un defecto que no es mío, pero que es defecto al fin que obstaculiza el camino de la reforma escolar.

Soy extranjero, no soy hijo del país, y en algo se resiente el orgullo nacional de que otros de afuera deban venir á trazarnos el camino que hemos de recorrer.

Es inútil que protesten ustedes, yo, aquel, el otro de más hallá, todos tenemos entre los variados sentimientos, ese orgullo tan justo, tan santo y tan legítimo.

La obra beneficia á todos; la obra es grande y digna; va á producir la felicidad general de todos, y pertenece á la Humanidad; pero.... no sale de un miembro de nuestra nacionalidad y es ese un obstáculo para que pueda abrirse camino.

Se gritará que ese es un egoísmo, que no debe ser así, que el talento, el heroísmo, la virtud y las grandes obras no tienen nacionalidad, pero esto está en el lenguaje y no en el corazón, de otro modo no sé por qué nos enorgullecemos de que un gran hombre haya nacido en nuestra patria, que un descubrimiento importante sea obra de un nuestro compatriota ó que las virtudes que todos admirán en un hombre, sean virtudes de un compatriota nuestro.

A pesar de esto, yo trabajo en esta tierra con el mismo ardor, con el mismo entusiasmo, el mismo anhelo y la misma fe que si este trabajo lo hiciera en el suelo de mi patria lejana.

Jamás he deprimido desde este puesto la nacionalidad de mis educandos; jamás he ensalzado á mi país para rebajar tácitamente el país de mis discípulos. Precisamente uno de los motivos por que no se ve entre los miembros de la familia oriental ese espíritu compacto de unión y uniformidad, es que los maestros extranjeros llenan demasiado la escuela primaria de su país y se olvidan de la República, cuando no llegan á inspirar desprecio ó irreverencia hacia ella.

Y no lo digo por rastreña adulonería, lo digo porque está en mi convicción, que la escuela primaria debe ser empapada con el santo fuego del patriotismo. Si yo fuera oriental mis muchachos me amarían más.

Descartado en mis trabajos el orgullo de nacionalidad, podría existir la sed de fortuna.

Mal rumbo creo yo es el de la enseñanza primaria y de la escuela elemental para hacer fortuna, y malas épocas son las que corren para poderla conseguir. No he pensado en dinero más que para invertirlo en la escuela, á fin de colocarla en condiciones tales como yo la concibo, porque después de la mirada benéfola y protectora que la familia, la sociedad y la prensa han de dirigir á la *Escuela Libre* para llevarla á todos los espíritus, se necesita dinero y mucho dinero, para que sus prácticas sean beneficiosas.

Es que no hubiera resistido hasta hoy, si el móvil que impulsara mi actividad fuera el dinero, porque el dinero prostituye la profesión, la envilece, la desvirtúa, la ensucia, la rebaja y le quita toda nobleza, le quita la suave esencia del entu-

siasmo, el perfume de la fe y el heroísmo de la abnegación. El hombre que llega á entrever oro y oro en su trabajo, se convierte en una bestia que se llama egoísta: no caben más en él los sentimientos nobles, no mide las cosas por la expansión de su alma cariñosa y buena, sino por el cálculo frío del dinero y del interés.

He hecho todo lo que mi actividad consentía, y lo he hecho con agrado, con amor, compensado por esas criaturas que me han rodeado de su afecto, pagado con creces por la benevolencia de muchas y distinguidas familias y por la honra que ustedes me han dispensado al asistir á esta fiesta modestísima.

Sólo sé que no podré propagar la obra grandiosa de la reforma y la radicación de la *Escuela Libre*. No tengo ambiciones, no me domina el espíritu de nacionalidad y menos aun la idea de lucro, así que declino todas mis pretensiones en quien con más influencia que yo pueda hacer propaganda eficaz en favor de la educación popular, introduciendo *nuevas prácticas* al lado de los *nuevos principios*, destruyendo el molde de la escuela rutinaria y mecanizada para sustituirlo por la valerosa *libertad en la escuela*.

En holocausto de la niñez, deposito en el altar de la *Escuela Libre* todos mis desvelos, mis trabajos, mis estudios y pido que almas generosas y animadas por el santo fuego del amor de la patria, emprendan la obra de la reforma que ha de dar días de gloria al suelo bendito de la República!

He dicho.

DOMINGO MANTOVANI.



## DE ACUERDO CON NOSOTROS

EL SUB-SECRETARIO OJEDA

La propaganda iniciada tiempo ha por LA EDUCACIÓN respecto del Subsecretario de Instrucción Pública, la justifican las adhesiones que recibimos de toda la República, ya sea criticando el proceder de dicho empleado, ya alentándonos para proseguir adelante ó proporcionándonos datos para el proceso que se le está formando.

De entre ellas, entresacamos la siguiente, que por la competencia del autor, cuyo nombre silenciamos por el momento, merece ser leída.

Hela aquí:

Recientes decretos ó resoluciones emanadas del Ministerio de Justicia, Culto é Instrucción Pública, á cargo ahora de un legista jubilado, el Dr. Don Calixto de la Torre, que no ha hecho un misterio de su incapacidad respecto de uno de los ramos que están bajo su dependencia y no el menos importante, la instrucción pública, demuestran que eran fundados los temores manifestados por la prensa sobre la tendencia ultramontana que debía predominar en los actos de esta repartición.

Al decreto que pone en condiciones excepcionales

nales al Colegio de la Inmaculada Concepción de Santa Fe, puesto que se le equipara á los que costea directamente la Nación, no obstante faltarle indispensables elementos para suministrar buena enseñanza y no darse estricto cumplimiento á los planes y programas de estudios vigentes, según lo constató el visitador Ferreira, le siguió el que permite el ingreso á los Colegios dirigidos por los Jesuitas (concesión que se ha hecho extensiva después á los particulares incorporados como aquellos á los Colegios Nacionales) *sin previo examen*, facultad monstruosa si se dejase, como se han dejado hasta ahora, subsistentes las disposiciones que rigen sobre el particular en los institutos nacionales, que quedarán desiertos ó verán limitada considerablemente su concurrencia en obsequio de colegios en los que, por regla general, se imparte peor instrucción que en aquéllos y son, además, costosísimos. Ninguno cobra menos de sesenta pesos mensuales, y algunos llevan su exigencia hasta exigir el doble, es decir, *cuatro veces* más, nada menos, que lo que exige á sus internos la sociedad educationista «La Fraternidad», como se lee en la carátula de LA EDUCACION.

Productos son estos de la tendencia referida; mas no así los que disponen que el producido de los derechos de matrículas y exámenes ingrese á la Tesorería Nacional de donde, créalo el señor Ministro, no saldrá para el objeto á que se destinan, y el que destituyó al Dr. Ferreira, por los fundados motivos que el lector conoce.

Los Colegios Nacionales que están huérfanos de útiles y mobiliario desde hace años, lo estarán más en lo sucesivo, y la instrucción pública tendrá que lamentar que se le haya privado de los buenos servicios que podía prestarle el Dr. Ferreira.

En compensación de estos malos decretos, una buena obra acaba de realizar el Sr. Ministro: reformar poco y reformar bien el plan de estudios en vigencia en los Colegios Nacionales, demasiado clásico, sin serlo suficiente, para esperar de él buenos resultados, y demasiado teórico; pero esta buena obra quedará esterilizada como tantas otras si el Ministro no toma desde luego las precauciones necesarias contra la indebida intrusión de la política ó de la perversidad en la designación del personal docente, de acuerdo con el nuevo plan y nuevo presupuesto. Una y otra tienen en el Ministerio, muy cerca del señor Ministro, un fiel y obediente servidor, el subsecretario de Instrucción Pública, meloso como ninguno con los políticos, y con ciertas y determinadas directoras y profesoras y un verdadero ogro con los que no le son simpáticos ó no conoce.

Un reciente decreto, emanado como los otros á que nos hemos referido, del Ministerio de Instrucción Pública, demuestra que estos temores no son químéricos: la Inspección de Instrucción Secundaria y Normal, organizada por el Dr. Balestra, sin la intervención y con la opinión del subsecretario mencionado, ha quedado reducida á sus condiciones anteriores, *precisamente* cuando la acción de esta oficina hubiera podido ser más eficiente y ser, en cambio, completamente nula la

del subsecretario, que desempeña ó pretende desempeñar desde hace once años el mismo rol que la historia asigna á los intendentes de palacio de los primeros reyes frances: él gobierna y los ministros reinan; es decir, él hace, deshace ó rehace los decretos y los otros firman, ya se refieren á concesiones de becas, á nombramientos de empleados, á profesores ó al pago de sumas fabulosas, ó para la traslación del Ministerio, ó para los gastos mensuales en el mismo en forma de galletitas, luces, té, cerraduras, etc., cuyo consumo escapa á toda ponderación.

La espada de Damocles de la destitución pende sobre la cabeza de todos los empleados, directores y profesores que no gozan de las simpatías del subsecretario.

Los directores propondrán quizá, nada más que quizá, el nombramiento de los personales docentes para los establecimientos que dirigen; la Inspección, si es consultada, que difícilmente lo será, quizá ampare esas propuestas; el Ministro ordenará que se haga el decreto respectivo y el subsecretario, sino es especialmente vigilado hará lo que se le antoje en perjuicio de los directores y profesores que no son sus amigos ¡y no son pocos! y para dar salida á los candidatos que figuran en su cartera de recomendados.

Hace once años que no hace otra cosa, y en eso consiste toda su fuerza: los unos le temen sabiendo que él es el que todo lo puede en el Ministerio,—y los otros lo apoyan porque saben que él es un buen y obediente servidor.

Si el Ministro quiere, pues, que su mejor decreto, el que reforma el plan de estudios vigente en los colegios nacionales, no se preste á este abuso, que se repite casi todos los días, con más ó menos variantes y que, además de perjudicar intereses personales, perjudica hondamente los de la educación, debe tener á rienda corta al mimoso subsecretario de Instrucción Pública, si es que no se resuelve á hacerlo renunciar ó á destituirlo, como se le tiene pedido por las razones que ya se han hecho públicas y por muchas otras que haremos conocer oportunamente si aquélla no se realiza.

## SECCIÓN PRÁCTICA

### HISTORIA

#### 2º GRADO SUPERIOR

Los sábados eran los días designados para dar esa clase, de cuyo éxito estamos satisfechos.

Los alumnos, dirigidos por nosotros, elegían el punto, siendo casi siempre los prohombres de la patria. Así, se habló de Belgrano, San Martín, Moreno, Rivadavia, Sarmiento, Mitre, etc., y con tanto entusiasmo, que no pocas veces fueron necesarias dos lecciones para terminar un asunto. Ya debe suponerse que los alumnos desempeñaban un papel activo, pues una vez elegido el punto se procuraban libros, revistas, retratos, y hasta las estampillas postales y los billetes de banco nos

sirvieron admirablemente como medio ilustrativo; además, con mucha frecuencia nos presentaban composiciones ó resúmenes de lo dicho en clase.

### CALIGRAFÍA

Los alumnos debían aprender caligrafía, pero como no queríamos esclavizarlos haciéndoles hacer una copia servil, inconsciente, de determinados cuadernos, les pedimos uno en blanco, y tres veces en la semana nos presentaban composiciones libres, cartas, recibos, etc. Nosotros presentábamos también nuestros trabajos; no tardaron los alumnos en fijarse que se ponía cuidado en la forma de la letra, y poco á poco hicieron lo mismo.

Casi siempre que teníamos un momento libre escribíamos en el pizarrón, con buena caligrafía, un bonito pensamiento ó una máxima moral. Los niños tenían entera libertad para escribirla en sus cuadernos si así lo deseaban, pues nosotros no les obligábamos á ello.

### LABOR

#### 1<sup>er</sup> Y 2<sup>o</sup> GRADO

Visitando una escuela mixta observamos una clase de labor en que trabajaban niñitas de primer y segundo grado. El interés y la alegría eran generales, ocupándose unas en hacer ropa para grandes y lindas muñecas, y otras en bordar sobre cartulinas que habían sido dibujadas y perforadas de antemano; aunque este último trabajo tiene poca utilidad práctica, es bueno porque agrada á las niñas y les presenta la oportunidad de formar su gusto en la elección de las sedas para hacer los matices.

Esta lección nos agradó, tanto más cuanto habíamos observado que en otros establecimientos se da poca variedad á las clases de labor, ocupándose generalmente las alumnas en dobladillar una tira, trabajo que para ellas no tiene ningún interés, de manera que se hace sin gusto, y con razón.

### LUGAR

#### SIMPLE NOCIÓN DE MAPA Y ESCALA

#### 2<sup>o</sup> GRADO SUPERIOR

De antemano el maestro había recomendado á sus alumnos que se fijaran en la forma y calculasen ó midieran el ancho y largo de las calles del jardín de la escuela. El día fijado para esa lección, al ser interrogados, muchos dijeron que estaban dispuestos á representarle en el pizarrón. Designado un niño, pasó al frente; pero al ponerse á trabajar, sus compañeros no estuvieron conformes, porque no se tomaban las longitudes que debían tener las calles, las que varios traían anotadas en sus libretas. Tomar esas medidas en el metro ordinario era imposible, puesto que el largo del jardín era de cuarenta metros y el encerado media cuatro. Aquí algunos aseguraban que era imposible hacer el dibujo, opinando otros lo con-

trario, hasta que se resolvió buscar otra medida. Se trazó una línea en el encerado, y dividiéndola en cincuenta partes iguales, se convino en que cada una de esas partes se consideraría como un metro. A esta medida se le dió el nombre de *escala*. Tomadas las longitudes en ella, se hizo perfectamente el dibujo.

Generalizándose luego se dijo que lo mismo se representan los pueblos, naciones, ríos, etc., dándoles á esos dibujos el nombre de *mapas*. Se presentó uno de la Provincia de Buenos Aires, que fué observado con curiosidad por los alumnos. Como alguien dijera que en el mapa las líneas no eran todas iguales en la forma, habiendo además otros signos, se acordó estudiarlos en la próxima lección, en la que también se dibujarían mapas.

### AGRICULTURA

#### 3<sup>er</sup> GRADO

Debíamos dar una clase de agricultura sobre el duraznero, y el día designado nos presentamos á la clase, teniendo por delante, en el escritorio, una frutera tapada, llena de hermosos duraznos del Tigre.

Despertada la curiosidad de la clase sobre el contenido de la frutera, el maestro preguntó quién deseaba destaparla. Muchos niños levantaron sus manos. Uno fué indicado, y al levantar la tapa y quedar á la vista los ricos frutos, una ráfaga de alegría animó los rostros y las miradas de los niños. Algunos parecía que ya gustaban de su exquisito sabor. Empezó aquí la exposición amplia de lo que cada uno sabía de la útil planta y de su fruto, manera de conservarla y de cultivar éste; distintas preparaciones del durazno y su estado más exquisito; su importancia como rama de comercio; la madera del duraznero; riqueza de las islas del Tigre. Alguien dijo que el año pasado pasado habían entrado al partido de Dolores 600,000 y pico de pesos sólo por la venta del durazno; otro leyó una hermosa lectura de un libro, titulada: «Paciencia, trabajo y tiempo». Pero lo que estuvo verdaderamente interesante y animado, fué en las partes referentes á las islas del Tigre.

Terminó la hora, dejándose el asunto para continuarlo en la clase próxima.

### GEOGRAFÍA

#### 4<sup>o</sup> GRADO

Se trataba de dar una clase de Geografía sobre la provincia de San Juan.

Salieron á los pizarrones 15 niños, y con una rapidez admirable trazaron los contornos de la Provincia; en seguida dibujaron las montañas, observando su dirección, haciendo ver entre ellas los valles más importantes, y por su fondo las corrientes de agua. Marcaron en seguida un punto: era la capital; sirviendo esto como base de orientación, continuaron después marcando otros pun-

tos en distintas direcciones que indicaban los centros más poblados ó más importantes: Jáchal, Valle Fértil, Concepción, etc., al Norte; al Sur Pocito, Guanacache, Retamito; Santa Lucía y Caucete al Este; al Oeste Desamparados, etc.

Después de estar hecho el dibujo tomaron sus asientos, sometiendo acto continuo al juicio de la clase su perfección. Quienes habían dejado puntos importantes, quienes habían agregado otros nuevos.

Una vez terminado esto, y de haber hecho correcciones de deficiencias ó de situación, se pasó á hacer una descripción general sobre el aspecto del suelo, y luego sobre la importancia particular de cada departamento indicado. Aquí se pudo ver la cuidadosa y esmerada preparación que la mayoría de los niños habían hecho: San Juan, la capital, importante por..... Desamparados por sus bodegas; citaron las de los señores Cereceto y Marenco, que elaboran 20,000 bordalesas de vino por año; la de los señores Echegaray y Hnos., 6,000, etc.; la de los señores Uriburu, Castro, Castel, en Caucete, que elaboran 7,000 por año; en Pocito, la del señor Maurín; la del señor Segundo Flores y Rojas en Trinidad; en Santa Lucía la de los señores Luis Flores y Llansi; y la del señor Robledo en Concepción.

Hablaron sobre la importancia del vino como elemento de comercio y de riqueza para las provincias, indicando su porvenir en este sentido y en el de la minería.

El entusiasmo no decayó y la clase fué muy provechosa, comprometiéndose los niños á dibujar un mapa de la Provincia, y que este trabajo fuera lo más acabado posible para sacar de ellos los mejores y colocarlos en el salón de clase.

## FÍSICA

### 5º GRADO

No teníamos aparato alguno para dar esta clase, y aunque no figuraba este ramo en el programa de 5º grado, deseábamos hacer conocer siquiera algunas nociones útiles y prácticas á los alumnos del grado á que nos referimos.

Es una verdad incontestable que puede dictarse con éxito esta clase en las escuelas graduadas sin necesidad de tener á mano un gabinete ni cosa parecida, como lo ha demostrado elocuentemente el apreciable exdirector de la Escuela Normal de M. de Corrientes, señor J. Kratzenstein, en los números 30, 31 y 32 de esta misma Revista.

Pues bien, aprovechando las juiciosas indicaciones del señor Kratzenstein y confiados en que, cuando hay voluntad firme de realizar algo se falla pocas veces, dimos durante el año y una vez por semana la clase de física experimental.

Nos sirvieron para el objeto deseado un vaso con agua, una palangana con ídem, una bujía, lacre, un huevo, aceite, una lamparilla, hilo, corcho, agujas de coser y de medias, carbón de piedra, una vejiga, un pito, cal viva, un pedazo de suela, sal común, papel, azúcar, un anillo y tantos otros sencillísimos elementos caseros.

¡Cuántos experimentos interesantes no pueden hacerse con un vaso de agua!

¿Y con la bujía, con el lacre, suela y demás?

La verdad es que esas experimentaciones gustan sobremanera á los niños. Como es verdad también que su práctica y cabal conocimiento tienen grandísima importancia para ellos, explicándose luego algunos fenómenos naturales que para el vulgo son un misterio impenetrable.

La «Física Recreativa» presta buena ayuda para la amplitud de estos experimentos.

Somos partidarios de la idea, y la hemos practicado, de que el maestro haga de alumno, en los grados y cursos superiores, sentándose entre ellos.

Al principio surgen dificultades, pero muy luego quedan vencidas.

Franqueza en el maestro: esto sé, esto otro nó. Humildad: aprendo de ustedes, de los alumnos.

29@

## Dos palabras sobre enseñanza intuitiva

Una maestra desea enseñar, en segundo grado superior, la estructura de la flor: cáliz, corola, estambres y carpelos.

Con ese objeto se presenta en clase llevando un gran ramo de hermosas flores; varios niños, entusiasmados al verlo, prorrumpen en exclamaciones de alegría, limitándose otros á ponerse de pie y levantar la mano, demostrando así que desean tomar la palabra; pero la maestra, visiblemente contrariada por el desorden, impone silencio, mas cuando vuelve la calma, el entusiasmo ha pasado y está demás afirmar que la lección no da resultado.

Ahora bien: ¿sería correcto el proceder de la maestra al no permitir á sus alumnos que le dijeran todo lo que ellos deseaban?

Veamos lo que pasa en la naturaleza.

Si permitimos á un niño salir á paseo, y ya de regreso en nuestra casa, le prestamos atención y nos mostramos complacientes escuchándole, nos cuenta, con un torrente de palabras, con una vivacidad encantadora, todo, todo lo nuevo que ha visto.

En nuestra casa vemos que diariamente y en todo momento, vienen á enseñar los niños á sus mamás una figurita, un pedazo de vidro, etc., que han encontrado. Si les regalamos un juguete, observamos que en el primer momento lo cuidan, pero más tarde lo rompen con el objeto de ver qué tiene en su interior, ó guíados por la nerviosidad propia de la edad; y si salimos con ellos á paseo, no tardan en venir corriendo á traernos una flor ó un animalito, y si no pueden traerlo, nos conducen hasta él, para que lo veamos y les digamos si es malo, si tiene ojos y boca, etc., y les de oír como nos abruman con observaciones y preguntas!

La elocuencia de tales hechos nos demuestra que esa tendencia á escudriñar, decir, estudiar e instruirse por sí solos, es natural en el niño, y,

por consiguiente, el maestro no debe contrariar tan preciosas tendencias. Ante esos hechos, lo repito, la verdad se palpa, y es evidente que debemos hacer de manera que nuestra conducta nos permita rodear al niño de todos los elementos favorables á su desarrollo.

Al niño debemos alentarlo, ayudándole á observar y dirigiéndole en sus trabajos, pero guardándonos bien de *dicirle* lo que por sí mismo pueda descubrir.

Y, sin embargo, en cuántas de nuestras carcomidas escuelas no se hace lo contrario, y cuántos maestros no se ocupan sino en fabricar máquinas de repetición! ¿Y eso es educar? No, es embrutecer á la juventud, es instruir matando, es convertir al niño en simple recipiente de las teorías ajenas, de manera que el estudio agradable en sí mismo, se convierte en cansador, fatigando al niño, que concluye por odiarlo.

No solamente creemos que la enseñanza debe ser intuitiva y experimental en los grados infantiles, sino en todos y hasta en los cursos superiores. Así, cuando el joven deje las bancas de la escuela, podrá continuar sus investigaciones estudiando la sociedad y la naturaleza en sus diversas manifestaciones.

OLGA.

### LAS ESCUELAS ARGENTINAS EN CHICAGO Y EN LA EXPOSICIÓN PRELIMINAR

#### I

¿Qué representación tendrá en el gigante torneo de Chicago, el estado presente de la educación nacional?

A esta pregunta, que muchos educacionistas se habrán hecho más de una vez, guiados por legítimo y patriótico anhelo, trataremos de responder, aunque sea brevemente.

Hemos visitado la Exposición preliminar abierta al público en Buenos Aires durante un mes, la que contenía la mayor parte de lo que el país expondrá en Chicago, y con tan buena base, fundándonos en observaciones personales, vamos á abordar el punto.

Ante todo, acompañemos el lector á dar una ligera revista de lo que se exhibía de educación en la Preliminar, y excusen los interesados si no mencionamos algo que se nos haya olvidado ó que no conceptuamos digno de llamar la atención.

No sabríamos precisar si nuestros ojos no vieron todo lo expuesto allí ó si realmente no había más de lo que vimos, aclaración que hacemos antes de entrar en materia, á fin de no ocasionar á los que nos acompañen en la excursión, una sorpresa desagradable, ya que la reseña de lo presentado por escuelas y colegios, no abarcará sino limitadísimo espacio, muy á nuestro pesar.

Empecemos por la enseñanza normal:

La Escuela de Maestras del Rosario tiene su representación primordial en varios cuadernos de dibujos de ciencias físico-naturales y figuras de

geometría proyectiva. Los hay también de trabajos caligráficos. Pertencen á alumnos del curso normal y de aplicación, ofreciendo un buen golpe de vista por la corrección y limpieza que se descubren en todas sus páginas.

Si no nos equivocamos, la misma escuela presenta varios mapas orográficos é hidrográficos de exacta ejecución.

Todos estos dibujos están dispuestos con seguridad y orden y con la designación del grado ó año á que pertenecen.

La Mixta de La Plata presenta trabajos del Jardín de Infantes anexo, y que, como saben nuestros lectores, consisten principalmente en dibujos de inventiva, obtenidos por la perforación de cartulina ó con hilos y cintillas de papel.

Pertenece á esta Escuela una colección de mapas de relieve, bastante perfectos y que atraían la mirada de los visitadores. Así mismo, hemos revisado con simpatía algunos herbarios, bien conservados y con su correspondiente clasificación.

De la Mixta de Profesores del Paraná sólo recordamos haber visto los trabajos del Kindergarten, parecidos á los presentados por el de la Plata. Suponemos que esta Escuela estaría dignamente representada y que una mala colocación de sus muestras ó un descuido nuestro, nos ha impedido conocerla detenidamente.

La de Maestros de Mendoza figuraba con varios cuadernos de sus alumnos, conteniendo dibujos y composiciones.

La Mixta de Mercedes ha hecho esfuerzos y gastos por ocupar un lugar distinguido entre las de su especie, á la vez que para cumplir un deber patriótico, sin duda.

Nos detuvimos largo rato examinando un gran álbum de esta Escuela. Sus primeras páginas están ocupadas por varias vistas fotográficas del edificio que ocupa el establecimiento, de los patios del mismo, y de algunas de sus aulas. Viene luego una sucinta reseña de la fundación y marcha del instituto.

En el mismo álbum se ven dibujos lineales, arquitectónicos y naturales, así como de mapas, composiciones, etc., trabajados por alumnos del curso de aplicación y del normal.

Algunos de estos trabajos son de un valor indiscutible.

La de igual clase de Dolores ha expuesto también abundantes pruebas de su labor.

Vimos cuadernos de dibujo inventivo, de problemas de aritmética y de geometría; composiciones sobre botánica, ilustrados con figuras, etc., etc. No debemos olvidar, tampoco, los cuadernos de dibujo natural, animales, flores, etc., hechos con lápiz.

La Mixta popular de Esquina tenía allí su representación en una larga colección de trabajos manuales. No recordamos haber visto muestras de otra naturaleza pertenecientes á esta simpática Escuela, y dudamos de si solamente ha mandado madera tallada.

Hemos terminado la excursión por los dominios de la enseñanza normal. ¿No es verdad que demasiado pronto?

Tal vez se nos haya quedado alguna sin citar; pero hágase atención, *alguna* decimos.

Al final irán los comentarios. Sigamos excursionando.

En cuanto á los Colegios Nacionales nada podemos revistar porque nuestros ojos no vieron representación de ellos absolutamente.

La prensa nos ha hecho saber que el del Uruguay ha remitido diferentes trabajos de profesores y alumnos, datos, planos y vistas fotográficas del edificio, pero, ó no habían llegado todavía cuando realizamos nuestra gira por la Exposición ó no se exhibían junto á los que acabamos de referir.

Sentimos no haber visto lo que se ha mandado del Colegio del Uruguay, para hacer su enumeración en este lugar, ya que todos los demás colegios de la República brillaban por su ausencia, lo que hasta ahora no nos explicamos satisfactoriamente. Queremos creer que no se han hecho representar en la Preliminar, una parte de ellas, al menos, por no tener dispuestos los elementos informativos necesarios. Porque, en lo tocante á trabajos de los alumnos, no había de por medio dificultades que vencer.

Por lo dicho se deduce que hemos terminado con los 16 colegios nacionales que posee el país.

Para completar esta ligerísima reseña debemos mencionar los establecimientos particulares de enseñanza que se han hecho representar en la Exposición Preliminar, entre los cuales ocupan preferente lugar el Instituto Técnico Industrial que dirige el ingeniero A. Frémont y el Asilo de Huérfanas de la Merced, lo que haremos encabezando un segundo artículo, destinado á dar cauce á nuestras impresiones y comentarios, unas y otros motivados por la visita á la Sección educacional.

### ENSEÑANZA AGRÍCOLA E INDUSTRIAL

Hay personas que, con la mayor buena fe, sostienen que la instrucción es innecesaria para formar un oficial, un industrial ó un agricultor, y que es buena solamente para los abogados, médicos, ingenieros y otras profesiones liberales. Esto es simplemente un error, y si se puede citar casos excepcionales de personas sin instrucción que en la agricultura ó la industria han obtenido brillantes resultados, es porque en la mayoría de los casos fueron favorecidos por las circunstancias.

Pero es muy probable que con la instrucción y en estos mismos casos, habrían podido quizás obtener todavía mejores resultados, sintiendo muy á menudo no poseerla para salir de los pasos difíciles en que en más de una vez se encuentran.

Es indiscutible que en nuestros tiempos la instrucción especial es absolutamente indispensable para obtener buenos resultados en cualquier ramo que sea, y es por esta razón que en los países más adelantados se han establecido numerosas escuelas agrícolas, industriales y profesionales, que han contribuido poderosamente á los progresos realizados durante la última mitad de este siglo.

Bajo este concepto, la República ha quedado atrasada, y es de sentirse tanto más desde el momento que, con un poco de buena voluntad, se podría hacer mucho en este sentido sin gastar más dinero del gastado, pero si aprovechándolo en bien de la instrucción secundaria y, sobre todo, de la especial.

Si es cierto que para formar médicos y abogados el país tiene los elementos necesarios y aun más que suficientes; para formar agricultores é industriales, la acción oficial no se ha hecho sentir de una manera eficiente, no existiendo por el momento establecimiento de enseñanza adecuada.

Cómo! En un país donde la agricultura forma la base de la riqueza nacional, no tenemos, fuera del instituto agronómico de La Plata, que al parecer vegeta, una sola escuela de agricultura!

¡En un país donde las industrias se crean y se desarrollan con actividad, donde se necesita á cada momento la ayuda del personal extranjero cuando se precisa alguna instrucción técnica, no existe una sola escuela industrial oficial!

Diremos más. Parece que aquí la enseñanza del dibujo, esta base de la instrucción profesional, es considerada como cosa de lujo, pues se ha suprimido de los programas de estudios de los colegios nacionales, y lo que se enseña en las escuelas primarias y normales no son sino elementos muy rudimentarios y de poca utilización práctica.

Sabemos que existe una escuela profesional de Artes y Oficios para formar buenos obreros, y algunas escuelas donde se empieza á enseñar el trabajo manual.

Es un primer paso, pero no basta y no se puede contar como enseñanza industrial sino profesional.

Sabemos también que se ha decretado la creación de varias escuelas de agricultura en las provincias, y que ya se trabaja para la instalación de algunas. No podemos menos que aplaudir esta decisión, pero es necesario ver los resultados, pues como Santo Tomás, queremos ver para creer!

Todo el mundo reconoce que la creación de escuelas industriales y de agricultura se impone absolutamente; pero se debe también reconocer que nada ó muy poco se hace en este sentido, por lo menos del lado oficial, y principalmente en lo relativo á industrias.

Ya sería tiempo, sin embargo, de reaccionar y pensar en estas cosas, ya sea creando escuelas oficiales sobre bases serias y seguras, lo que por el momento nos parece difícil, dado el estado del erario público; ya sea favoreciendo los esfuerzos particulares que se hacen en este sentido, lo que sería mucho más práctico y económico.

De cualquier modo, se debe hacer algo. Un día que pase es un tiempo precioso perdido para el progreso moral y material del país, pues tanto la agricultura como las diversas industrias, necesitan y reclaman para su pronto y seguro desenvolvimiento, personas instruidas en estos ramos especiales; y en el estado actual de la enseñanza oficial en la República, no podemos contar mucho sobre la formación de estos elementos de progreso.

Es un vacío que sentimos mucho señalar una vez más, y esperamos que el Gobierno Nacional tratará pronto de llenar esta deficiencia de modo

á satisfacer las justas aspiraciones de nuestras industrias nacientes, tanto agrícolas como manufactureras.

Es nuestro mayor deseo, y, estamos seguros, es unánime entre los que, de cerca ó de lejos, siguen atentamente y se interesan en los progresos de la agricultura y de las industrias de la joven nación argentina.

(De *La Agricultura*, Buenos Aires—Número 4, correspondiente a Enero 26 de 1893).

## LA PRESENCIA DE DIOS

(CONTINUACIÓN)

Las ciencias todas suministran luz para hacernos ver la naturaleza moral de los astros.

Algunos Cometas vienen desde distancias desconocidas, entran al sistema planetario y todos se acercan á saludar al Sol y siguen obedeciendo al sistema á que pertenecen; á tan inmensa distancia de su centro de acción, sólo con voluntad propia pueden resistir la fuerza de los cuerpos mayores á que se aproximan.

La Historia Natural nos dice que cada sér organizado sintetiza los caracteres todos de la especie á que pertenece. Y lo que el individuo para la especie, es ésta para el género.

Comprendiendo esta idea puede verse el lugar que les corresponde á los astros en la escala de los seres y su superioridad sobre los que viven en ellos.

Tan evidente como que existe un orden perfecto en todo lo creado, es que la Tierra es un sér superior al hombre que ella creó con su savia.

En el seno de Dios vive cuanto existe; por eso el hombre puede obtener atributos maravillosos.

El poder de anunciar sucesos futuros, de ver á la distancia, mediante una facultad superior á la de los ojos y de adivinar el pensamiento, ha sido mirado como fábula.

Hoy se han observado numerosos fenómenos hasta dar la convicción de que los hombres poseen, en mayor ó menor grado, esos poderes, pero que muy pocos llegan á darse cuenta de ello.

En los magnetizados y sonámbulos suelen aparecer esos atributos, con la actividad interior que en esos estados se desarrolla.

Pero los esfuerzos por hacer el bien despiertan gradualmente en el organismo humano una actividad más saludable, que hará aparecer esos atributos mejor que con el magnetismo.

Esto corresponde á la bondad infinita de Dios, que el hombre ve más á medida que avanza en el camino del bien.

La justicia reina en los cielos y en la tierra.

Todo hombre puede estar seguro que alcanzará resultados tan singulares como sean sus esfuerzos en favor del bien.

C. N. VERGARA.

(Continuado).

## PÁRRAFOS

Experimentación—Los libros se consultan, no se estudian—

—Lo que contienen—Debe aprenderse lo necesario, lo positivamente útil—El niño estudiando la naturaleza—No valen las reglas, definiciones y principios sin la correspondiente y previa inducción—*Lorología*—El espíritu no es una bolsa vacía..... ni llena.

Los procedimientos que requieren atención especial, pueden reducirse á cuatro, que son: «El estudio de memoria.» «El estudio de los libros.» «El estudio de las cosas» y «El experimento y el trabajo.»

Los dos primeros llevan la ventaja de estar muy arraigados en el uso, y los dos últimos la de representar las ideas modernas en asuntos de educación.

Este culto rendido á los libros ha continuado hasta hoy y ha tendido á viciar todo nuestro sistema de enseñanza. En la mayor parte de las escuelas se limita principalmente la instrucción á poder recitar lo que dicen ciertos textos. Un discípulo está aprovechado en Aritmética, no cuando la entiende bien, sino cuando ha estudiado el texto de Fulano ó de Zutano. Las lecciones señaladas á un alumno no son tópicos definidos que ha de estudiar ó comprender, sino cierto número de páginas para que las aprenda de memoria; y en los exámenes se estima el saber del alumno por la habilidad con que repite lo que dice un autor, y no por aquello con que explica la materia tratada.—*Johonnot*.

Nunca concebiré que lo que todo hombre está obligado á saber esté contenido en los libros, y que el que no pueda consultar estos libros, ni personas que los entiendan, sea castigado por una involuntaria ignorancia. ¡Siempre libros! ¡Qué manía! Porque la Europa está llena de libros, los tienen los europeos por indispensables, sin atender á que en las tres cuartas partes de la tierra jamás han visto uno.

¿Todos los libros no están escritos por hombres?

¿Pues cómo ha de necesitar de ellos para conocer sus obligaciones?

¿Y qué medios tenían para conocerlas antes de escritos estos libros? O aprenderá estas obligaciones por sí propio, ó está dispensado de saberlas.

El primer fruto que saqué de estas reflexiones fué aprender á ceñir mis investigaciones á lo que inmediatamente me interesaba: á vivir sosegado en una profunda ignorancia de todo lo demás, y á no tomar inquietud por la duda, sino de las cosas que me importaba saber.—*J. J. Rousseau*.

La necesidad que tiene el niño de que todo se le diga, procede de nuestra estupidez, no de la suya. Le impedimos que observe los hechos que le interesan y que está en aptitud de asimilarse prontamente, y ponemos ante sus ojos otros hechos mucho más complejos para él, y que, por consecuencia, le enojan.

Presentar al espíritu el producto neto de la investigación sin hacerle pasar por las diferentes fases de ésta, es método tan enervante como ineficaz. Las verdades generales exigen ser conquistadas por el propio esfuerzo, si han de tener utilidad verdadera y permanente.—*H. Spencer.*

No se sabe lo que se llama saber sino lo que se ha adquirido por experiencia. Lo demás es sugestivo, *lorología*. Importa más que toda la ciencia universal, el descubrir por sí y para sí la ley natural más ínfima y trillada.—*P. Groussac.*

Llenar el espíritu de un niño con nombres de cosas que no puede manejar, lugares que nunca ha visto ni verá, hechos que no es capaz de entender, es, en mi opinión, lo mismo que llenar su estómago de piedras.—*Froude.*

## SECCIÓN CONSULTAS

### CUESTIONES A RESOLVER

¿Con qué objeto se aplican los castigos en las escuelas?

Causas y remedios de la inasistencia de los niños á las escuelas.

En general, los alumnos no tienen interés por las clases de Caligrafía. Se sienten cansados, aburridos en ellas.

¿No habría conveniencia en suprimir la Caligrafía como ramo especial?

Es aforismo pedagógico que el ejemplo vale más que el precepto. Atentos á la eficacia práctica de tal aforismo: ¿en qué forma daremos los maestros ejemplos relacionados con la Instrucción Cívica?

Estando en recreo, un alumno hizo caer y ensuciar el traje á otro de sus compañeros.

Puesto lo ocurrido en conocimiento de la Re gente (se trata de una escuela normal), ésta se presentó en el patio y después de apostrofar al niño culpable, tratándole de grosero y mal educado, lo mandó á su aula, privándole así de una buena parte del recreo.

¿A qué consideraciones se brinda el proceder de la Regente?

¿Qué les parece á nuestros lectores la costumbre, muy arraigada todavía, de hacer recoger los papeles que quedan esparcidos en las aulas á la terminación de las clases por los alumnos *penitenciados*?

Algunos maestros opinan que nada puede haber tan reñido con la justicia.

Rousseau aconseja que se apliquen los castigos naturales, esto es, que el alumno sufra las consecuencias de sus *propias* faltas.

Por consiguiente, á guiarnos por lo aconsejado por el ilustre ginebrino, ¿quiénes deben recoger los papeles diseminados en las aulas? ¿Los alumnos que han quedado por distintas causas? ¿Los que los arrojaron?

Es indiscutible la importancia de hacer conocer á los alumnos los graves inconvenientes del vicio de fumar.

¿Cómo?

Actualmente está en boga el expediente de las prédicas y los discursos en contra de los efectos perniciosos ocasionados por el tabaco á los fumadores.

El maestro no desperdicia oportunidad de pintar, con los caracteres más salientes, las enfermedades y perjuicios de otra índole que resultan del hábito de fumar; pero él, mientras tanto, apenas abandonada el aula, fuma y saborea uno ó más cigarrillos en cada recreo.

Cuando esto ocurre, que es en la inmensa mayoría de los casos, nada valen sus consejos y advertencias ni sus protestas. O mejor dicho, sirven á la inversa: para que los alumnos fumen á su vez y se formen la peor idea del maestro, que tan mal auna el precepto con los hechos.

Por otra parte, no concebimos que el maestro se presente ante sus alumnos como partidario del suicidio: decir y repetir que el tabaco, la nicotina, es un veneno violento, que mata, y administrárselo á sí mismo, por un acto voluntario, es algo que no tenemos palabras para calificar con la suficiente dureza.

Porque los alumnos saben bien que el maestro fuma, por más prudente que sea; aunque esto de la prudencia preocupe poco al maestro, generalmente.

Hemos oido ponderar las condiciones de un libro que acaba de publicar un señor Santillán, haciendo la historia minuciosa de lo que significa el tabaco para sus consumidores, significado nada favorable, por cierto, siendo el referido señor un fumador pertinaz. ¡Mala idea, sea del caso decirlo ó no, nos hemos formado del autor, que se suicida á sabiendas, conscientemente!

De lo expuesto, concluimos por dejar consignado que ensalzamos la conducta de los maestros que no tienen el vicio de fumar; que es ridícula y altamente censurable la prédica contra el uso del tabaco que hacen los maestros habituados al cigarrillo; y que en este caso más vale callar, siendo digna de todo encomio la actitud de los maestros que, apercibidos, convencidos de los funestos males que engendra el tabaco en los fumadores, apuran los esfuerzos para abandonar radicalmente su uso.

Un profesor de grado está dando clase; viene el director de la escuela y, no encontrando de su agrado lo que ve hacer, toma á su cargo la clase y reduce al silencio y la absoluta pasividad al profesor de grado. Es indudable que esto no pasa desapercibido para los alumnos que tan inesperadamente ven sustituido á su maestro.

El hecho de *quitar* la clase á un profesor de grado por una razón ó por otra, ó porque sí no

más, lo hemos presenciado multitud de veces en las escuelas de la Capital.

¿Con qué derecho proceden en esta forma los directores aludidos?

¿Qué efecto producirá el repentino cambio de maestro en el ánimo de los alumnos del grado?

¿En qué concepto quedará el profesor sustituido ante sus alumnos?

No se ve en tal práctica una autoridad demasiado absoluta, por no decir despótica, de parte de los señores directores?

Y más aun: ¿hasta qué límite son responsables del orden y aprovechamiento de un grado los maestros que los tienen á su cargo?

Finalmente: ¿no conviene que el director de la escuela manifieste confianza en presencia de los alumnos, en la capacidad profesional de los maestros que le están subordinados?

## CIENCIAS NATURALES

### BOTÁNICA

#### Á TRAVÉS DE LOS JARDINES Y PASEOS DE LA CAPITAL

*Eucaliptus Globulus*—(De la familia de las Mirtáceas)—Es este el magnífico vegetal exótico que se ha insinuado y esparcido más rápidamente en nuestro país. Sus caracteres le han hecho muy estimable, y nuestra tierra no ha podido serle más propicia. Su tallo piramidal y elegante se levanta en los paseos públicos y particulares de esta Capital, como en los pueblos de los alrededores y campaña de la Provincia de Buenos Aires. Crece asimismo, aunque con menos abundancia, en las plazas y paseos de los pueblos de las demás provincias, ó en lugares preferentes, siempre como planta de adorno. Pero donde forma avenidas, macizos y bosques cuya frescura y frondosidad admiran á cuantos los contemplan, es en las cercanías de Buenos Aires; es aquí también donde su tallo excepcional ha alcanzado mayores proporciones, á pesar de la juventud de todos estos árboles en nuestro país.

No existe, sin duda, en la flora argentina ni en la vegetación subtropical americana una planta más gigante ni más apropiada para poblar de fronda magnífica nuestras extensas pampas.

No hay que dudar de que el eucaliptus alcanzará en nuestra tierra las proporciones colosales que tiene en Australia, su país natal, donde llega hasta 100 metros de elevación, siendo por esto, el rey de la vegetación australiana.

Como planta de adorno, llena las mayores exigencias de belleza y elegancia en la época de su juventud, siendo en este período uno de los más lindos árboles que pueden ostentarse en los jardines; su tallo es flexible y siempre fresco; sus hojas son mucho más grandes, opuestas, sentadas y cubiertas de un polvo azulado-blanquizco. Estos caracteres van desapareciendo á medida que el árbol adquiere mayor desarrollo y robustez. Sus hojas de opuestas y sentadas, se hacen alternas y largamente pecioladas, tomando la forma de una *hoz*.

El eucaliptus da poca sombra á causa de que sus hojas tienen la rara particularidad de ponerse de *canto* de arriba á abajo.

Su fruto es una caja cuadrilocular, á veces trilocular, cuya tapa se desprende naturalmente en la época de su madurez.

El fruto, las hojas y la corteza son muy aromáticas y tienen variadas e importantes aplicaciones en la medicina: sus hojas son sudorífero eficaz, y unidas al aguardiente, dan remedio aconsejado para el reumatismo; prepárase con ellas un aceite llamado *esencia de eucaliptus* y el renombrado *jarabe de eucaliptus*, que se suministra para las enfermedades de los órganos respiratorios, especialmente para la tos.

Como purificador del aire de las ciudades puede asociarse al Paraíso (*Melia Azedarach*), y como secador de pantanos al Sauce llorón (*Salix Babilónica*).

Respecto de su madera se ha propagado entre nosotros la idea de que carece de caracteres apropiados á la industria; sin embargo, podemos aseverar lo contrario.

En el salón de lectura de la Biblioteca de San Fernando existe una tribuna de madera de eucaliptus amarillo anaranjado, cuyo precioso lustre la confunde con las más finas y mejor reputadas.

Su cultivo no es difícil; multipícase de semilla en cualquier terreno húmedo, y su crecimiento es el más rápido de cuantos se conocen, variando en su primer período de uno á cinco metros por año. No crece solo; su tallo gigante no soporta las fuerzas de nuestros vendavales; pero en grupos puede resistirlos con facilidad. Parece que sus raíces se entrelazan unas con otras, endureciendo la tierra donde se encuentran.

Hay otras muchas especies de eucaliptus, muy dignas, por cierto, de ser descriptas, pero que en nuestro país la más común es la que dejamos expuesta. Hemos encontrado varios ejemplares, sin embargo, del *Piperita*, la especie más aromática y más bella, pero que no adquiere las proporciones de la anterior.

M. B. MARTINEZ.

## VARIEDADES

### LA CARIDAD

(ROMANCE DEDICADO Á MIS OCHO HIJOS)

### LA NIÑA

Madre, ¿quieres explicarme  
Lo que llamas caridad?

### LA MADRE

Es la virtud, hija mía,  
Que alimenta y nutre el alma,  
Es el rocío del cielo  
Que el corazón engalana.  
Es el bálsamo divino  
Que al espíritu embriaga,

Y adormece los dolores  
De las miserias humanas;  
Y el contento y la alegría  
En nuestro pecho derrama,  
Cuando lo hacemos á ocultas  
De impertinentes miradas.  
Pues la Caridad con pompa,  
Más que Caridad, es farsa.  
La Caridad debe ser  
Con amor amalgamada,  
Pues Caridad sin amor  
Es como un ave sin alas;  
Y nunca podrá ascender  
A la altura excelsa y clara,  
Donde se alberga la dicha  
Y el Eterno Amor le aguarda.  
La Caridad se ha de hacer  
Sin interés de alabanza,  
Y aun más valdía no hacerla  
Que al hacerla profanarla.

## LA NIÑA

Pero dime, madre mía,  
Y el que no puede dar nada,  
¿Qué clase de Caridad  
Quieres, madre, que tal haga?

## LA MADRE

El que no tiene dinero  
Ni una prenda, ni una alhaja,  
Puede dar un buen consejo,  
Que también es una dádiva.

## LA NIÑA

Y el que ni consejo tiene  
Y hasta el criterio le falta,  
¿Cómo ha de hacer la limosna  
Que un mendigo le demanda?

## LA MADRE

Puede con el pensamiento  
Hacerla y que así le valga,  
¡Pues también es Caridad  
Un buen deseo del alma!.....

R. CARUANA BERARD.

## EL ILUSTRE CARLOS DARWIN EN LA ARGENTINA

El 28 de Agosto de 1874 desembarcaba en el puerto de Buenos Aires el naturalista inglés Carlos Roberto Darwin. A su arribo á nuestras playas fueron á recibir y saludar en el puerto al ilustre viajero las personalidades más salientes de nuestro país: D. Domingo F. Sarmiento, Presidente de la República; el Dr. Adolfo Alsina, Vicepresidente; el General D. Bartolomé Mitre, y el Presidente electo de la República, don Nicolás Avellaneda.

Al desembarcar el viajero, el General Sarmien-

to se adelantó, extendió la mano al sabio, que la estrechó con efusión, y le dijo:

—Tengo el honor de saludar al ilustre reformador inglés.

A lo que el sabio contestó:

—No es poca mi dicha haber cruzado el Atlántico, para estrechar, al poner el pie en tierra, la mano de uno de mis más ilustres prosélitos americanos, primer magistrado de una gran República.

Llegó su turno al Vicepresidente, señor doctor Adolfo Alsina, quien, estrechando á su vez la mano de Darwin, dijo:

—Evoluciones naturales en la lucha de la vida, os han traído, señor, á nuestras playas. Que una nueva corona cubra vuestra ilustre frente cuando os alejéis por segunda vez de esta patria querida.

—Dr. Alsina, —dijo Darwin. —Conozco los sentimientos que os animan, y espero realizar vuestros deseos.

El General D. Bartolomé Mitre, exPresidente de la República, dijo á su turno:

—En las grandes agitaciones de mi vida, siempre he tenido algunos momentos que he podido dedicar á una de las más grandes celebridades del siglo y á su doctrina.

—En mi vida pacífica, General, más de una vez he oído vuestro nombre, y al estrecharos la mano por vez primera, permitidme manifestaros que os aprecio, os admiro y no os comprendo.

Acercóse el Dr. Avellaneda, Presidente electo de la República, y con las formalidades debidas:

—En el silencio del hogar tranquilo, y en el insomnio del estudio, el nombre de Carlos Roberto Darwin y su colossal figura se han presentado á mi fantasía como una de las palancas más poderosas del adelanto científico del siglo.

—Vuestras expresiones, doctor, como las de las tres notabilidades que os han precedido, no me confunden porque las creo sinceras. Permitidme aprovechar esta gloriosa oportunidad para desearos todas las bendiciones que un anciano puede anhelar para el próximo Gobierno del joven Presidente electo de la República Argentina.

## LA MADRE

Hay un sér que puede dulcificar todos nuestros dolores, que puede destruir todas nuestras tristezas: la madre.

Dios nos la ha dado para poner una gota de miel con sus puros besos en el acíbar de la vida. Dios la ha enviado junto á la cuna para que al abrir los ojos oculten las alas de su amor toda la obscuridad del horizonte en que vamos á batallar para conquistarnos la muerte.

Dios ha querido que sus manos plieguen nuestras manos para las primeras oraciones, y que su sonrisa sea la aurora de lo infinito para la esperanza. Ella es la virtud, la caridad, la parte tierna del corazón, la nota melancólica del alma, el fondo inmortal de la inocencia, que siempre

queda hasta bajo los pliegues del más cruel carácter.

Cuando sintáis un buen impulso, el deseo de enjugar una lágrima, de socorrer una desgracia, de partir vuestro pan con un hambriento, de lanzaros á la muerte por salvar la vida del prójimo, volvedos y encontraréis á vuestro lado, como el angel de la guarda que os inspira el pensamiento del bien, la sombra querida de vuestra madre....

EMILIO CASTELAR.

## NOTICIAS

### AL MINISTRO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

**Mientras S. E. no separe de su puesto al Subsecretario, José A. Ojeda, como un acto de reparación en beneficio de la instrucción pública del país, profundamente viciada por ese empleado, «La Educación» cumplirá con el alto deber de consignar esta protesta en sus columnas, con carácter de permanente.**

**Datos estadísticos**—Publicamos á continuación algunos datos que hemos sacado de la Inspección de Enseñanza Secundaria y Normal, referentes á los Colegios Nacionales (16) y Escuelas Normales (34) que funcionan en el país, datos que corresponden al año de 1892.

Es de sentirse que en los libros de la Inspección, de donde los hemos tomado, computándolos por nuestra cuenta, no figuren las escuelas normales de carácter popular, y por lo tanto simpáticas ante la consideración del país entero, que funcionan respectivamente en las ciudades de Esquina y Goya.

Este lamentable descuido de la Inspección, no creemos exagerado el concepto, nos ha traído esta consecuencia, que no nos favorece: en los documentos oficiales, que tanto suelen franquear los límites de la patria, aparecen 34 escuelas normales, cuando en realidad son 36, rebajando del verdadero número las mejores en cuanto á su origen, y de las muy buenas como organizadas y de lisongero porvenir.

Así, no sin desagrado, hemos visto en los retrospectos de *La Nación* y *La Prensa*, en el capítulo de la instrucción pública, que se ha pasado por alto la existencia de estos dos institutos profesionales, cuando sobre los 34 restantes se han hecho rodar una porción de datos, no muy interesantes muchos de ellos, por cierto.

Sírvase, pues, lo que va dicho, como un llamado, una protesta, hacia los aludidos, autoridades ó simples cronistas, á fin de que las escuelas normales de la provincia de Corrientes ocupen su merecido lugar en los cuadros estadísticos con visos de completos.

Esta misma observación la haríamos extensiva á las provinciales de Santa Fe, fundadas á mediados del año 92 en la ciudad del Rosario una y en la de Santa Fe la otra; pero considerando lo reciente de su fundación, creemos que no podían figurar aun con los datos del movimiento que han tenido, en el cuadro general publicado por los diarios mencionados.

Dejando palabras, vamos á los números.

El total de estudiantes que han tenido todos los colegios nacionales del país, tomadas las sumas parciales del mes de Octubre, alcanza á 2406.

Al de la Capital, dividido en tres secciones, como se sabe, le corresponden de ese número 982; al del Rosario, que le sigue en la escala descendente, 178; al del Uruguay, 140; al de La Plata, 129, Mendoza, 128; etc.

Llama la atención que el de Mendoza haya tenido más alumnos que el de Córdoba (118), Tucumán (73) y colegios restantes

En el de Jujuy sólo han funcionado los años 1º, 2º, y 4º con un total de 23 alumnos!

Las 34 escuelas normales nacionales que tiene la República han dado instrucción á 10257 alumnos de ambos性, entre los que concurrieron á los cursos y á los grados de aplicación.

El número de alumnos-maestros ha sido de 1136, divididos así: 776 mujeres y 360 varones; lo que nos da un 46% de varones con respecto al otro sexo.

La de profesoras de la Capital tuvo en sus cinco años profesionales 184 alumnas y la mixta de Paraná 115.

Vienen luego en orden descendente la de maestras del Uruguay con 65 alumnas en sus tres años de estudios; la de profesores de la Capital, con 54; la de maestras de Tucumán, 51; la de San Luis, 43; etc.

La de Salta tuvo 18 alumnas, y la de Jujuy menos aun, pues sólo contó con 15, funcionando los años 1º y 3º.

Las de maestros, como se ha hecho público tantas veces por la prensa, tuvieron desiertos los cursos normales, debido en gran parte á la cesantía de las becas que el Gobierno concedía anteriormente, facilitando los estudios á jóvenes sin recursos suficientes.

Ninguno de estos institutos ha tenido arriba de 23 alumnos-maestros en los tres años, lo que dará idea de los que tuvieron menos, entre los que figuran el de La Rioja y el de Salta con 11 alumnos, respectivamente.

Tenemos después la de Mendoza, con 13 alumnos, sin segundo año; al de Jujuy con 15 sin 3er año; etc.

De las siete escuelas mixtas nacionales que cuenta el país, diremos solamente que la de Dolores tuvo 29 alumnos normales; la de La Plata, 25; Mercedes, 23; etcétera.

A excepción de la del Paraná, las mujeres han estado en inmensa mayoría sobre los varones, en el curso normal, entiéndase bien, que otra cosa ocurre en los de aplicación.

En la de Paraná encontramos esta proporción: 69 varones en los cinco años, sobre el número de 46 mujeres.

Las escuelas de aplicación anexas á las normales han tenido una concurrencia de 9121 alumnos.

Comparando los que corresponden de esa suma á cada escuela, resulta que la del Uruguay aporta un contingente de 610 alumnos, á que no alcanzan la del Paraná ni las de esta Capital.

La sigue inmediatamente la del Paraná, que tuvo 551; la del Rosario, 381; Mixta de San Nicolás, 324; de Maestros de Santiago del Estero, 313; y la de Maestras de la misma ciudad, 307; etc.

La de profesores de la Capital contó en sus clases de aplicación 290 alumnos y la de Profesoras 289, cifra esta última que resulta pequeña al lado de 184 alumnos-maestras que tuvo esta escuela.

En los cinco jardines de infantes instalados en otras tantas escuelas normales mixtas y de mujeres, recibieron educación 225 pequeñitos.

Para terminar, la Escuela de Minas de San Juan tenía en el mes de Agosto 17 alumnos; lo que hace pensar respecto de la importancia en que se la ha tenido.

Para la Escuela de Comercio de la Capital, el libro en que consultamos los datos parciales de los cómputos presentados, nos da 188 alumnos, que creemos erróneo. O está equivocado el número en la fuente de nuestra consulta, ó lo hemos tomado mal, pues, según referencias y publicaciones de la prensa, la importante escuela se vió frecuentada por mucho mayor número de jóvenes.

**Plausible medida**—El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires ha tomado en estos últimos días una medida digna de todo elogio y de la que el pueblo argentino debe felicitarse.

En el pueblo de San Fernando, uno de los centros de mayor cultura de Buenos Aires, hacía menos de un mes que se había empezado a construir apresuradamente una plaza de toros. El trabajo adelantaba; mientras tanto, la noble Asociación Protectora de los Animales había tenido conocimiento y denunciado el hecho, pidiendo se evitara el bochornoso espectáculo a realizarse.

Oportunamente el Gobierno tomó en consideración la denuncia y basándose en leyes existentes que prohíben terminantemente esas diversiones degradantes, ordenó categóricamente no se llevara a cabo.

El efecto causado en todas partes por tan humanitaria medida, que se ajusta a los sentimientos de los pueblos cultos y de elevados ideales, no ha podido ser mejor; y lo causaría igual en todo el país si el mismo Gobierno, basándose en idénticos sentimientos y razones, hiciera extensiva la noble resolución hacia una institución que al lado de la vía del Ferrocarril del Norte ha levantado construcciones cómodas y elegantes que, dicho sea de paso, podrían ser destinadas a objetos más dignos de nuestra civilización, y que ha inscripto en su frontis «Tiro a la paloma, de Buenos Aires.» Allí, en los días festivos, pasan muchas personas, que se dicen cultas, entretenidas en matar las mudas e indefensas palomas.

Parece incierto que, en medio de un espléndido paisaje, pues tiene por un lado bellísimos palacios y chalets perdidos entre bosques magníficos, y por el otro el anchuroso Plata, que con sus olas golpea frecuentemente aquella costa, parece mentira, decimos, que allí miembros de una sociedad civilizada pongan en práctica sentimientos tan inhumanos e ingratos.

LA EDUCACIÓN, en nombre de nuestra civilización, en nombre de la niñez que asiste a nuestras escuelas y colegios, y de los maestros que llevan en su espíritu los altos sentimientos de su deber, protesta de instituciones semejantes, que retrogradan la cultura que hemos alcanzado.

**Impresiones de un tourista.**—De una carta particular que nos dirige un amigo y compañero nuestro, de un importante establecimiento de educación del interior y que de paso se ha detenido unos días en la ciudad del Uruguay, extractamos lo siguiente:—«He pasado los quince días visitando el Colegio Nacional, la Escuela Normal, «La Fraternidad», la Iglesia y el Cementerio, con más una grata excursión en bote por un pintoresco brazo del Uruguay y que me hizo recordar a aquella otra inolvidable que dimos contigo en el Tigre.

Acompañado del Rector del Colegio Nacional, nuestro común amigo, el Dr. J. B. Zubiaur, visité minuciosamente el establecimiento, y como creo que tú lo conoces, no te haré una descripción de él, sino que sólo te comunicaré mis impresiones para que puedas ponerlas en parangón con las tuyas. Llamó, sobre todo, mi atención la abundancia de local; para todo hay lugar aquí aunque no estrictamente adecuado. La sala de recibo es todo un salón; dirección, vice-dirección, secretaría, sala de profesores, oficina de celadores, dos ó tres depósitos y demás piezas para aulas, gabinetes, etc., presentan una comodidad envidiable comparadas con las del interior del país, en que, salvo una que otra excepción, hay que pedir permiso al vecino para poner un cajón de tiza ó una perchera. Aunque en vacaciones, todo está aquí en orden y listo para principiar las tareas; el aseo es perfecto.

Un museo en formación, la biblioteca inaugurada públicamente y el Gabinete de Historia Natural descuellan entre todos del bien arreglado conjunto. Pero hay algo,

mi amigo, que ha cautivado más que todo esto mi espíritu;—Qué será? me dirás tú—Es una humilde sala, cuyas paredes muestran algunos cuadros belgas y cuyo pavimento ostenta varios bancos de tamaños diferentes, pero no del vulgar pupitre de nuestras aulas, sino del escaso y raro del taller. Es el aula donde se ha establecido el tan debatido y poco entendido y aún menos interpretado, trabajo manual. Los susodichos cuadros son fotografías modelos de obras, etc., que ilustran la referida enseñanza. Una pieza contigua y desocupada espera ansiosa un taller de cartonería, que, según el Rector, piensa instalar el presente año si la autoridad superior le presta el debido apoyo lo que, dicho sea de paso, no debe negarse.

«La Fraternidad» mi amigo, como tú sabes, ocupa su edificio propio bastante cómodo y elegante, fruto del esfuerzo popular y de los más nobles sentimientos del patriotismo; funciona en él, y en aula espaciosa, una clase preparatoria para el ingreso de alumnos al Colegio Nacional bajo la dirección de la señorita Peruani, quien, según mis informes, es muy competente.

Sin embargo, el aseo interior, creo que deja algo que desear, lo que indica que ha habido poca vigilancia el pasado año.

De la Escuela Normal, poco ó nada que llame la atención, puedo decirte; todo revela en ella la ausencia perentoria de sus autoridades.

Visité la iglesia para conocer, sobre todo, donde reposan los restos del vencedor de Caseros, nuestro Don Justo J. de Urquiza.

El Cementerio queda a alguna distancia hacia el Oeste y sobre una pintoresca colina se divisa de la ciudad; llamó también mi espíritu y en el cual me aproximé con respeto a la lápida mortuaria del querido y malogrado Dr. Ugarteche, el padre más solícito y protector de «La Fraternidad».

**Señorita Elvira Escalante.**—Hacía algún tiempo que la señorita con cuyo nombre encabezamos estas líneas, desempeñaba el delicado puesto de Regente de la Escuela Normal de Maestras de Mendoza; hace pocos días que *La Prensa*, de esta Capital, nos ha anunciado la renuncia de la señorita de Escalante. Ignoramos las causas; sin embargo lo sentimos de veras.

La señorita que nos ocupa es una de las profesoras más aventajadas que haya formado aquella escuela normal, y lo sentimos doblemente porque, además de su preparación y elevadas condiciones de carácter, era una de las pocas argentinas, una de las pocas compatriotas que hayan desempeñado en el país el puesto de Regente de una escuela normal.

**Carta de Colón a los Reyes.**—«Tal es mi destino, que al fin de veinte años de servicio, que he pasado entre fatigas y peligros, no he ganado nada; y actualmente no tengo un techo en España que pueda llamar mío. Si deseo comer ó dormir, no hallo otro lugar a donde dirigirme, que no sea la posada ó la taberna, y escasas veces puedo pagar la cuenta. No tengo un cabello que haya dejado de tornarse blanco, y me faltan las fuerzas; habiendo quitado y vendido todo cuanto a mi hermano y a mí se nos dejó; jaén el traje que usé! Imploro que se me perdone por estas quejas. Estoy en verdad, en condición tan ruinosa como la que he relatado. Hasta aquí he llorado por otros, ahora acaso tendrán compasión de mí y el cielo y la tierra llorarán por mí!—Cristóbal Colón.»

**Aníbal Millán.**—¡Pobre muchacho! Aún no había pisado, puede decirse, los dinteles de la vida, y cae en la fosa de donde nunca más volverá a levantarse!

Era un joven de aliento. Tenía inteligencia clara y despejada, concepción fácil y mente recordativa.

En el aula, si no fué el primero, tampoco fué el último. Sus maestros lo distinguían entre sus compañeros más por su viveza intelectual que por su aplicación. Salpicaba sus exposiciones con ocurrencias originales que hacían perder, no pocas veces, la seriedad del profesor; y sus compañeros lo buscaban, dentro y fuera de clase, para pasar momentos alegres y entretenidos.

El magisterio no era su vocación, indudablemente. Carecía de aquellas condiciones indispensables que hacen aceptar el sacrificio con placer.

El medio ambiente de la época en que se educara contribuyó á que no levantara alto el pensamiento y encontrara su espíritu en los ideales que son faros de luz perdurables que guían al caminante en la selva oscura de la vida.

El escepticismo, con su cortejo de males, había hecho presa de aquella alma joven; y era, en verdad, un poco triste oír hablar á un muchacho de veinte años con el desencanto de Schopenhauer. Había, sin embargo, en aquella su manera de pensar y encarar las cosas, una sinceridad noble que lo distinguía de esa falanxe sin creencias que pasan el tiempo en comer y y reir.

Tenía una conciencia á su manera de la misión del hombre y se esforzaba en seguir adelante, abriéndose camino por las malezas, y sin desmayar por los contratiempos que surgen impensados.

¡Pobre muchacho! Sus compañeros de estudio lo hemos de recordar con cariño y con tristeza, y hemos de echar sobre su tumba flores que simbolicen recuerdos de aulas que son perdurables porque están ligados por afectos íntimos de edades que no calculan para querer y sentir.

**Utilidad de los paseos escolares**—Con este título dice nuestro estimado colega la *Gaceta de Instrucción Pública*, de Madrid:

«J. Kratzenstein, Director de la Escuela Normal de Buenos Aires, ensalza la ventaja de los paseos escolares considerados desde el punto de vista del cultivo espiritual é intelectual, debiendo los Maestros, para desarrollar la observación directa, conducir á los alumnos que poseen ya ciertos conocimientos á la contemplación del espectáculo de la naturaleza, procurando que adquieran ideas claras de lo que ven.

A fin de que los paseos sean provechosos al estudio que los educandos siguen en la Escuela, aconseja el señor Kratzenstein que los señores Maestros principien por darles á conocer, si se trata de Geografía, lo que es una zanja, un arroyo, un estanque, una elevación cualquiera del terreno, con lo cual se producirá en su espíritu una imagen de las verdaderas condiciones geográficas de nuestro globo, para después interpretarlas en el mapa.

Lo propio debe hacerse durante los paseos con animales, plantas y minerales, no limitándose á que los conozcan por sus nombres, sino procurando que se desarrolle ante sus ojos claramente la vida entera de los seres naturales que conocen la planta desde su principio, los animales siguiendo sus transformaciones, moradas y hábitos, y los minerales buscándolos en sus orígenes.

También la aritmética tiene su parte experimental, induciendo á los niños á que, casi jugando, midan la longitud y superficie del camino recorrido, cuenten los pasos y calculen por ellos.

Después, que se discurra en clase acerca de lo que se ha visto y de lo que se ha hecho, y que todo ello se escriba.

Tal es el método que propone el profesor Kratzenstein, que es eminentemente práctico, instructivo, re-creativo é higiénico.

De donde se deduce que la enseñanza conviene se realice bajo la base del experimento, la observación, la higiene y el recreo para que resulte completa, armónica y más agradable al alumno.»

El señor J. Kratzenstein á que se hace referencia, como lo saben nuestros lectores, es Director jubilado de la Escuela Normal de Maestros de Corrientes y reside actualmente en esta ciudad.

**Desgraciado decreto**—Basta con este título para que nuestros lectores sepan cuál es ese decreto así calificado.

La prensa toda del país ha censurado acremente la conducta del Ministro de la Torre por la destitución insolita del Dr. J. Alfredo Ferreyra, del puesto de sub-inspector de enseñanza secundaria y normal que desempeñara con verdadera competencia. No hemos leído una sola opinión favorable á la actitud del Sr. Ministro y lo extraño hubiera sido, á pesar de la época bizantina que atravesamos, que alguien se hubiera atrevido no ya á aplaudir tal exoneración en la forma odiosa y ridícula en que se ha producido, sino á justificarla ó atenuarla.

Pero vamos á cuentas. El decreto de destitución está concebido en estos términos:

Buenos Aires, Enero 18 de 1893.

Vistos los términos de la publicación que con el título de «Manifiesto al pueblo de la República» se ha dado á luz el día de hoy en la prensa de la capital, á nombre de diversos ciudadanos que se dicen hijos de la Provincia de Corrientes; y teniendo en consideración;

Que las reglas elementales del buen servicio y del orden y disciplina de las reparticiones públicas, impiden sobre los empleados inferiores de la administración restricciones y deberes que ellos no pueden salvar y que les impiden é inhiben por completo de todo acto de censura y protesta pública contra sus superiores inmediatos en los términos violentos é injuriosos usados en la publicación aludida;

Que llamado á dar explicaciones el visitador de Colegios Nacionales y Escuelas Normales, Dr. J. Alfredo Ferreyra, que aparece suscribiendo el documento de la referencia, ha manifestado que sostiene y se ratiﬁca en su contenido, insistiendo para proceder como ha procedido en un pretendido derecho que funda en ser empleado en la instrucción pública y no del Gobierno;

*El Presidente de la República—*

#### DECRETA

Artículo 1º Queda separado del empleo de visitador de Colegios Nacionales y Escuelas Normales el Dr. J. Alfredo Ferreyra.

Art. 2º—Comuníquese, etc.—SAENZ PEÑA—C. L. de la Torre.

Llegamos tarde para dar curso á comentarios que no se hayan hecho respecto de este acto del Ministro de Instrucción, tan mal, tan duramente recibido por la opinión pública.

Difícilmente podría encontrarse otra época en que la destitución de un subinspector, por razones iguales á las enunciadas en el desgraciado decreto, hiriera tan en lo vivo los sentimientos y aspiraciones del pueblo de la Nación.

Se trata de la destitución de un empleado secundario de una rama de la administración pública, pero es una destitución tan sin base y tan pequeña en su objetivo, y producida en un momento de expectativa, de ansia suprema, en que todos piden regeneración, que el decreto tiene la fuerza del rayo para causar el asombro hasta de los más impasibles.

En la época, de ingrata memoria, del Dr. Juárez,

como se ha dicho muy bien, se llenaban las formas si quiera, y el Dr. Torino, entre otros, bajaba de la cátedra que dictaba en la Escuela de Profesores de la Capital, porque su Director así lo pedía al Sr. Ministro, en virtud de cargos que formulaba, con ó sin fundamentos.

Pero, ni las formas se han guardado para destituir al Dr. Ferreyra, porque eso de no pensar en política como su Excelencia el Gobierno, es soberanamente irrisorio.

Sostenemos que el Dr. Ferreyra ha usado de un perfecto derecho y aún más, que ha manifestado nobleza de sentimientos patrios, al estampar su firma en un documento de protesta contra una funesta política presidencial, entregando á una provincia argentina de gloriosas tradiciones, la del Dr. Ferreyra, á las venganzas torpes de mandones sin freno y sin ley.

Esa firma del Dr. Ferreyra, al pie de un documento simpático, aplaudido por todo el país, causó disgusto en el ánimo del Sr. Ministro y sin pararse en medios, que para eso no está la época, dictó un decreto que ha merecido la unánime condenación, mientras se ensalzaba y felicitaba á la víctima.

La actitud del Dr. Ferreyra ratificándose ante el Sr. Ministro por proceder como ciudadano, es correcta, digna y merecía la adhesión y el aplauso de todos los buenos, como los ha obtenido, de los que anhelamos menos personalismos y más respeto por la fe jurada, por la ley y por el honor de nuestras instituciones y de la patria misma.

El Dr. Ferreyra ha bajado del puesto de Subinspector rodeado por la simpatía popular, lo que lo habrá afirmado en la bondad de su conducta, no oblegando la frente de hombre libre ante los desmanes de un Ministro, que pertenece á otra época, la que no volverá, de balde se muestren oscuras las últimas líneas del horizonte político y social de la República.

No queremos terminar este sueldo sin cotejar el triste decreto del doctor de la Torre con este otro que debió hacer temblar las manos de los que lo suscribieron, con tan torpes y menguados fundamentos.

Es del año 1884 y dice textualmente:

«Habiendo los profesores de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Córdoba, doctores don Rafael García, don Nicéforo Castellano y don Nicolás Berrotarán, hecho pública manifestación de ideas y propósitos subversivos contra las leyes y autoridades de la Nación, y no siendo conveniente que continúen al frente de la instrucción pública quienes de tal manera desconocen la vigencia de esas leyes y combaten los principios más elementales de la civilización y del buen gobierno, que están en el deber de sostener y propagar;

El Presidente de la República, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 36 del Estatuto vigente para las Universidades de la Nación, decreta:

Artículo 1º Quedan separados de los puestos que desempeñaban en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Córdoba los doctores don Rafael García, don Nicéforo Castellano y don Nicolás Berrotarán.

Art. 2º Nómbrase catedrático de Derecho Civil al doctor don Nataniel Morcillo, de Derecho Penal y Comercial al doctor don José del Viso y de Derecho Romano al doctor don Angel Sosa.

Art. 3º Comuníquese, etc.—Roca—E. Wilde.»

LA EDUCACIÓN une su voz de aplauso á las muchas que le habrán llegado al distinguido educacionista y amigo, por su actitud levantada, tanto en su carácter de ciudadano como en el de empleado, á la vez que formula enérgica protesta contra el decreto de destitución, arbitraria y sin vicio alguno de seriedad.

**Los maestros diplomados en la provincia de Buenos Aires**—Animados de grata satisfacción, antes de ahora hemos hecho conocer de nuestros lectores la tendencia altamente favorable á los maestros con título, que se viene notando en el Consejo General de Escuelas de la provincia de Buenos Aires.

Que los sueldos de los maestros diplomados iban á ser aumentados, lo hemos dicho en ocasiones anteriores.

Hoy que tal aumento es un hecho, y que es considerable, llevamos al conocimiento del país entero el respeto y las atenciones que goza el magisterio en esta misma, ante las más altas autoridades escolares de la Provincia, de lo que dará idea lo que acaban de sancionar las cámaras legislativas, en la siguiente forma:

Artículo 1º Los maestros, maestras, subpreceptores, subpreceptoras y ayudantes, que desempeñen esos cargos con título bastante, con arreglo á la ley de educación común, gozarán de los aumentos siguientes en los sueldos fijados por el art. 1º del capítulo 5º del presupuesto general.

40 pesos para los maestros de cualquier categoría; 30 id. id. subpreceptores id. id.; 20 id. id. ayudantes id. id.

Art. 2º Estos aumentos que serán pagados con los mismos fondos que los sueldos en vigencia, no podrán beneficiar á los *interinos*, aún cuando desempeñen esos puestos con cargo de mejorar sus títulos.

Art. 3º Comuníquese, etc.

Gracias á este respetable aumento los directores de escuela, sea ella graduada, (sólo hay dos en la provincia) elemental ó infantil, tendrán un sueldo mensual de 135 pesos y proporcionalmente los subpreceptores y ayudantes.

Es bueno que se aperciban los maestros y profesores normales mal rentados y peor considerados en algunas provincias, de lo que les ofrece la de Buenos Aires, que da, en materia de enseñanza, el moralizador ejemplo de atender bien á sus numerosas escuelas y los maestros que las sirven, principalmente á éstos, que tienen asegurada una subsistencia fácil y hasta de comodidades envidiables.

Honor á la provincia de Buenos Aires!

**Educacionistas viajeros**—Aprovechando la época de vacaciones en que se encuentra el Magisterio del país, varios y distinguidos educacionistas han bajado á la Capital, á algunos de los cuales hemos tenido el sumo gusto de estrecharles la mano.

Entre otros, han estado en Buenos Aires el profesor E. A. Bavio, actual Director General de Escuelas de Entre-Ríos; Dr. J. B. Zubiaur, Rector del Colegio Nacional del Uruguay; profesor Domingo Mantovani, Director del Instituto Nacional de Montevideo; profesor Sebastián A. Vera, Director de la Escuela Normal Mixta de Río IV; profesor Lidorio J. Avellaneda, Director de la Normal de Maestros de la Rioja; profesor Silvano Castañeda, Vicerrector del Colegio Nacional de la misma ciudad; Dr. F. Alfaro, Rector del Colegio Nacional de Tucumán, etc.

**Bibliografía—Nociones de Historia Argentina**—Así se titula una pequeña obra que nos dirige su autor, profesor normal Alfredo B. Grosso.

De regular formato y con 122 páginas de lectura, el profesor Grosso cree haber llenado en su trabajo estas dos condiciones que reputa esenciales en todo texto de historia destinado á la infancia: que el lenguaje esté en armonía con la capacidad intelectual de los niños y que no sea confuso el plan seguido en la exposición de los acontecimientos.

Hemos recorrido el texto en cuestión y pensamos que el autor no se equivoca al hacer aquella declaración, pues en verdad el estilo es sumamente sencillo y los

hechos están narrados según el orden en que se han sucedido, descartando aquellos que tienen poca importancia en el concepto del autor.

Este tratado elemental de historia patria se adapta al programa de las escuelas de la Capital y al de la provincia de Buenos Aires, para conseguir lo cual el señor Grossi, como otros autores de textos de igual índole, ha debido ser excesivamente conciso y parco en la relación de hechos y pasajes históricos, omitiendo ó citando apenas sucesos y episodios de la vida nacional, de conocimiento importante para los alumnos de 3º y 4º grado de nuestras escuelas. Y no puede hacerse de otro modo, cuando se quiere ajustar una obra de esta clase á los vastos y pésimos programas vigentes.

En el nº 133 de la Revista hemos dado nuestro juicio sobre los textos de historia arreglados á los planes de estudios á que también viene subordinado «Nociones de Historia Argentina,» juicio que ratificamos para el caso presente.

Mucho desearíamos decir de este texto lo que gustosamente diremos de su autor, joven profesor normal, con vocación manifiesta para la carrera, inteligente, bien preparado, de carácter apacible y formado en el yunque de los que algo valen, en el de los propios y valerosos esfuerzos; pero no nos es posible, ya que hay de por medio principios que no podemos violar, encomiando la bondad de los textos para la niñez ó la juventud, cuando creemos con profunda convicción, con fanatismo, que los textos subyugan, matan la savia, la fecundía del espíritu humano, ya se trate de niños, jóvenes ó hombres.

Por otra parte, según vemos en la «Dos Palabras» del Prólogo y en las «Referencias,» el profesor Grossi se muestra animado de tendencias reformistas, que nos place reconocer.

Que siga, pues, por ese camino y que no escriba más textos, por correctos y seductores que sean ¡Siempre serán textos!

**El sueldo de los maestros**—Día á día aumenta en nosotros el interés de no dejar pasar un número de la Revista sin rozar esta capitalísima cuestión de vida ó muerte para maestros y escuelas: los sueldos de los primeros.

En un sueldo que publicamos últimamente, hicimos referencia á la forma de pago adoptada por el gobierno de Entre Ríos, que debe, si no á todos los maestros empleados en la Provincia, á una buena parte de ellos, cuatro meses de sueldo del año 1890.

Pues bien; como lo tenemos anunciado, tal deuda, sagrada como ninguna, ha sido *consolidada*, lo que significa decir que esos reducidos y bien ganados sueldos de los maestros se pagarán anualmente, por centésimas partes.

Un distinguido amigo, hoy ex-maestro y lector de LA EDUCACIÓN, nos escribe sobre el punto, notando en el sueldo que apareció en el número anterior sobre tema tan desagradable, que necesitábamos una ayuda para aclarar y dar la significación fiduciaria á los *bonos* de Entre Ríos.

Agradecemos la atención que se nos ha dispensado, y trascribimos aquí los párrafos que dan idea de lo que se trata:

«Los títulos de crédito que se han expedido para esa deuda (los bonos y los sueldos de los maestros) gozarán del interés de 6 % anual y 1 % de amortización hasta su completo abono. (Que no será muy pronto, con amortización tan exigua.)

»A medida que el gobierno tenga recursos, irá haciendo sorteos y pagando integros los títulos con arreglo á la respectiva ley; no habiéndose fijado término, por tanto, dentro del cual tengan que retirarse de la circulación *esos papeles*, cuyo valor real será por ahora de un 30 % sobre su valor escrito.»

En fin algo es algo. Ya puede conformarse los maestros con *esos papeles*, pagaderos en 100 años ó cuando el Gobierno diga que tiene dinero y que quiere retirar algunos de los bonos en circulación; en este caso, si tiene suerte el paciente maestro verá sus bonos convertidos en papel moneda, según su valor escrito ó nominal.

No sabemos si los *bonos agrícolas* de Córdoba son cotizables como los de Entre Ríos con el quebranto de un 70 %, que no es nada decir.

El que debía cobrar 100 pesos ganados en ruda lid, obtiene 30, y gracias!

**De la provincia de San Juan**—Se han sacado á licitación las refacciones urgentemente necesarias en el edificio de la Escuela Normal de maestros de la ciudad de San Juan. Una parte del edificio, á más del aspecto desfavorable que presenta, ofrece serio peligro de derrumbarse, como lo atestiguan el sinnúmero de grietas que se ven en él.

El Ministro ha procedido, pues, con acierto, ordenando las obras de reparación mencionadas.

—Los niños que estaban en edad escolar, el año pasado, eran 19.000, aproximadamente, mientras que los que concurrieron á las escuelas de toda la provincia sólo fueron 9950, quedando por consiguiente, sin los beneficios de la instrucción, casi la mitad de los que, según la ley, debieran asistir á la escuela.

—En toda la provincia han funcionado en el mismo año 71 escuelas con 233 maestros, de los que 38 tenían diploma de facultad normal.

—Los museos escolares, incluidos como una necesidad de cada escuela de la provincia, en el plan de estudios que se puso en vigencia en 1892, se han fundado en todas las escuelas de varones y otro tanto habrá ocurrido en las de mujeres, aunque no lo sabemos positivamente.

—Las cajas de ahorros, también agregadas al plan de estudios, se han instalado en 7 escuelas, lo mismo que las excursiones escolares.

—Gracias á la filantropía de la señora Brandes, hoy extinta, se construirá en breve un edificio para escuela de artes y oficios, siendo de tal consideración el legado de la señora Brandes, que alcanzará, además, para la instalación completa de tan benéfica escuela.

Donaciones de esta clase debieran gravarse con grandes caracteres en todos los órganos de publicidad, á fin de conseguir imitadores.

**Hechos y no palabras**—Dice Smiles, con tanta verdad como elocuencia, lo que nunca se repetirá demasiado:

«Pero el ejemplo está mucho más arriba que el precepto. Es la enseñanza en acción, es la enseñanza sin palabras que demuestra más, casi siempre, de lo que podría hacerlo lengua alguna. Frente al mal ejemplo, los mejores preceptos de nada servirían. El ejemplo es seguido y el precepto no. Y aun el precepto, si no estuviera en armonía con la práctica, sería más nocivo que útil, porque no serviría sino para enseñar el más corriente de todos los vicios: la hipocresía.

Los niños saben ver bien si uno es consecuente consigo mismo, y las lecciones de los padres que dicen una cosa y hacen otra, son pronto juzgadas por ellos. La moral del monje que predicaba sobre la honradez teniendo un ganso robado dentro de la manga del hábito, no valía mucho por cierto.»

**Eccs de Victoria**—De una carta particular de un maestro inteligente y entusiasta, extractamos los siguientes párrafos, que se refieren á actos realizados en la Escuela Graduada de Varones.

«La única noticia educacional que puedo suministrarle de aquí, es la fundación de una biblioteca escolar, mediante la contribución que voluntariamente se impuso cada alumno y cada maestro.

Ambas escuelas fiscales de esta localidad han dado su óbolo para realizar esta benéfica obra, y muy pocas escuelas particulares han hecho otro tanto.

Muchas personas han donado libros para la biblioteca. Por contribución también se han comprado varias fotografías de los principales personajes argentinos, que ya están en cuadros adornando las paredes de nuestra escuela.

Hubo asimismo una fiesta escolar en el teatro, el 23 de Diciembre próximo pasado, en la que tomamos parte algunos maestros. Yo les dirigi la palabra en el sentido de velar por el elemento desvalido que cruza nuestras calles, incitando á las matronas á formar casas de educación y instrucción, como las matronas de La Paz, Gualeguay y Gualeguaychú.

El Director habló en el sentido de difundir la educación como medio de vencer los obstáculos que se oponen al triunfo de la democracia en América. Parece que les agradó mucho á los concurrentes; pero *El Orden*, periódico oficial, nos motejó, tratándonos de revoltosos y otras cosas. Es claro!»

**Sin epígrafe**—En las escuelas comunes de la Capital aún está en vigencia el examen individual, tan monótono y cansador para los alumnos y maestros como para el público que escucha.

—Rousseau sostiene que no da resultados el hablarles de moral á los niños.

—El colegio «Sarmiento» de Concordia, que se rige por un plan de estudios reformista, ha realizado en los primeros días de Enero, su primera excursión escolar, con éxito lisonjero. Recomendamos la lectura de su reseña, hecha hábilmente por nuestro distinguido amigo, el señor F. Podestá, director del simpático colegio, y que va en otro lugar.

—Existe la opinión de que las niñas son más preoces que los varones en los estudios escolares.

—En los últimos exámenes de la Facultad de Derecho, una señorita los ha rendido de varias materias, como libre y con muy buen resultado.

—Lombroso, el renombrado antropólogo italiano, sostiene que, en general, las niñas tienen tendencias criminales, innatas se entiende, lo que para nosotros es un absurdo.

—A la mayoría de los niños no les gusta ir á la escuela y se alegran cuando se les anuncia que por enfermedad del maestro ó por otra causa, tendrán asueto por uno ó más días.

—Va para tres años que no se abastece á los establecimientos de educación que dependen del Ministerio, de los muebles y útiles más indispensables, como tiza, papel, tinta etc., etc.

—¿Y qué diremos de ilustraciones, textos, obras para la biblioteca de la escuela ó colegio....?

—Un señor Díaz de León, ha acuñado en la ciudad de Méjico, con permiso del gobierno, unas fichas que valen un centavo, en cambio de los cuales un gran número de panaderías darán un pan del precio de un centavo.

De este modo los que quieran hacer caridad, sin el temor de contribuir á fomentar los vicios de los pordioseros, les entregarán una ficha con la que, en cualquier momento, tendrán un pan.

Para que el público caritativo pueda comprar las fichas á toda hora, se venderán en las boticas, establecimientos que nunca cierran sus puertas.

—Algunas niñas reciben en nuestro país el título de Maestra Normal á la edad de dieciséis años. Según la ley no pueden obtenerlo antes de los diecisiete.

—En Alemania y en Italia los maestros tienen pasaje gratis para todas las líneas férreas de los respectivos países, durante las vacaciones. Se conoce el fundamento de esta concesión, que la deseariamos para los maestros argentinos.

**Inspección de enseñanza secundaria y normal**—El señor Ministro de Instrucción Pública, «con el propósito de obtener la mayor celeridad en el despacho de los asuntos sometidos á la consideración del Ministerio de I. P., evitando demoras que ocasionan una tramitación innecesaria en la mayor parte de los casos,» ha expedido el siguiente decreto, en contraposición á otro del anterior Ministro doctor Balestra, que dió á la Inspección una respetable suma de atribuciones, las que ahora, como verá el lector, se las retira la nueva disposición ministerial que dice así:

Artículo 1º Déjase sin efecto, desde la fecha, lo dispuesto por los artículos 6º, 7º y 11 inciso 7º del decreto de 28 de Enero de 1892, reglamentando la Inspección de Enseñanza Secundaria y Normal; quedando subsistente, de este último inciso, únicamente la atribución acordada al Inspector General de «proponer al Ministerio las personas que considere idóneas para ocupar los puestos vacantes ó nuevamente creados en la Inspección.»

Art. 2º Desde esta misma fecha quedan restablecidas y vigentes, en todas sus partes, las disposiciones contenidas en el capítulo 1º, título 1º del reglamento de los Colegios Nacionales dictado con fecha 1º de Marzo de 1886.

Art. 3º De conformidad con lo dispuesto en los artículos anteriores, los rectores de los Colegios Nacionales y los directores de las Escuelas Normales y demás establecimientos dependientes del Ministerio de Instrucción Pública, enviarán directamente á este Ministerio sus comunicaciones sobre todo asunto del servicio público.

Art. 4º Comuníquese para su cumplimiento el presente decreto á quienes corresponda, publíquese e insértese en el Registro Nacional.—SAENZ PEÑA.—C. S. de la Torre.

Muy secundario encontramos el papel que se le hará desempeñar á la Inspección por obra del decreto precedente.

La Inspección desempeñada por personas competentes y experimentadas en la educación, debe ser una oficina técnica por excelencia, en la que los señores Ministros, que en nuestro país, por lo visto, cambian de un día para otro, pudieran asesorarse en materia de planes de estudios, profesorado, institutos, etc., con ventaja para los intereses de la educación pública que se vería libre de tanteos y manoseos profanos.

Ahora la Inspección queda relegada á un papel secundario, á una oficina de estadística y simples informaciones.

Cuando el reinado del doctor Balestra, tenía facultades omnímodas.

Se está ensayando la ley de los contrastes, aunque en un orden de cosas no muy aparente.

Mañana vendrá otro Ministro y hará un oráculo de la Inspección ó la suprimirá. Al paso que vamos, todo puede esperarse. ¿Acaso hemos visto lo mejor?

Esforémonos para dar mayor seriedad á las trascendentísimas cuestiones de instrucción pública, señores Ministros!

**Traslación de la Escuela Normal de Santa Fe**—El visitador de instrucción secundaria y normal, Sr. Suárez, ha estado últimamente en la ciudad de Santa Fe, con el objeto de activar la traslación de la Escuela normal de Maestros á la ciudad del Rosario.

El gobierno de la provincia dará pasajes á los profesores de la Escuela, tomando por su cuenta el transporte del mobiliario y costeando, por fin, la casa en que se ubicará el Establecimiento, á cuyo efecto se busca local conveniente.

Proceder tan desinteresado hace honor al gobierno de Santa Fe.

**El gobierno y el jubileo de León XIII**—El Presidente de la República ha enviado á S. S. León XIII,

por intermedio del canónigo Terrero, que va á Roma entre los de la peregrinación argentina, una carta autógrafa y las credenciales que lo acrediten como delegado del Gobierno en el jubileo papal. Y como para cuestiones de esta clase el Gobierno siempre tiene fondos disponibles, á lo que parece, mientras se economiza hasta en los útiles más indispensables de las escuelas y colegios, ha entregado al doctor Terrero, para gastos de viaje, 2000 pesos, no sabemos si oro ó papel.

¡Bonita suma para destinárla á reparaciones de edificios escolares, ruinosos y con inminente peligro de desplomarse y aplastar con sus escombros á centenares de inocentes niños!

No estamos como para distraer los dineros públicos en seráficas manifestaciones de falso amor y respeto, aunque se trate de su S. S. León XIII.

**Terreno para gimnasio escolar**—El director de parques y paseos de la Capital, señor Tays, ha entregado ya al Consejo Nacional de Educación un terreno de propiedad municipal, que se destina á la formación de un gimnasio escolar, y de los que *LA EDUCACIÓN* se ha ocupado en su número anterior.

Dicho terreno mide una superficie de 26,208 metros cuadrados, y se halla ubicado sobre la avenida de Buenos Aires, á unos ochenta metros de la Línea del ferrocarril al Pacífico.

La Municipalidad se reserva el derecho de volver á tomar posesión del terreno cuando lo estime conveniente, y de aprobar ó desaprobar los planos para la construcción del gimnasio.

**Reformas y más reformas**—Indudablemente, nuestras altas autoridades escolares están dominadas por un espíritu innovador á toda prueba.

Planes de estudios, exámenes escritos practicados en algunos colegios nacionales, jardines de infantes, todo, todo va á pasar por el tamiz más reformista que imaginar se pueda.

El señor Ministro y el Inspector General son los dos héroes de esta jornada revolucionaria, que no dejarán nada de lo anteriormente establecido por sus antecesores, sin acomodarlo, no á las exigencias de la época y de la juventud así comprometida y sacrificada, sino al prurito de cambiar, sustituir, siquiera sean meras palabras y fórmulas vacías, con tal de aparecer sus respetables nombres al pie de un proyecto ó un decreto de reformas, como lo dice la redacción en el editorial de este número.

Tenemos, pues, como hecho consumado, la modificación del plan de estudio vigente en los Colegios Nacionales, en los que se ha agregado la contabilidad y la trigonometría, reduciendo á la mitad los programas de latín (el ministro Carballido los había aumentado) y en añadirle un año más al estudio del inglés.

En cuanto á los proyectos de reformas, francamente no podríamos dar cuenta exacta de su número ni de su calidad. ¡Tantos son y de variedad tan refinada!

La que más nos ha llamado la atención es la referente a los jardines de infantes, que el señor Fitz Simón no puede pasar y que, por lo mismo, desea darles nueva carta orgánica.

Ya antes de ahora hemos expuesto lo que pensamos de estos cambios tan seguidos como insustanciales. ¿A qué repetirnos, pues?

Uno de los diarios más caracterizados de la Capital, ante la amenaza de los propósitos innovadores del Dr. de la Torre, lego en materia de instrucción pública, según confesión propia, ha exclamado con razón:

#### PER TROPPO VARIAS

Se anuncian y parecen adoptadas ya algunas modificaciones en el plan de estudios de enseñanza secundaria, reducidas principalmente al aumento de algunas asignaturas.

Si el progreso consiste en las innovaciones, no se puede negar que la educación secundaria progresó. Desde hace probablemente seis ó ocho años, los programas de enseñanza varían con cada ministro, lo que es mucho decir si se recuerda que hemos tenido seis ministros de instrucción pública desde 1890 hasta 1892. ¡No sería tiempo de cambiar, una vez por todas, lo que debiera cambiarse en estos pobres programas, dejando que descansen en seguida, por unos cuantos años, que bien merecido se lo tienen? A más de lo que ganaría la seriedad del asunto, se evitarián inconvenientes que, por lo menos, no conviene prodigar. Una asignatura suprimida, por ejemplo, hace perder los estudios hechos á los que los habían emprendido. Una asignatura nueva sólo puede seguirse en su última parte por el estudiante que ha cursado ya algunos años, antes que se estableciera. Una asignatura modificada reproduce el último caso, en cuanto á la modificación.

Puede decirse esto en general. En particular, pensamos que el estudio simultáneo y obligatorio de tres idiomas, inglés, francés y latín, es excesivo. ¿Por qué no alemán? Es sabido que los idiomas es lo que peor se aprende en los colegios nacionales, por razones que se refieren á la índole de la enseñanza. Y si no se sale de ellos sabiendo hablar pasablemente una lengua, ¿qué sucederá cuando haya que aprender tres?

**Una renuncia expresiva**—Así lo es en efecto la que publicamos á renglón seguido, motivada por asunto demasiado interesante. De acuerdo con los fundamentos de la renuncia, la recogemos con agrado en nuestras columnas.

Hela aquí:

Buenos Aires, 20 Enero de 1893.

Señor Presidente del Consejo Nacional de Educación doctor Benjamín Zorrilla.

Cuatro meses ha ese Consejo me designó en comisión con otros ciudadanos para informar sobre los textos de historia y de geografía que debieran adoptarse en las escuelas comunes, durante el trienio siguiente.

Acepté esa comisión, puramente consultiva, porque creí servir á la educación en la cual todos estamos interesados. Esperaba presentar el medio de cortar ciertos abusos que se vienen perpetuando en la admisión de textos impresos á millares, que no llenan el objeto á que son destinados: y de prevenir verdaderos excesos, como el de la impresión y circulación de atlas en los que se cercenan territorios argentinos, á cuyo efecto aconsejaria,—y apunto la idea porque es buena,—que ningún tratado de geografía, atlas ó mapa de la República pudiese darse á la circulación sin el *Visto Bueno* del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Nación.

Pero el Consejo Nacional de Educación, siguiendo prácticas inusitadas, designó á esa comisión un presidente que es, naturalmente, quien tiene el derecho privado de convocarla. El ciudadano designado, que por sus prendas intelectuales y morales habría llenado dignamente su cometido, cayó enfermo, y la comisión no se ha reunido todavía.

No puedo, pues, aceptar comisiones del carácter de la que se me ha confiado si no ha de ser para desempeñarla con todo el celo que se merece, y por esta razón pido al señor presidente me exonere de ella.

Hay otra razón que me mueve á dar este paso. El Consejo Nacional de Educación, desnaturalizando su ministerio amplio, popular, benefactor, se ha contaminado con el absolutismo oficial que impera, excluyendo de los cargos, que deben repartirse indistintamente entre personas idóneas, á los miembros del partido de oposición. En los nombramientos que ha verificado para componer los dieciséis distritos escolares de la capital, no figura ni un solo miembro del partido de oposición!

El Consejo Nacional de Educación esgrime una arma que hiera un interés permanente, el cual no tiene que hacer con la política militante; y procede de acuerdo con la regla establecida por el Ministro de Instrucción Pública, quien ha destituido á un ilustradísimo ciudadano del cargo de subinspector de Colegios Nacionales, porque este ciudadano, en unión de otros, denunció los hechos ominosos de que es víctima la Provincia de Corrientes; lo cual indica que de tales hechos se solidariza ese Ministro, magistrado jubilado, que admistró justicia bajo los unicos anteriores.

Esperando que el señor Presidente se servirá sin más trámite darme par separado de la comisión que me confió, cumulo el deber de saludarlo con toda mi consideración.—*Adolfo Saldivas.*

**Sustituto del Dr. Ferreira**—El Ministro de Instrucción Pública ha nombrado para suceder al Dr. J. Alfredo Ferreira en el puesto de Subinspector de enseñanza secundaria y normal, al señor Clemente L. Fregeiro, que desempeñaba la cátedra de historia argentina en el Colegio Nacional de la Capital.

Este señor es autor de un texto de la materia «*Lecciones de Historia Argentina*» y creemos que es por lo único que el Magisterio Nacional conoce á este nuevo inspector.

No se necesita otra recomendación para presentarlo ante el concepto de los interesados en nuestros progresos escolares, que la expuesta, y en realidad de verdad, para usar tan bonita expresión, no podríamos presentarlo con otros títulos, porque no sabemos que los tenga.

**La Escuela Normal del Azul**—Trabajada por dos influencias se encuentra la Escuela Normal del Azul: dos influencias que se complementan para anularla y desprestigarla más de lo que se encuentra. La una es provincial y la otra nacional. La primera parte del gobierno de Costa, la segunda del Subsecretario Ojeda que en estos momentos, según los hechos, es el verdadero Ministro.

Nuestro colega «*El Argentino*», generalmente bien informado, dice, refiriéndose á los trabajos costitas que se encaminan á suprimirlo:

«No falta quienes aseguran que el comité provincial del Azul odia—esta es la verdadera palabra—al citado establecimiento de enseñanza, porque en él, hasta ahora, no han tenido cabida como profesores ninguno de los miembros de dicho comité, analfabetos la mayoría, si hemos de creer los informes que se nos suministran.

»Con motivo de los exámenes del año anterior se dijo: «La escuela normal del Azul es un nido de civicos y hay que destruirla. De ella es de donde nace la oposición al costismo.

»El Dr. Darnet ha resucitado esa misma creencia, y con voz olímpica, como que es eco de las emitidas en el seno del comité que preside con los Toscanos y Pourtalé, aprovecha la bolada de la comisión que se le confió para dirigir tiros certeros contra la existencia del más importante centro de enseñanza del sud de la Provincia».

»Extraña, sin embargo, que el Dr. Darnet—hombre ilustrado, indudablemente—conspire de manera tan abierta contra la educación é instrucción de los niños del mismo pueblo en que se meció su cuna.

»Sólo á su amor ascendido á la suspirada diputación que prometida le tienen sus compañeros de comité, debe atribuirse la supresión que solicita.

»Otra cosa no es posible suponer, pues el establecimiento que nos ocupa ha dado resultados beneficiosos en aquella apartada zona de la provincia, una de las más cruelmente azotadas por el rigor del partido oficial,

que en ella ha suprimido libertades y en más de una ocasión hasta garantías individuales».

Por lo que respecta al Subsecretario Ojeda, baste decir que ha hecho nombrar para dirigirla á la señorita Juana Morales, de triste recordación para aquella escuela, por cuanto á principios del año pasado, completó, como Directora también, la desorganización en que se encontraba, hasta el punto de que el Inspector Fitz-Simón, asombrado del desquicio en que la había sumido, pidió su inmediata separación.

**Publicaciones interesantes**—Lo son para nosotros la «Revista de la Sociedad Fomento Industrial», que aparece en Gualeguaychú y que recorre su segundo año de existencia, y la «Revista de Comercio é Industria», que hizo su aparición en esta capital el 15 de Enero último, las cuales acaban de llegarnos.

Estas publicaciones sobre las artes é industrias del país, empiezan á propagarse y á ser leídas, lo que nos impresiona favorablemente.

«La Agricultura», y «El Campo y el Sport», destinadas, como lo dicen bien sus títulos, al desarrollo y divulgación de principios y prácticas agrícolas y ganaderas, tienen ya conquistada su vida propia y una sólida reputación.

Por ese camino, con literatura de esa clase, los argentinos nos dedicaremos más al trabajo útil y productor de efectivas conveniencias sociales.

Es una vergüenza que, teniendo una tierra feraz, que da 200 por 1, como en la antigua Asiria, andemos mendigando ó aumentando el ya largo número de empleados. Estas publicaciones tienden á encaminarnos por el lado opuesto.

**Materiales**—En nuestro próximo número, que será doble también, aparecerán la «Crónica Escolar Extranjera», la «Galería de hombres notables» y la traducción de «La libertad en la escuela» del conde de Tolstoi, material este último que hace algún tiempo no aparece, lo que trataremos de evitar en lo sucesivo.

**La matrícula en los Colegios Nacionales**—Por resolución dictada por el Ministerio de Instrucción Pública se ha dispuesto que los rectores de los colegios nacionales cobren anticipadamente la matrícula de inscripción á todos los que se presenten solicitando examen de ingreso, en la inteligencia de que no se devolverá el importe á los que resulten reprobados.

**La Escuela Normal de Maestras de Salta**—La señorita Corina Echenique pasó de la dirección de la Escuela Normal de Maestras de Corrientes á dirigir la de Salta, luego la pasaron con el mismo puesto á la de Santiago, y ahora, vuelta otra vez á llevarla á Salta. En todo esto los vecindarios han sido pasivos espectadores. El señor Ministro ordenaba, por obra y gracia de su voluntad, los frecuentes cambios.

Refiriéndose á este nuevo pase de la señorita Echenique á Salta, dice *La Conciliación*, que ve la luz en aquella ciudad:

«El Ministro de Instrucción Pública, por decreto de 16 del corriente, ha dispuesto que la directora de la Escuela Normal de Santiago del Estero, señorita Corina Echenique, se traslade á la de esta ciudad, debiendo hacerse cargo de la de Santiago la regente de la Escuela de Aplicación Anexa á la Normal de Catamarca.

»En consecuencia, la señorita López Gazcón, que desempeñaba interinamente la dirección de esta Escuela, queda cesante.

»No podemos menos que lamentar haya dictado tal resolución en esta forma, pues la señorita Gazcón, por

su competencia y laboriosidad, se había hecho acreedor á las consideraciones de esta sociedad.

»Pronto sabremos si el cambio es ventajoso ó perjudicial, como sucede siempre en estos casos.

»Andará el célebre Ojeda metido en estos belenes?

»Es un desacierto: él será el autor sin duda alguna».

Y la señorita Gazcón, á que hace referencia nuestro colega en tan buenos términos, ha quedado á un lado.

A última hora ha llegado á nuestro conocimiento que la señorita Echenique ha renunciado la dirección de la Escuela de Salta.

Ha de estar cansada de tantos y tan frecuentes cambios.

**La duración de la vida humana**—Un médico alemán calcula que la vida humana podría prolongarse hasta doscientos años, si no fuera por las diversas enfermedades y accidentes que la abrevian.

Algunas observaciones hechas en Rusia confirman esta opinión. En Moscow y en San Petersburgo se calcula que durante el presente siglo han vivido más de cien personas de ciento á ciento diez años; 25 de ciento veinte á ciento treinta; 12 de ciento treinta á ciento cuarenta, y 5 de ciento cuarenta á cuarenta y nueve; un solo individuo llegó á la edad de ciento cincuenta, y otro á la de ciento sesenta y ocho.

Este último habitaba en 1796 en un pueblo inmediato á Blot; había nacido bajo el reinado de Pedro el Grande, y había conocido once soberanos de Rusia.

A la edad de noventa y tres años se casó por tercera vez. Su familia se componía de 138 descendientes suyos, que vivían todos juntos en un pueblecillo que les había regalado Catalina II el día que el anciano jefe de la casa había cumplido sus ciento sesenta y tres años.

Y á pesar de todos estos datos, cuando enferma un individuo de más de sesenta años, hay quien supone que no tiene más que la mucha edad.

**Los árboles y las lluvias**—Es «obra de civilización y de cultura» ha dicho el Intendente de la Capital, Dr. M. Cané, el proteger las plantas que hermosean algunas calles de la ciudad, tratando de que los vecinos del Municipio se convirtieran en sus más fieles guardianes, con lo que ganaríamos en higiene, en salud y en comodidad, principalmente.

Pues bien, reproducimos hoy con placer, como lo hicimos con la circular del Dr. Cané, lo que, á propósito de los «Arboles y las lluvias», trae en la sección editorial nuestro estimado colega *El Amigo del Pueblo*, de Concordia, de reciente fecha, en la seguridad de que nuestros lectores tendrán interés en ocuparse de lo que para los argentinos constituye en la actualidad un grave problema: siguiendo como hasta ahora, talando selvas y bosques sin piedad, ¿qué será de nuestro porvenir agrícola y social?

Pero dejemos la palabra al colega, que él abordará el tema con mayor competencia.

Habla, pues: «Aquí en esta provincia (la de Entre Ríos) donde se talan los montes sin consideración alguna, es bueno que nuestras autoridades tengan en cuenta las siguientes observaciones prácticas para hacer respetar las disposiciones vigentes por la despiadada hacha del especulador en maderas.

Como el asunto es serio y merece que se medite sobre él, por más que varias veces lo hemos tratado en estas columnas, hacemos constar las citadas observaciones prácticas, aun cuando sepamos desde ya que ellas pasarán desapercibidas por los hombres que dicen nos gobernan, pues los tales no se ocupan de estas cosas, sino de hacer política á su dañina manera.

Muchos ríos han desaparecido totalmente ó han sido reducidos á meros arroyos por la tala irracional de los montes.

Los países de la antigüedad son ricos en la triste historia de la tala. En Palestina los ríos y arroyos han desaparecido y con ellos la fertilidad del terreno; el Jordán es hoy cuatro pies más bajo que lo que era en el tiempo del Nuevo Testamento. Grecia y España sufren hoy severamente los efectos de la destrucción de sus montes.

En Hungría se considera la tala como la causa única de las sequías periódicas. En el Asia Menor la ingratitud del terreno se atribuye á la destrucción de los montes, y Cerdeña y Sicilia, que un tiempo fueron los graneros de Italia, sufren las mismas consecuencias por idénticas causas.

El hombre puede mejorar las condiciones de la tierra quizás más despacio, pero más seguramente si cuida y conserva los bosques.

En el delta del Bajo Egipto llovía antes, según datos, sólo cinco ó seis veces al año; mas desde que Mehemet-Alí hizo plantar como veinte mil árboles, llovió como cuarenta y cinco ó cuarenta y seis veces.

Uno de los efectos producidos por el canal de Suez ha sido el cambio de temperatura en los lugares adyacentes. Ismailia estaba construida en un terreno arenoso é ingratito; pero desde que la tierra recibió la humedad de las aguas del canal, han crecido allí montes, arbustos y árboles como por encanto, y el clima ha cambiado con la aparición de las plantas. Hace cuatro ó cinco años que en aquellas comarcas no se conocía la lluvia; y últimamente en un año llovió catorce veces, y una con tal fuerza, que los habitantes creían que era un fenómeno sobrenatural.

El Austria tiene también una triste experiencia de los resultados de la tala. En un espacio de terreno que hay cerca de Trieste, en el camino de Italia, donde hoy sólo se ven rocas y eriales, existió hace quinientos años un hermoso bosque que los habitantes de aquellos lugares destruyeron para hacer madera y carbón. Desde entonces todos los esfuerzos hechos para repoblar de árboles aquel lugar han sido infructuosos, y las lluvias han desaparecido casi por completo.

¿No será acaso debido á la tala desordenadamente bárbara de Montiel y demás bosques, las secas que periódicamente sentimos, con grave daño de nuestras industrias pastoril y agrícola, y de los positivos intereses nacionales?

Nosotros creemos que sí, que el despoblamiento de las selvas de la Mesopotamia argentina es la causa de la falta de lluvias.

Y de eso, que persistentemente nos hayamos ocupado en estas columnas de este asunto, que, como decimos, no para la atención de los ciudadanos que dicen que nos gobiernan.

## ADMINISTRACIÓN

Acusamos recibo á nuestro Agente en Uruguay por saldo de suscripciones hasta Diciembre 31; al de Concordia, por ídem; Dolores, ídem; Córdoba, ídem; La Plata, ídem; San Juan, de las suscripciones del Consejo General hasta igual fecha; Catamarca, recibimos 3 pesos.

Insistimos en rogar á los agentes morosos el pronto arreglo de sus cuentas hasta Diciembre del año anterior, con lo que, bien lo saben ellos, no harían sino facilitar la marcha de *LA EDUCACIÓN*.